

PANORAMA DE LA EDUCACIÓN DE ARMENIA

SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA **2024 -2027**

Diagnóstico social
situacional
y componente
estratégico

ALCALDÍA DE ARMENIA

JAMES PADILLA GARCÍA

Alcalde

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA

Secretaria de Educación

MARIO ALBERTO ALVAREZ MARÍN

Líder Planeamiento Educativo

ILDA MILENA ARANGO RODRIGUEZ

Área Administrativa

ANTONIO JOSÉ VÉLEZ MELO

Área de Calidad Educativa

MÓNICA SOTO RIVAS

Área de Inspección y Vigilancia

DIANA MILENA MARULANDA SEPÚLVEDA

Área de Cobertura Educativa

JOSÉ JAVIER ACERO

Área de Asuntos Legales y Públicos

CLAUDIA MARCELA GIRALDO VALENCIA

Proceso de Comunicaciones

JUAN DIEGO GÓMEZ ECHEVERRY

Proceso de Atención al Ciudadano

CAROLINA GIRALDO RAMIREZ

Proceso de Gestión de la Calidad

OLGA LUCÍA SIERRA PRIETO

Proceso Financiero

LINA MARÍA OSPINA ECHEVERRY

Apoyo Programas y Proyectos

NELSON GERMÁN SABOGAL ROMERO

Tecnología e Informática

JOSÉ FERNANDO GIRALDO VALENCIA

Gestión Estratégica

LUZ MARINA RIVERA OROZCO

Gestión Estratégica

JOSÉ ARBEY SOTO GIRALDO

Infraestructura Física

ELIANA RIAÑO OSPINA

(Diseño del documento)

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
Capítulo 1. EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA 2016-2019 Y 2020-2023	7
1.1 Contexto de las Agendas mundiales en educación, los planes nacionales y locales en materia educativa	7
1.2 Logros de la Política Educativa Municipal 2016-2019 y 2020-2023	10
1.2.1 Análisis de los programas y su impacto en el período 2016-2019	10
1.2.2 Análisis de los programas y su impacto en el período 2020-2023	13
1.3 Proyectos estratégicos implementados 2016-2019 y 2020-2023	16
1.4 Conclusiones sobre la evaluación de la política en los períodos 2016-2019 y 2020-2023	18
Capítulo 2. CONTEXTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ALCALDE 2024-2027, Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2022-2026	19
2.1 El Programa de Gobierno del Alcalde 2024-2027, DR. JAMES PADILLA GARCÍA “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES	19
2.2 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, “Colombia potencia mundial de vida”, y en el componente: Seguridad humana y justicia social.	20
Capítulo 3. PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2019-2031	23
3.1 Contexto y retos del Plan Estratégico	23
Capítulo 4. PLAN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ARMENIA TERRITORIO STEM+	25
4.1 Plan de Innovación Educativa Armenia	25
4.2 ARMENIA TERRITORIO STEM +	29
Capítulo 5. DIAGNÓSTICO SOCIAL SITUACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO DE ARMENIA	33
5.1 La educación de Armenia y la caracterización educativa del Eje Cafetero	33
5.2 Contexto económico del Quindío y de Armenia	38
5.3 Aspectos demográficos	41
5.4 Contexto social	43
5.4.1 Pobreza Multidimensional Armenia	44
5.4.2 Pobreza Monetaria en Armenia	44
5.4.3 Consumo de drogas y sustancias psicoactivas	46
5.4.3.1 Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en Colombia	46
5.4.3.2 Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022	48
5.4 Convivencia escolar	55
5.5. Salud Mental	61
5.6 Contexto de la cobertura educativa	62

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

5.6.1	Análisis de las tasas de cobertura neta y bruta	68
5.6.1.1	Tasa de cobertura neta para preescolar, básica primaria, secundaria y media.	68
5.6.1.2	Tasa de cobertura bruta en transición, primaria, secundaria y media	69
5.6.2	Tasa de analfabetismo.	69
5.6.3	Las trayectorias educativas en el sistema educativo oficial de Armenia	70
5.6.4	Matrícula en Extra edad	71
5.6.5	Análisis de grupos poblacionales	72
5.7	Contexto de la calidad educativa	74
5.7.1	Análisis pruebas saber grado 11	74
5.7.1.1	Análisis de los niveles por categorías de las pruebas saber grado 11	74
5.7.1.3	Resultados pruebas saber Lectura Crítica	76
5.7.1.4	Resultados pruebas saber Matemáticas	76
5.7.1.5	Resultados pruebas saber Sociales y Ciudadanas	77
5.7.1.6	Resultados pruebas saber Ciencias Naturales	78
5.7.1.7	Resultados pruebas saber Inglés	78
5.7.2	Análisis niveles de reprobación educativa	79
5.8	Principales problemas identificados que afectan la educación oficial de Armenia	79
Capítulo 6. ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA, EFICACIA Y RECURSOS DEL SECTOR EDUCATIVO		81
6.1	Análisis de la eficiencia y la eficacia	81
6.2	Análisis de los recursos físicos y tecnológicos	83
6.3	Talento Humano	86
6.4	Principales mediciones de situaciones problema del Sector Educativo Oficial (línea base)	87
Capítulo 7. COMPONENTE ESTRATÉGICO		89
7.1	Objetivos estratégicos del Plan de largo plazo	89
7.2	Objetivo general de corto plazo	90
7.3	Objetivos específicos	90
7.4	Programas y proyectos	90
7.5	Acciones estratégicas para el sector educativo en los próximos años	95
ANEXO No. 1. COMPORTAMIENTO DE ALGUNAS VARIABLES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE AFECTARON LA DINÁMICA DEL SECTOR EDUCATIVO DE ARMENIA 2014-2019		97
ANEXO No. 2 COMPORTAMIENTO DE ALGUNAS VARIABLES QUE INCIDIERON EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2018-2023		99
ANEXO No. 3 LOGROS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2016-2019		101
ANEXO No. 4 LOGROS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS y PROYECTOS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2016-2019		104
BIBLIOGRAFIA		108

INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo, es presentar una radiografía del sector educativo de Armenia, su mirada estratégica, contemplando los lineamientos del programa de Gobierno del Alcalde James Padilla García **PROGRAMA DE GOBIERNO del Alcalde DR. JAMES PADILLA GARCÍA “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES”, y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026**, respecto a la política educativa expresada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 **“Colombia potencia mundial de vida”, en el componente: Seguridad humana y justicia social.**

Además, en este documento se deben tener como referentes los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS en el marco de acción de los compromisos nacionales y locales en educación, el PLAN TERRITORIAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE ARMENIA Y ARMENIA TERRITORIO STEM+, y el PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2019-2031 (ACUERDO 152 DE 2019)** como una Política Pública Municipal de Educación. Cada uno de estos aspectos es parte del marco de referencia de intervención de la educación en la ciudad.

En el primer capítulo se contextualizan los avances y logros de los dos últimos planes de desarrollo municipal 2016-2019 y 2020-2023, en un intento por evaluar la política educativa municipal de los últimos años, contemplando las agendas mundiales de educación en el marco de los planes nacionales de desarrollo, específicamente en educación, y la articulación de los planes sectoriales de educación de Armenia frente a dichas agendas. El reto es continuar en la alineación del plan que se propone para este período con los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA en la tarea de cumplir la Agenda 2030.**

En el segundo capítulo se describe el Programa de Gobierno del alcalde, DR. JAMES PADILLA GARCÍA “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES” y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, “Colombia potencia mundial de vida”, en el componente: Seguridad humana y justicia social, específicamente en el ámbito de la educación.

En el tercer capítulo se describe el Plan Estratégico de Educación del Eje Cafetero 2019-2031, el cual ha sido formulado y se encuentra en su fase de ejecución por las Secretarías de Educación de Caldas, Manizales, Risaralda, Pereira, Dosquebradas, Quindío y Armenia, en un ejercicio de planificación que inició hace 7 años y que ha permitido contar con una ruta de navegación en educación para esta región.



En el cuarto capítulo se expone brevemente, el **Plan de Innovación Educativa** de la Secretaría de Educación y las estrategias de **ARMENIA TERRITORIO STEM+**, como uno de los ejercicios estratégicos más importantes en el sector en los últimos años.

En el quinto capítulo se aborda el **DIAGNÓSTICO SOCIAL-SITUACIONAL DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO**, con el propósito de analizar e interpretar los principales fenómenos, problemas y retos que vienen afectando la educación de Armenia en los últimos años. Se pretende abordar las situaciones estructurales de la educación, con un análisis de algunos factores externos que están incidiendo en la evolución del sector y a la vez las tendencias en materia demográfica, social y económica, así como un análisis de las situaciones que afectan las brechas educativas, incluyendo además los resultados obtenidos del sector educativo a través del diagnóstico local participativo de Armenia 2020-2023 y de la caracterización de la educación en el Eje Cafetero, el cual fue contemplado como un documento que anualmente se ha actualizado en el contexto del Plan Estratégico de Educación de Armenia 2020-2031. De igual manera, la lectura de la educación a nivel local ha contemplado diversos documentos de la Secretaría de Educación que tienen relación con el seguimiento a los planes anuales de acción y especialmente con el análisis de los planes sectoriales de educación de los períodos 2016-2019 y 2020-2023, como un insumo fundamental para evaluar las líneas base de los diferentes proyectos.

El diagnóstico o panorama de la educación en Armenia cuenta con un componente estadístico de suma importancia que evidencia el comportamiento histórico de los últimos años de diferentes variables educativas y permite hacer lectura de las tendencias para los próximos años a través de las estadísticas del DANE, Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Municipal; tanto del nivel nacional como del nivel local, en este caso y de manera particular del municipio de Armenia; en la necesidad de establecer mecanismos que le permitan a las autoridades locales, implementar estrategias que ayuden a disminuir las brechas y/o desigualdades que afectan a la primera infancia, infancia y adolescencia.

Su fin no es otro, que contar con una lectura actualizada del sector educativo, lo cual nos debe conducir, con las diferencias que se tengan al respecto, a interpretaciones de acontecimientos y retos de la educación de la ciudad, y además, permita la toma de decisiones y la implementación de estrategias, programas y proyectos cuya intervención modifique e impacte la realidad actual con acciones que deberán emprenderse en el corto, mediano y largo plazo en términos de cobertura, calidad y eficiencia.

En el capítulo 6 se contempla el **análisis de eficiencia del sector educativo** con algunos indicadores de eficacia y eficiencia, establecidos por el Ministerio de Educación a nivel nacional. Además de abordaron algunos elementos de la situación de la infraestructura física y tecnológica de las instituciones educativas oficiales.

En la parte final, capítulo 7, se aborda el **componente estratégico**, con los objetivos del Plan, sus programas y proyectos, contemplando las metas del cuatrienio y el plan plurianual de inversiones, además, de acciones estratégicas que se deben fortalecer para la sostenibilidad y la innovación del futuro de la educación de Armenia.

Capítulo 1. EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA 2016-2019 Y 2020-2023

El propósito de este capítulo es contextualizar los avances y logros de los dos últimos planes de desarrollo municipal 2016-2019 y 2020-2023, en un intento por evaluar la política educativa municipal de los últimos años. Inicialmente se describen las agendas mundiales de educación en el marco del derecho a la educación, los compromisos del país, los propósitos de los planes de desarrollo nacional, específicamente en educación, lo cual permite **determinar cómo los planes sectoriales de Armenia se han alineado a dichas agendas, como un derecho a la educación, a los planes nacionales de desarrollo de dichos períodos de gobierno, qué metas estratégicas se han alcanzado** y posteriormente de una forma sucinta abordar **los principales logros en materia de acceso, permanencia y calidad educativa** en la ciudad de Armenia en cada plan sectorial, lo cual también permitirá contar con líneas bases pertinentes para este plan sectorial de educación¹.

1.1 Contexto de las Agendas mundiales en educación, los planes nacionales y locales en materia educativa

Históricamente la educación se ha consagrado a nivel mundial como un derecho a través de las diferentes agendas y declaraciones producto de los diversos encuentros y de las determinaciones de las Naciones Unidas. Desde la declaración de **la UNESCO en el año 1945** hasta la definición por las Naciones Unidas de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA para cumplir la Agenda 2030**, los cuales se están implementando a nivel mundial y nacional, por países como Colombia.

El derecho a la educación se consagró en la Constitución de la UNESCO en 1945 siguiendo los principios rectores fundamentales de no discriminación, igualdad de oportunidades, acceso universal y solidaridad. La Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada en 1948 definía la educación como un derecho humano fundamental.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, establece en su Artículo N.º 13 que:

¹ Este capítulo es un trabajo más amplio y detallado de pasantía realizado por un estudiante de Economía de la Universidad del Quindío para optar al título de economista.

“Derecho a la educación. Implica orientar la educación al desarrollo de la personalidad humana, la dignidad y el respeto a los derechos humanos. Reconoce la obligatoriedad de la primaria gratuita; la generalización de la secundaria y la accesibilidad de la enseñanza superior en función de las capacidades, implementando progresivamente su gratuidad; asimismo, contempla continuar la educación de adultos; desarrollar programas de becas, y mejorar las condiciones materiales de los maestros, así como el derecho de padres y tutores de elegir la educación de sus hijos o pupilos.”. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, (2012, pág. 13 y 14).

Este Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966 mediante la resolución 2200 A (XXI), entró en vigor el 3 de enero de 1976, y en ella se establece que es compromiso del Gobierno nacional cumplirle a la población y desarrollar políticas públicas que contribuyan a la protección de estos derechos. Es así como en Colombia a través de la Ley No. 74 de 1968, se aprueban los **Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, PIDESC**.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas son ocho de desarrollo internacional, que los 192 miembros de las Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales acordaron alcanzar para el año 2015 con el fin de acabar con la pobreza. En los objetivos 2 y 3, se contemplaron como metas: Asegurar que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, y eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

El Acuerdo 005 de mayo del 2012, Plan de Desarrollo Municipal: **ARMENIA UN PARAISO PARA INVERTIR, VIVIR Y DISFRUTAR 2012-2015**, contempló entre sus objetivos “**Asegurar el cumplimiento local de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de las metas nacionales de Visión Colombia 2019 y del Plan Departamental de Competitividad, del Plan Estratégico Quindío 2032**”. En este sentido, los programas que en su momento se establecieron para el sector educativo se encontraban inmersos en el cumplimiento de este objetivo y por ende estaban orientados al propósito de “Asegurar que los niños y niñas de todo el mundo alcanzarán a terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, y eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015”, como señalaban los ODM. Como se verá más adelante, en un posterior capítulo, se abordará los avances en materia de acceso y permanencia educativa, como una evidencia del cumplimiento de la ciudad de estos objetivos del milenio.

Siguiendo con estas agendas internacionales, el Sistema de Naciones Unidas adopta en la 4ª sesión plenaria de la Asamblea General (septiembre de 2015) la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual estableció los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas para alcanzar la sostenibilidad económica, social, ambiental del planeta y con ello el Desarrollo Humano.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, como un proceso que le da continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015) de la Organización de las Naciones Unidas-ONU, los cuales se convirtieron en su momento en un intento a nivel internacional para afrontar problemas globales como la erradicación de la pobreza extrema, el hambre y la mejora en

el acceso a la educación, señala en su agenda al año 2023 que **la educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible**. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa busca ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo y establece en el Objetivo N.º 4 *“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”*.

En mayo del año 2015 en Incheon (República de Corea), en la que se reafirmaban los compromisos de Jomtien y Dakar de **Educación para Todos** se reunieron representantes de 160 países liderados por La UNESCO, UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR para desarrollar el **Foro Mundial sobre la Educación, en la cual aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030**, en la que se presenta una nueva visión de la educación mundial. Las metas contempladas para este Objetivo de Desarrollo Sostenible fueron:

- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus

estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

- De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM 2000), los objetivos de Educación Para Todos (EPT 2000) y los objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda al 2030), son parte de los avances significativos en las agendas mundiales de educación y se convierten en hitos para que la educación se torne en un reto estratégico a nivel internacional, pero también local. La agenda 2030, se convierte en una nueva visión global que articula los retos y metas en materia de desarrollo sostenible.

En el contexto nacional, mediante el documento **CONPES 3918 del año 2018**, el Gobierno Nacional establece la estrategia para la implementación de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA para cumplir la Agenda 2030. El país incluye los ODS en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 se complementa, de manera vinculante, con la apuesta por la focalización de las políticas mediante un enfoque territorial para el cierre de brechas y la convergencia en el bienestar de la población. Así quedó establecido en los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT) aprobados para el período 2016-2019.

Las metas del CONPES, las cuales tienen más relación con la cobertura educativa, que, con la calidad educativa, evidentemente reflejó para el año 2018 un avance significativo a nivel nacional, departamental y municipal. La tasa de cobertura bruta se ubicó en un 100% e inclusive para departamentos como el Quindío y municipios como Armenia, sobrepasó dicho porcentaje, de acuerdo a los informes del Ministerio de Educación Nacional a través del informe de Cobertura en Cifras del año 2018-2019, especialmente para los niveles de primaria. Por consiguiente, el objetivo de Desarrollo del Milenio-ODM 2., el cual se refería a **lograr la enseñanza primaria universal, y que quedó ratificado en el CONPES 3918, se ha cumplido para Armenia.**

Como se describirá más adelante al finalizar el año 2022, los niveles de cobertura para Armenia habían logrado avances importantes en el marco de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, la tasa bruta de transición, básica primaria y secundaria se encontraba por encima del 100%, con un incremento significativo de la tasa bruta en educación inicial, la cual llegó en el año 2022 a 100,69%.

Con relación a los niveles de calidad educativa es posible afirmar que desde los años 2018 se evidencia un mejoramiento de los niveles de calidad educativa en el sector oficial, lo cual se demuestra por el número de instituciones educativas en categorías A+ y A, y en el promedio de los resultados de las pruebas saber grado 11 por las cinco categorías que evalúa el ICFES, con logros importantes para el año 2023.

1.2 Logros de la Política Educativa Municipal 2016-2019 y 2020-2023

Para analizar la evaluación de los dos últimos planes sectoriales de educación de Armenia, se van a abordar los programas estratégicos por cada período, lo cual nos permite determinar el avance que se tuvo y el impacto en términos de los indicadores que se contemplaron en su momento. Esta parte del análisis del diagnóstico situacional es un soporte para tener en cuenta no solamente en el cierre de brechas educativas, sino como referencia histórica para definir líneas base y su comparativo con los logros estratégicos de la educación de la ciudad como soporte para este Plan Sectorial de Educación.

1.2.1 Análisis de los programas y su impacto en el período 2016-2019

Si abordamos en materia educativa en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Sigamos Adelante” y su Plan Sectorial de Educación 2016-2019, ARMENIA MÁS EDUCADA, el cual contempló como objetivo general de corto plazo: “Mejorar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia con calidad y pertinencia, y con criterios de eficiencia y eficacia” y como objetivos específicos: Mejorar los niveles de cobertura y calidad en la educación inicial, Incrementar los niveles de cobertura en los niveles de primaria, secundaria y media, Mejorar los niveles de calidad educativa en los niveles de primaria, secundaria y media, **Aumentar los niveles de pertinencia e innovación educativa para la paz, e Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de la secretaria de educación municipal.**

Entre tanto, el Plan Sectorial de Educación 2016-2019 contempló **cinco programas**: Educación Inicial; Cobertura; Calidad; Pertinencia e Innovación; y Eficiencia. Además, **15 subprogramas y 33 proyectos**, y para su seguimiento se tienen **22 metas de resultado** (metas de los programas y subprogramas) y **82 metas de producto**, las cuales se ejecutaron con un avance satisfactorio (Ver seguimiento a SINERGIA TERRITORIAL y al Plan de Acción anual 2016, 2017, 2018 y 2019). Teniendo en cuenta los objetivos específicos se definieron los siguientes programas con las metas respectivas para el cuatrienio, encontrándose que a este corte la Secretaría tiene un nivel de cumplimiento por encima del 90% y se registraron dos metas de producto con un bajo nivel de cumplimiento del 30 y 40% así: Centro de Desarrollo Infantil construidos en el cuatrienio, con un nivel de cumplimiento del 30%, y Número de niñas, niños y jóvenes beneficiarios de kits y/o uniformes escolares, con un nivel de cumplimiento del 40%.

El año 2018 representó un período atípico en la administración de la ciudad, que afectó la situación fiscal y presupuestal del Municipio, redundando en el incumplimiento de algunas metas del Plan de Desarrollo Municipal, entre las cuales hay 2 de las 82 metas de la secretaria de Educación que no se han alcanzado. La primera relativa a la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil-CDI (Primera Infancia/Educación Inicial) y la segunda, referente a la entrega de kits y uniformes escolares, las dos tienen una causa en común y son los limitados recursos CONPES y los propios, que vienen descendiendo en los últimos años y no ha sido posible contar con nuevas fuentes de financiación para suplir esta brecha presupuestal. Sin embargo, para el año 2019 se **logró** entregar más de 5.000 kits donados por una entidad cooperativa, lo cual **ha permitido** mejorar el nivel de cumplimiento de esta meta en este año.

En el cuatrienio los cinco programas reflejaron los siguientes avances y logros en términos de las metas de resultado y los recursos ejecutados como aparece en la tabla que se encuentra como anexo correspondiente:

- **Programa de Educación Inicial:** Su objetivo consistió en mejorar los niveles de cobertura y calidad en la educación inicial para la paz y se contemplaron cuatro indicadores con sus metas específicas: Tasa bruta y neta de cobertura en transición, tasa de deserción y reprobación en transición. Para las dos primeras se tenía una meta al año 2019 de 73,52 y de 46,17, respectivamente, y los avances fueron de 100,33 y 74,41, lo cual demuestra el cumplimiento y avance significativo para el período 2016-2019. Con respecto, a los otros dos indicadores, la meta era de 3,08 y 0,8, respectivamente, con avances específicos en el periodo considerado de 3,58 y 0,2, es decir, que en estas dos últimas metas no se cumplió en la deserción educativa, pero si en la reprobación educativa. Los recursos apropiados en el período ascendieron a \$2.880.097.955, y los ejecutados a \$1.008.822.807, con un porcentaje de ejecución del 35,02%.
- **Programa de Cobertura Educativa:** Su propósito era de Incrementar los niveles de cobertura en los niveles de primaria, secundaria y media para la paz, se contemplaron cuatro indicadores para evaluar su avance en el periodo 2016-2019: Tasa bruta y neta de cobertura, tasa de analfabetismo y tasa de deserción educativa. Los dos primeros tenían como meta de resultado al año 2019: 97,22 y 84,28, respectivamente. Los resultados para el período fueron de 107,28 y 96,80, respectivamente, es decir, que se alcanzaron en el período 2016-2019. Los otros dos indicadores, la tasa de analfabetismo tenía una meta de 2,5% y quedó en 2,54%, prácticamente se alcanzó al 2019, y la tasa de deserción evidenciaba una meta de 2,87 y quedó al finalizar el 2019 en 4,49, lo cual indica que no se cumplió. Los recursos apropiados en el período ascendieron a \$475.703.875.522, y el ejecutado \$446.245.781.080, con un porcentaje de ejecución del 93,80%.
- **Programa de Pertinencia e Innovación:** Promover el desarrollo de competencias básicas (matemáticas, comunicativas, científicas y ciudadanas) y laborales (específicas y profesionales), que incluyen el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el manejo de una lengua extranjera, y un proceso de fortalecimiento de la educación media que, en conjunto, le permiten como ciudadanos enfrentar los retos de su proyecto de vida, tanto laboral como formativa. Los indicadores que se utilizaron para evaluar el avance del programa fueron porcentaje de estudiantes del sector oficial evaluados con nivel B1 o superior de inglés del marco común europeo, porcentaje de estudiantes que hacen uso y apropiación de medios y tics en el aula, y porcentaje de instituciones con educación media articuladas a procesos de media, media técnica y educación terciaria. Los avances para este programa reflejaban metas de 8%, 60% y 86%, y los avances en el cuatrienio fueron de 12%, 65% y 84%, logrando los resultados esperados al finalizar el año 2019. Los recursos apropiados en el período ascendieron a \$3.155.577.180, y el ejecutado \$1.237.907.916, con un porcentaje de ejecución del 39,22%.
- **Programa de Eficiencia Educativa:** su objetivo consistió en Fortalecer la cultura organizacional de la Secretaría de Educación en términos de la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la gestión educativa con un incremento permanente de la satisfacción de nuestros usuarios. Los indicadores utilizados para evaluar este programa fueron porcentaje de personal de planta central con procesos de la secretaria de educación certificados,

niveles promedio de eficiencia y eficacia en la gestión, y niveles de conectividad. Las metas que se tenían eran de fueron 73%, 97% y 90%, los resultados en el período 2016-2019 reflejaron niveles de 73%, 95% y 90%. Los recursos apropiados en el período ascendieron a \$10.430.519.357, y el ejecutado \$8.372.204.287, con un porcentaje de ejecución del 80,26%.

Se puede concluir que el Plan Sectorial de Educación 2016-2019 con sus cinco programas logró un avance importante en la mayoría de las metas propuestas, exceptuando las que tenían relación con deserción y reprobación educativa. Los resultados en las tasas de cobertura educativa fueron determinantes y las metas en calidad educativa. Los recursos apropiados ascendieron a \$615.187.775.330 y los ejecutados a \$546.795.914.763, con un porcentaje del 88,88%.

Entre los principales proyectos que impactaron el cumplimiento de los programas tenemos: Programa de Alimentación Escolar-PAE, Construcción, adecuación y mantenimiento de instituciones educativas (incluye educación inicial), Cultura ciudadana y convivencia escolar para la paz, Jornada única y Jornadas Complementarias, como se describe en el último anexo:

1.2.2 Análisis de los programas y su impacto en el período 2020-2023

El contexto social, económico y educativo que caracterizó a este plan sectorial de educación en el período 2020-2023 se puede resumir en el anexo No. 2 y nos permite describir algunas tendencias de variables y factores externos e internos que incidieron en la ejecución de dicho plan.

Es importante señalar que el Plan Sectorial de Educación 2020-2023 contempló tres metas de bienestar, 36 metas de producto, 112 metas de actividad del 2023. En las metas de **BIENESTAR**. Para este período 2020-2023 solamente se tuvo un programa: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, el cual tenía como objetivo: El acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia con calidad y pertinencia, y con criterios de eficiencia y eficacia, evaluado a través de los indicadores que se presentan en el cuadro siguiente:

LOGROS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2023



PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO AL 2023	LOGRO 2020-2023	RECURSOS APROPIACIÓN DEFINITIVA 2020-2023	RECURSOS PLAN COMPROMISOS 2020-2023	% EJECUCIÓN RECURSOS
CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Mejorar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia con calidad y pertinencia, y con criterios de eficiencia y eficacia.	TASA BRUTA DE COBERTURA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA	107,28	100,00	103,46	601.742.920.234	594.891.816.030	98,86%
		PORCENTAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN CATEGORÍAS SABER: A y A+	18,5	26,00	27,58			
		PORCENTAJE DE USUARIOS CON RESPUESTA OPORTUNA EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, SAC.	99,00	100,00	99,10			

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal, SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN 2020-2023, INFORMES DE EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2020-2023.

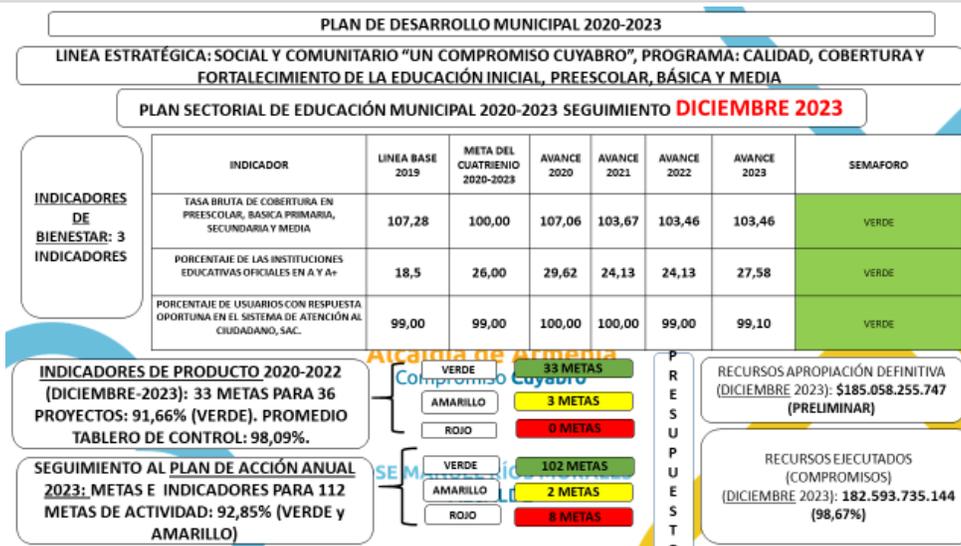
Se debe recordar que la **TASA BRUTA DE COBERTURA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA** (primera meta de bienestar) es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico (población en edad escolar) correspondiente a dicho nivel. Por consiguiente, para Armenia en el año 2019 (posterior a los resultados del censo 2018), por cada 100 niños, niñas y jóvenes en edad escolar se tenían matriculados 107, lo cual se explica por la población migrante que no estaba registrada en el mencionado censo, pero se encontraba matriculada y atendida en el sector educativo; de tal manera que la meta para el período 2020-2023 quedó en un 100%, pero el avance a diciembre de 2023 fue del **103,46%**.

En cuanto a la segunda meta de bienestar relativa al **PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN LAS CATEGORÍAS A Y A+** derivadas de la información de las pruebas saber grado 11 del año 2022, lo que evidenció que un **27,58%** de las instituciones educativas oficiales se encontraban en estos niveles, aún inferior a la meta del 26% que se había contemplado (26%), pero superior a la línea base (18,5%).

La tercera meta de bienestar es el **índice de oportunidad de la respuesta en el sistema de atención al ciudadano-SAC**, el cual se tenía una meta del **100%** y se ha alcanzado con el informe al mes de diciembre del 2023 una meta del **99,10%**.

Un análisis del avance de las metas de bienestar, producto, de actividad del Plan de Acción y de la ejecución presupuestal se visualiza en la siguiente imagen a diciembre de 2023:

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027



De los 36 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y en el Plan de Acción anual (De los 36 proyectos, por lo menos doce proyectos no han tenido recursos del Sistema General de Participaciones-SGP y se han adelantado con recursos del desahorro Fonpet o con personal de la Secretaría de Educación y de las Instituciones Educativas. En este sentido, algunos proyectos han logrado avanzar en sus metas con gestiones de la Secretaría de Educación a través de convenios, alianzas, y mesas de cooperación con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Universidad del Quindío, Secretaría de Desarrollo Social, COLANTA, Fondo Financiero de Infraestructura Educativa-FFIE, Computadores para Educar, Ministerio de las Tics, y COMFENALCO.

Entre los principales proyectos que impactaron el cumplimiento del programa tenemos: Programa de Alimentación Escolar-PAE, Construcción, adecuación y mantenimiento de instituciones educativas (incluye educación inicial), Cultura ciudadana y convivencia escolar para la paz, Jornada única y Jornadas Complementarias, como se describe en la siguiente tabla:

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA 2020 - 2023	RECURSOS EJECUTADOS 2020 - 2023	IMPACTO
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE	Mejorar el acceso y la permanencia en el sector educativo para los niños, niñas y jóvenes con adecuados niveles de alimentación escolar fortaleciendo la Jornada Única y mejorando la atención a la atención más vulnerable de la ciudad en el marco de promover competencias educativas y la cultura por la paz.	2020: 23.863 2021: 23.867 2022: 20.047 2023: 19.756	2020: \$11.476.419 2021: \$11.063.228.885 2022: \$ 10.752.861.109 2023: \$14.059.669.700	La primera actividad (Niños, niñas y jóvenes beneficiarios de Alimentación Escolar) se beneficiaron entre 19.000 y 23.000 estudiantes en los diferentes años. Por otra parte, en las demás actividades se beneficiaron alrededor de 35.000 niños, niñas, jóvenes y adultos durante todo el cuatrienio, los cuales estaban ubicados en las 11 comunas de Armenia. Es decir, la mayoría de las metas se cumplieron en un 100% a excepción de 2, siendo la menor de 84%, el cual no es un porcentaje bajo. Además, para los años

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA 2020 - 2023	RECURSOS EJECUTADOS 2020 - 2023	IMPACTO
				2022 y 2023 se añadieron 5 nuevas actividades, de esta forma, haciendo un total de 6. Por otro lado, los recursos ejecutados del año 2020 no superaron el 2% de lo programado, esto se debe a que es un año atípico, ya que durante el primer y segundo semestre se manejan programas diferentes. Igualmente, hay recursos que no se programaron pero que igualmente se alcanzó la meta gracias a la gestión de recursos. Finalmente, las 11 comunas de Armenia se beneficiaron de este proyecto, favoreciendo de esta forma a niños, niñas, jóvenes y adultos.
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INCLUYE EDUCACIÓN INICIAL)	<p>Construcción de centros de desarrollo infantil para mejorar cobertura y calidad en educación inicial.</p> <p>Adecuar y mejorar la infraestructura de los centros de desarrollo infantil para mejorar la cobertura y la calidad.</p> <p>Adecuar los ambientes integrales de las instituciones educativas en términos de aulas, restaurantes, accesos, áreas administrativas, recreativas y deportivas, como de seguridad para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa mejorando dichos ambientes de aprendizaje.</p>	<p>2020: 13.188</p> <p>2021: 8.000</p> <p>2022: 36.500</p> <p>2023: 35.787</p>	<p>2020: \$ 3.042.996.231</p> <p>2021: \$ 80.892.262</p> <p>2022: \$ 2.158.272.920</p> <p>2023: \$ 575.052.436</p>	<p>En el año 2020 hubo más de 13.000 estudiantes beneficiados y en el año 2021 hubo 8.000, aun así, en los años posteriores esta cifra aumento a más de 35.000 estudiantes en cada año.</p> <p>Para finalizar, hay que aclarar que muchas metas se cumplieron incluso cuando no se programó o ejecuto ningún presupuesto, esto se debe a que algunas actividades no se necesariamente requieren de un presupuesto para realizarse o, por otro lado, las metas se cumplieron con recursos de gestión, los cuales no se muestran como recurso asignado en la apropiación definitiva. Así mismo, los recursos ejecutados ascendieron hasta \$ 5.857.213.849,85 durante todo el cuatrienio, además, las 11 comunas se vieron beneficiadas de estos proyectos, favoreciendo a jóvenes, adultos y especialmente niños y niñas.</p> <p>Es necesario señalar que en este cuatrienio se lograron terminar los 10 proyectos que se tenían con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa-FFIE. El impacto de estos 10 proyectos se sintetiza así: 8.017 niños, niñas y jóvenes beneficiados. En términos generales se tiene una inversión contemplada de \$80.671 millones, con aportes de la entidad territorial de \$24.228 millones y del FFIE de \$56.443 millones, con un alcance de construir 269 aulas: 164 nuevas, 71 mejoradas y 34 especializadas. Los 10 proyectos se dotaron con mobiliario escolar.</p>
ESCUELA DE PADRES	Mejorar los niveles de reprobación educativa con procesos educativos que permitan fortalecer las escuelas de padres en las	<p>2020: 29</p> <p>Instituciones Educativas</p>		Para concluir, se cumplieron 3 de 4 metas en un 100% de efectividad y aquella que no alcanzó este valor, lo hizo en un 97%, el cual es un gran valor. Por parte de los recursos, no se programó ningún presupuesto y aun

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA 2020 - 2023	RECURSOS EJECUTADOS 2020 - 2023	IMPACTO
	instituciones educativas oficiales de armenia.	2021: 35.500 niños, niñas y jóvenes. 2022: 36.500 niños, niñas, jóvenes y adultos 2023: 17.248 niños. Niñas y jóvenes.		así se alcanzaron las metas, es decir, este proyecto en un principio no necesita de recursos monetarios para llevarse a cabo, igualmente, es importante destacar que la meta se pudo haber cumplido gracias a los recursos de gestión, los cuales no se reflejan como recursos asignados en la apropiación definitiva.
JORNADA UNICA	Mejorar las competencias educativas, y el desarrollo de competencias básicas mediante el aumento del tiempo de permanencia de los estudiantes en la institución educativa	2020: 29 Instituciones Educativas 2021: 14.395 Estudiantes 2022: 14.904 Estudiantes 2023: 17.319 Estudiantes		Es decir, como no se asignaron recursos monetarios, no se ejecutó ningún presupuesto, aunque las metas que se asignaron en cada año se cumplieron con 100% de efectividad. Igualmente, se beneficiaron tanto niños, niñas, jóvenes y adultos. Además, se remarca el hecho que algunas metas posiblemente se cumplieron por los recursos de gestión, los cuales no se muestran como recursos asignados en la apropiación definitiva.
JORNADA COMPLEMENTARIA	Contribuir al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional del os niños, niñas y jóvenes en el marco de los procesos que permiten la incorporación de otros entornos de aprendizaje más allá del sistema escolar	2020: 20 Instituciones Educativas 2021: 12.000 Estudiantes 2022: 8.643 Estudiantes 2023: 8.643 Estudiantes		Para concluir, ya que no se programaron recursos para los años 2020 y 2021, no se ejecutó ningún tipo de recurso monetario, aun así, es importante señalar que las metas se cumplieron y esto se pudo haber dado gracias a la gestión de recursos. Por otro lado, todas las comunas de Armenia se beneficiaron de este proyecto con más de 12.000 personas para el año 2021 y para los años 2022 y 2023 esta cifra fue de más de 8.000 beneficiando a niños, niñas, jóvenes y adultos. Además, la implementación de las jornadas complementarias se dio gracias a un convenio con Comfenalco.

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

1.3 Proyectos estratégicos implementados 2016-2019 y 2020-2023

En la parte final de esta evaluación de la política educativa es necesario abordar algunas iniciativas en términos de programas y proyectos que desde el punto de vista de su importancia estratégica y de mejoramiento de sus indicadores de cobertura, calidad y eficiencia, representaron apuestas en cada cuatrienio.

En el primer período 2016-2019, como objetivo se tenía: “Mejorar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia con calidad y pertinencia, y con criterios de eficiencia y eficacia” y como objetivos específicos: Mejorar los niveles de cobertura y calidad en la educación inicial, incrementar los niveles de cobertura en los niveles de primaria, secundaria y media, mejorar los niveles de calidad educativa en los niveles de

primaria, secundaria y media, aumentar los niveles de pertinencia e innovación educativa para la paz, e Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de la secretaria de educación municipal”.

En el marco del Programa de Pertinencia e Innovación, el cual tenía el propósito de promover el desarrollo de competencias básicas (matemáticas, comunicativas, científicas y ciudadanas) y laborales (específicas y profesionales), que incluyen el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el manejo de una lengua extranjera, y un proceso de fortalecimiento de la educación media que en conjunto, le permiten como ciudadanos de la ciudad enfrentar los retos de su proyecto de vida, tanto laboral como formativa. Este párrafo ya está en la página 12 y se encuentra resaltado.

Los proyectos que se definieron tenían relación con el bilingüismo, con el uso y apropiación de medios y Tics en el aula, y con la educación. En Bilingüismo, de acuerdo a los resultados del ICSES grado 11, los logros al año 2019 reflejaron que un 12% de los estudiantes se encontraban en el nivel B1 o superior de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo, siendo la línea base en el 2016 de 7% y la meta propuesta en el cuatrienio de 8%. Entre tanto el porcentaje de estudiantes que hacen uso y se apropian de los medios y las Tics en el aula reflejó un 65% a nivel de primaria, y especialmente en secundaria y media, la meta era del 60%.

Con respecto a las instituciones con educación media articuladas a procesos de media técnica, su nivel era en el 2019 del 84%, las cuales venían implementados ejercicios de articulación con el SENA y la Universidad del Quindío. No se había evaluado el impacto final de dicha articulación.

En el período 2020-2023, los proyectos estratégicos fueron: Dotación, uso y aprovechamiento de las TICS, Bilingüismo, Emprenderismo (convenio con SEDECOM, ICBF, el SENA y Comfenalco), Jóvenes Emprendedores (convenio con Comfenalco) y Tecno academia (convenio con el SENA).

En Dotación, uso y aprovechamiento de las Tics no solamente en dotación de equipos, aulas STEM, tableros inteligentes para primaria, entre las principales inversiones, beneficiando a las 28 instituciones educativas, sino que se capacitaron más de 300 docentes en el manejo de las nuevas tecnologías de la información.

En Bilingüismo de acuerdo a los resultados del ICSES grado 11, los logros al año 2023 reflejaron que un 18% de los estudiantes se encontraban en el nivel B1 o superior de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo, con un incremento significativo en el cuatrienio.

En el proyecto de Emprenderismo se implementó el PROGRAMA GENERACIONES SACULETE beneficiando 292 estudiantes de 4 instituciones educativas oficiales

El Club de Jóvenes Programadores en el marco de un convenio con Comfenalco a través de la programación, los estudiantes tienen la posibilidad de aprender temas relacionados con la ciencia, la tecnología, el pensamiento lógico matemático, manejar herramientas tecnológicas, fortaleciendo habilidades como el razonamiento, la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos. 25 instituciones y 1009 beneficiados.

En Tecno academia se contempla el acompañamiento y orientación en la formación, la asesoría en las prácticas y talleres que tienen los estudiantes de básica secundaria de 9 instituciones educativas oficiales del Municipio de Armenia con 8 líneas de trabajo: Nanotecnología, Biotecnología, Robótica e ingeniería, Tecnologías Virtuales, Biología, Química, Matemáticas y Física,

bajo un enfoque agroindustrial con acompañamiento Psicopedagógico. 1381 estudiantes beneficiados.

1.4 Conclusiones sobre la evaluación de la política en los períodos 2016-2019 y 2020-2023

- Se retomó en el trabajo las agendas mundiales de educación como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los objetivos de Educación Para Todos y los objetivos de Desarrollo Sostenible para saber el contexto mundial de la educación, especialmente comprender si los planes sectoriales de educación de Armenia se encuentran alineados con los lineamientos de dichas agendas, ya que tanto en el primer periodo, 2016-2019, como en el segundo, 2020-2023. las metas locales de educación apuntaron al cumplimiento de los compromisos y lineamientos contemplados en dichas agendas, especialmente en el tema de acceso y permanencia.
- En el marco de los propósitos y de sus líneas estratégicas del Plan Decenal de Educación 2016-2026, se abordan temas como emprendimiento, convivencia, innovación, investigación y desarrollo de la ciencia. En el caso específico de los periodos analizados 2016-2019 y 2020-2023, se implementaron programas y proyectos que hicieron parte de estas temáticas como el bilingüismo y el uso y apropiación de medios y TICs en el aula, emprendimiento, cultura ciudadana y convivencia escolar.
- Para fortalecer la educación en Armenia ha sido importante la formulación e implementación del Plan Estratégico de Educación del Eje Cafetero para promover, por un lado, procesos de integración en el Eje Cafetero en torno a temas estratégicos de la educación, por el otro lado, generar espacios de reflexión y análisis regional de la educación y propiciar proyectos que hacen parte de las agendas locales y regionales, de acuerdo a las mesas estratégicas de encuentros y dialogo.
- En el primer periodo 2016-2019 los recursos ejecutados fueron de **\$546.795.914.763**, y en el segundo período ascendió la ejecución a **\$594.891.816.030**, **es decir, que, en los últimos 8 años, la inversión en educación ha sido de \$1.141.687.730.000**, los cuales se orientaron a mejorar los niveles de acceso, permanencia y calidad educativa en la ciudad de Armenia.
- Los proyectos que tuvieron un mayor efecto en el cumplimiento de los programas en cada período 2016-2019 y 2020-2023 fueron: Programa de Alimentación Escolar-PAE, Construcción, adecuación y mantenimiento de instituciones educativas (incluye educación inicial), Cultura ciudadana y convivencia escolar para la paz, Jornada única y Jornadas Complementarias.
- Una de las estrategias que contribuyeron a la gestión de la secretaria de educación y al cumplimiento de las metas fueron los convenios, los cuales enmarcados en la mayoría de los proyectos mencionados anteriormente.
- Por parte de los Proyectos Estratégicos implementados en el primer periodo 2016-2019, los más destacados fueron el Bilingüismo y el Uso y aprovechamiento de las Tics. Igualmente, en el segundo periodo también están presentes estos dos proyectos además de Emprenderismo, Jóvenes Emprendedores y Tecno academia, estos últimos gracias a diferentes convenios como por ejemplo con el SENA, SEDECOM, ICBF y Comfenalco.

El propósito de este capítulo es contextualizar el Programa de Gobierno del alcalde, DR. JAMES PADILLA GARCÍA “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES”² y los lineamientos Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, “Colombia potencia mundial de vida”, en el componente: Seguridad humana y justicia social.

2.1 El Programa de Gobierno del alcalde 2024-2027, DR. JAMES PADILLA GARCÍA “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES

Tiene como objetivo: “ME PONGO LA “10” para Hacer de Armenia una ciudad con + oportunidades integrando la recomposición social, garantizando la seguridad y generando apuestas productivas de valor para el crecimiento económico y desarrollo de la ciudad que soñamos; es mi propósito ponerme la 10 en estos próximos 4 años de gobierno para hacer realidad con los armenios”. Las líneas estratégicas contempladas son y tomadas en su conjunto textualmente son:

- ARMENIA TERRITORIO SOCIAL. (EDUCACIÓN).
- ARMENIA MODERNA.
- ARMENIA COMPETITIVA.
- UNA ADMINISTRACIÓN CON + OPORTUNIDADES.

En la línea estratégica ARMENIA TERRITORIO SOCIAL. (EDUCACIÓN), el Programa de Gobierno contempla a su vez las siguientes iniciativas³:

- Fortalecer los PROCESOS DE ENSEÑANZA en bilingüismo, transformación digital, deporte, cultura y arte para los estudiantes desde la educación primaria en adelante.
- Implementar programas institucionales para las PRUEBAS SABER para los estudiantes de las instituciones educativas del municipio.
- Gestionar y poner en marcha el PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES a los docentes de las áreas deportivas, culturales, artísticas, bilingüismo y en desarrollo de software con el fin de cualificar al sector y lograr una educación de calidad para los niños y jóvenes de la ciudad.
- Promoveremos la iniciativa de unir esfuerzos municipales y departamentales dirigidos a la CREACIÓN DE PREGRADOS, POSTGRADOS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO enfocados en el deporte, la cultura y la transformación digital.
- Fortalecer la DOTACIÓN EN TECNOLOGÍA, DEPORTE, CULTURA Y ARTE a los estudiantes e instituciones educativas para la transformación económica del municipio.
- Fomentar el ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, a través de becas e incentivos económicos para el transporte, alimentación y alojamiento para carreras profesionales, técnicas y tecnológicas del sector agrícola, digital, deportivo, cultural y artístico, con el objetivo que este conocimiento sea implementado en el municipio.
- Se implementarán TALLERES TEÓRICO PRÁCTICOS en las comunas en temas deportivos, culturales, artísticos y de transformación digital, esto con el objetivo que puedan mejorar

² Padilla García James. Programa de Gobierno 2024-2027. “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES”. 2023.

³ Padilla García James. Programa de Gobierno 2024-2027. “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES”. 2023.

la productividad de las comunidades y el aprovechamiento del tiempo libre especialmente a la población con enfoque diferencial.

- Se implementarán estrategias para garantizar las COBERTURA, PERMANENCIA Y ACCESIBILIDAD a la educación desde el nivel básica primaria hasta la educación universitaria.
- Mejorar la ACCESIBILIDAD AL SISTEMA EDUCATIVO de los niños, niñas y adolescentes en la educación inicial, preescolar, básica y media con calidad, cobertura y permanencia a través del Programa de Alimentación Escolar – PAE, apoyo al subsidio de Transporte Escolar Urbano y Rural, entrega de kits escolares en las instituciones educativas de la ciudad de Armenia Y ampliación de la jornada única o complementaria.
- Promover el cumplimiento del ACCESO A LA EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD con el apoyo pedagógico y psicosocial requerido para la atención, formación y aprendizaje del niño, niña y/o adolescente en las instituciones educativas de la ciudad de Armenia.
- Gestionar recursos para la sostenibilidad y dotación de la INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA de la ciudad de Armenia con base tecnológica para fomentar el desarrollo de la transformación digital.
- Impulsar y fortalecer el programa de JÓVENES PROGRAMADORES para desarrollar competencias que les permita asumir los retos que presenta la cuarta revolución industrial, los estudiantes tienen la posibilidad de aprender temas relacionados con la ciencia, la tecnología, el pensamiento lógico y matemático, fortalecimiento habilidades como el razonamiento, la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos.
- Fortalecer la ESCUELA DE FAMILIA, donde los docentes de las instituciones educativas guiarán a los padres de familia y tutores para mejorar las relaciones familiares y la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para así reducir el ausentismo, deserción y rezago escolar.
- Se brindará acompañamiento psicosocial a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad a través de consejeros Comunes, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.
- Fortalecer programas para INCENTIVAR A LOS JÓVENES A EMPRENDER con el acompañamiento técnico, financiero y viabilidad de proyectos productivos en el marco de las ferias empresariales de las instituciones educativas.

2.2 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, “Colombia potencia mundial de vida”, y en el componente: Seguridad humana y justicia social.

Con relación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, “Colombia potencia mundial de vida”, y en el componente: Seguridad humana y justicia social, su propósito se encuentra enmarcado en que el país se convertirá en una potencia mundial de la vida sustentada en la protección integral, la provisión de servicios sociales y el acceso a la justicia de las personas y comunidades.

Las bases del PND 2022-2026 son el producto de los insumos generados en los diálogos regionales vinculantes desarrollados por el gobierno nacional entre octubre y diciembre de 2022. Estos espacios recogieron el sentir de las comunidades, que a lo largo y ancho de Colombia expresaron sus opiniones acerca de los temas y proyectos que consideran prioritarios para tener mejores

condiciones de vida. El documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida” consta de cinco transformaciones:

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- Seguridad humana y justicia social.
- Derecho humano a la alimentación.
- Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática.
- Convergencia regional.

Al Ministerio de Educación Nacional, específicamente le corresponden las siguientes acciones desarrolladas dentro del marco de transformación número 2 “Seguridad humana y justicia social”.

De acuerdo con lo anterior y teniendo como soporte el documento del Ministerio de Educación “ORIENTACIONES SECTOR EDUCATIVO: NUEVOS MANDATARIOS 2024-2027” y como ente rector de la política educativa en el país, se describen los programas, proyectos y estrategias para el logro de una educación que transforme y dignifique la vida, en las siguientes 12 apuestas principales que deben realizarse de forma articulada con los territorios para la garantía del derecho a la educación desde la educación inicial hasta la Educación Superior para toda la población colombiana, las cuales son⁴:

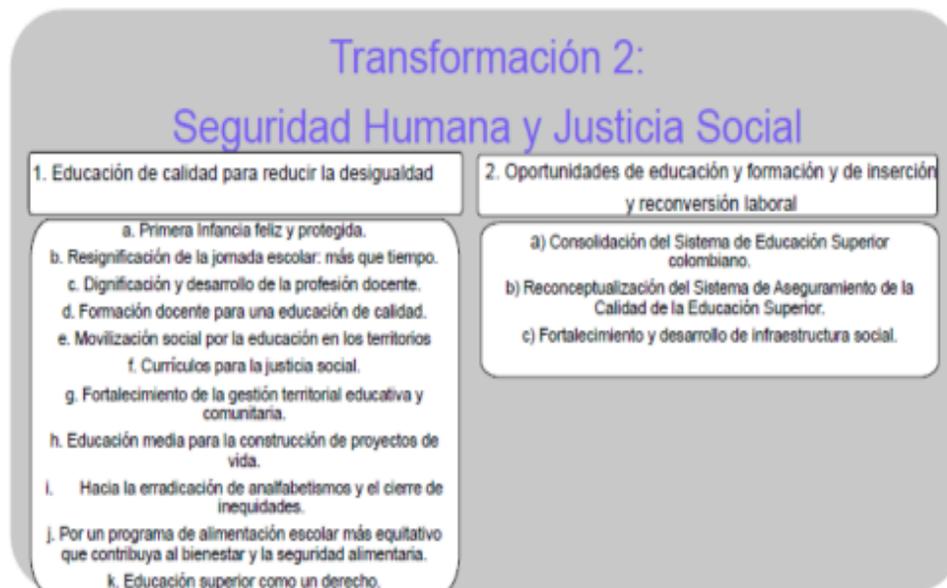
- Gratuidad y Fortalecimiento Financiero IES Públicas: en donde se propone alcanzar el 62 % de la cobertura en Educación Superior. Gratuidad en la matrícula y asignación recursos adicionales para bases presupuestales de las IES.
- Ampliación de cobertura - Universidad en tu Territorio: en donde se generarán 500 mil nuevos cupos en la Educación Superior para jóvenes provenientes de las zonas más vulnerables del país.
- Reforma a la Educación Superior: en donde se buscará la participación vinculante de la comunidad universitaria, ciudadanía y organizaciones para garantizar la Educación Superior como un derecho.
- Plan Nacional de Espacios Educativos como centro de la vida comunitaria: con cerca de 100 nuevas sedes, multicampus o complejos de instituciones de Educación Superior Públicas, y 19.500 ambientes educativos en preescolar, básica y media nuevos o mejorados.
- Primera infancia feliz y protegida: en donde se buscará llegar a 2.700.000 niñas y niños con educación inicial en el marco de la atención integral, el cubrimiento gradual de la educación preescolar: ampliación de cobertura en zona rural y Generación de la Paz; estudio longitudinal niños nacidos a partir del 7 agosto de 2022.
- Formación integral y Resignificación de la jornada escolar: en donde se realizará la incorporación curricular de la formación integral Educación Ciudadana, para la Reconciliación y Socioemocional (CRESE), logrando que el 30 % de los establecimientos educativos cuenten con una oferta más diversa que integre la cultura, las artes, la música, los deportes, la programación.
- Universidad en el colegio con los Sistemas Integrados de Educación de Media y Superior – SIMES. 14 sistemas regionales focalizan territorios de ruralidad y ruralidad dispersa con el

⁴ Ministerio de Educación “ORIENTACIONES SECTOR EDUCATIVO: NUEVOS MANDATARIOS 2024-2027. Enero 2024.

propósito de fortalecer la permanencia de estudiantes en la educación media y el acceso a la Educación Superior.

- Poder Pedagógico para la Dignificación de la labor docente: en donde se buscará la protección derechos laborales, revisión criterios de evaluación, creación sistema de formación docente y fortalecimiento escuelas normales superiores en zonas rurales.
- Fortalecimiento de la gestión institucional territorial y comunitaria-popular: Prioridad en los territorios PDET, generando procesos diferenciales de acuerdo con cada región, y contribuyendo a la consolidación de un sistema educativo con equidad que garantice el derecho a la educación integral.
- Alimentación Escolar para la seguridad alimentaria: alcanzar un 95 % de la cobertura del PAE, entrega de canastas en tiempos de receso escolar (PAE +) operación a cargo de las asociaciones de padres de familia y juntas de acción comunal.
- Reforma al SGP: Proyecto de reforma constitucional que incremente real y progresivamente los recursos del Sistema General de Participaciones, para una educación de calidad y el cierre de brechas y desigualdades.
- Plan de Salvamento para los beneficiarios del ICETEX: alivios e incentivos en condonación parcial de capital por pago anticipado, excelencia académica y otras alternativas de compensación social. De esta forma avanzamos hacia el cambio y la humanización⁵.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026



Fuente. Elaboración propia, SDO (2023).

⁵ Ministerio de Educación “ORIENTACIONES SECTOR EDUCATIVO: NUEVOS MANDATARIOS 2024-2027. Enero 2024.

Capítulo 3. PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2019-2031

3.1 Contexto y retos del Plan Estratégico

El propósito de este capítulo es presentar las propuestas estratégicas en el marco del **Plan Estratégico de Educación del Eje Cafetero 2019-2031**, el cual ha sido formulado y se encuentra en su fase de ejecución por las Secretarías de Educación de Caldas, Manizales, Risaralda, Pereira, Dosquebradas, Quindío y Armenia, en un ejercicio de planificación que inició hace 7 años y que ha permitido contar con una ruta de navegación en educación para esta región. Estas propuestas emergen de los problemas y fenómenos que se han identificado en un proceso unificado para responder conjuntamente a los retos de la educación del siglo XXI y del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Este plan estratégico es un ejercicio de política educativa local aprobado mediante el **ACUERDO 152 DE DICIEMBRE DE 2019**.

El Plan Estratégico de Educación del Eje Cafetero, asumido por las siete Secretarías de Educación, es el instrumento que nos debe articular como región y con un enfoque territorial, para resolver unificadamente los fenómenos antes descritos y en este sentido definió la Visión al año 2031 teniendo en cuenta los siguientes componentes:

- ✓ “El Eje Cafetero integrado por los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda en el año 2031, **será un territorio educado y educador** integrado política, social y económicamente; ambientalmente sostenible y competitivo.
- ✓ Se propenderá, por una formación integral del ciudadano que **promueva el emprendimiento, la convivencia pacífica, la investigación, la ciencia y la tecnología en la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible**, para que ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las personas, las instituciones, la interculturalidad, preservación del ambiente y la inclusión social.
- ✓ **La Escuela será un universo conformado por la familia y su entorno**, con ciudadanos honestos, responsables, exitosos y felices, para que contribuyan al desarrollo humano, la competitividad de la región y la paz”.

Por lo tanto, La Política Pública de Educación para el Eje Cafetero que se expresa en el Plan Regional de Educación, 2019 - 2031, se define como un **PACTO SOCIAL** por el Derecho a la Educación, y tiene como **FINALIDAD** servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo de la Región del Eje Cafetero en el marco de los propósitos misionales de la Región Administrativa de Planificación en el próximo decenio.

Adicionalmente, se constituye en un referente obligatorio de planeación en materia educativa para todos los departamentos del Eje Cafetero y las Secretarías de Educación de los municipios certificados (Pereira, Manizales, Armenia, Dosquebradas) e instituciones educativas, al mismo tiempo, se convierte en un instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la

educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social. Los programas estratégicos que movilizan esta Política Pública Regional están bajo la responsabilidad de cada Secretaría de Educación y tienen como propósito fundamental: Articular las políticas educativas, para que la educación sea reconocida como eje estratégico del desarrollo humano, social, político, económico y cultural mediante 10 mesas de trabajo que se describen a continuación con sus objetivos y se han convertido en un medio estratégico de articulación y trabajo interinstitucional, siendo un referente para este Plan Sectorial 2024-2027:

- **EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL:** Potenciar el capital humano y social del Eje Cafetero desde la Primera Infancia.
- **EJE CAFETERO MULTILINGÜE Y COMPETITIVO:** Mejorar el nivel de lenguas extranjeras de todos los niños, niñas y jóvenes que asisten a las Establecimientos Educativos del Eje Cafetero.
- **EDUCACIÓN SUPERIOR PRODUCTIVA, ATRACTIVA Y PERTINENTE PARA LA MEDIA:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos en el marco de la estrategia de *Ecosistemas de Innovación* para la educación media.
- **CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA ESCOLAR:** Promover la construcción de una cultura en competencias ciudadanas basada en los derechos humanos, la democracia y la participación de los actores educativos que fortalezca la convivencia escolar en el sector educativo en el Eje Cafetero.
- **LA EDUCACIÓN RURAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO REGIONAL Y REDUCIR BRECHAS:** Fomentar el desarrollo regional, reducir brechas y de mejorar el acceso y la calidad de la educación en las zonas más apartadas del Eje Cafetero apalancando los procesos de convivencia y paz.
- **EDUCACIÓN RURAL Y AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO:** Incorporar y fortalecer la comprensión del paisaje y el patrimonio en todos los niveles educativos. Atendiendo los compromisos adquiridos por el estado colombiano con la UNESCO y expresados en el plan de manejo para la sostenibilidad del PCC. (2018).
- **AMBIENTES ESCOLARES, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO:** Implementar entornos escolares *-espacios físicos o virtuales-* para la vida, la convivencia y la ciudadanía adecuados para el aprendizaje, que favorezcan el fortalecimiento de las competencias para la vida.
- **ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DIVERSA:** Generar ambientes de aprendizaje que promueven la participación efectiva de todos los estudiantes, desde sus características individuales y condiciones específicas soportada en los derechos humanos.

- **FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO COMO UN APORTE AL QUEHACER PEDAGÓGICO:** Fortalecer los espacios de formación y acción del docente para que contribuya a su capacidad creativa y pensamiento crítico en el campo pedagógico y en el saber específico.
- **PLANEACIÓN Y ARTICULACIÓN REGIONAL E INSTITUCIONAL:** Generar procesos de articulación del Plan Estratégico de Educación a través de sus diferentes estrategias, programas y proyectos.

Capítulo 4. PLAN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ARMENIA TERRITORIO STEM+

El propósito de este capítulo es abordar los procesos de innovación educativa y de ARMENIA TERRITORIO STEM+, como los referentes estratégicos de la educación de Armenia, lo cual no solamente se deben continuar apoyando en los próximos 4 años, sino que deben convertirse en un ejercicio que se liderará con mayor empoderamiento por las instituciones educativas a través de sus Proyectos Educativos Institucionales.

4.1 Plan de Innovación Educativa Armenia

En el año 2020, el Ministerio de Educación Nacional en asociación con la Universidad EAFIT acompañó a cincuenta y tres (53) Secretarías de Educación, sus docentes y directivos docentes, en procesos de formación relacionados con la innovación educativa. También se crearon una serie de recursos, consolidados en la caja de herramientas “Territorios de innovación educativa” disponible en el *Portal Colombia Aprende*. (<https://bit.ly/TerritoriosdeInnovacionEducativa>), para apoyar la gestión territorial de la innovación educativa y se elaboró el *Manual de Orientaciones Técnicas para la formulación de Planes territoriales de innovación educativa*. (PTIE). En el año 2021, se seleccionaron dieciséis (16) Secretarías de Educación para profundizar sobre los materiales de la Caja de Herramientas y formular PTIE, asociados a sus líneas estratégicas de alternancia y retorno a la presencialidad. En el año 2022, se acompañaron las ochenta (80) restantes Secretarías de Educación para promover la formulación de los Planes Territoriales de Innovación Educativa, y hacer seguimiento a la implementación de las acciones definidas en los PTIE de las dieciséis (16) ETC que, en el 2021 formularon su plan.

Estos PTIE son una herramienta para planear, gestionar, implementar, hacer seguimiento y sostener estrategias de innovación educativa que transformen la educación y que partan de las características, necesidades y capacidades de los territorios, de las Secretarías de Educación y sus equipos. Además, articula de manera más clara a los territorios en el Ecosistema Nacional de Innovación Educativa con el propósito de generar las condiciones e interacciones necesarias para lograr los cambios que necesita el sistema educativo y trabajar de manera conjunta en la solución de los problemas más relevantes para el desarrollo y el bienestar de toda la comunidad educativa.

El Ministerio de Educación Nacional destaca los siguientes ámbitos como posibles espacios para el desarrollo de la innovación educativa. Si bien estos no son los únicos ámbitos en los que se puede innovar, el reconocimiento de estos ámbitos es un punto de partida para la planeación e implementación de acciones innovadoras que conduzcan a la transformación de la educación.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

- **El Gobierno y la gestión institucional:** incluye el diseño de políticas, fines y lineamientos, el desarrollo del liderazgo, la participación y cooperación, la gestión de información y la gestión de recursos.
- **Currículo y las prácticas pedagógicas:** contempla el currículo y los planes de estudio, los sistemas de enseñanza, los recursos educativos, la evaluación de los aprendizajes y la convivencia escolar.
- **Desarrollo de capacidades docentes:** incluye la identificación de necesidades y potencialidades de los docentes, la formación permanente, el acompañamiento y la creación de comunidades de práctica.
- **Gestión del conocimiento pedagógico:** comprende la gestión del conocimiento, difusión, adopción y apropiación de prácticas pedagógicas innovadoras.
- **Redes y alianzas:** contempla el mapeo de actores, la creación de proyectos en alianzas y las redes para promover y potenciar la innovación educativa.

La Secretaría de Educación delimitó el alcance del plan desde la perspectiva de orientaciones para la innovación educativa del Ministerio Nacional de Educación y reconoció los ámbitos estratégicos más sensibles a la innovación, teniendo en cuenta las líneas de trabajo propuestas en los planes de fortalecimiento a la gestión integral educativa.

Se entiende que la innovación educativa es importante porque es necesario que el sistema educativo se mantenga a la vanguardia de los nuevos desarrollos, que la escuela pueda lograr una articulación con los diferentes procesos de la región.

Se considera que los ámbitos de innovación educativa a impactar con este Plan territorial de Innovación Educativa son: Gobierno Y Gestión Institucional, Currículo y Practicas Pedagógicas, Desarrollo De Capacidades Docentes, Gestión Del Conocimiento Pedagógico, Redes Y Alianzas.

Con el propósito de identificar el ejercicio de la innovación educativa al interior de las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio de Armenia, la Secretaría de Educación Municipal aplicó una encuesta básica de cuatro preguntas, la cual fue respondida por 20 instituciones oficiales y 7 privadas cuyo resultado arrojó la siguiente información.

PREGUNTA	RESPUESTA DE LAS I.E:		PARTICIPACIÓN
¿Están los procesos articulados con el PEI?	SI	17	85,00%
	NO	3	15,00%
	TOTAL	20	100%
¿En qué componente estratégico o pedagógico están los procesos de innovación a nivel de la enseñanza y el aprendizaje?	Según La Guía N°34	3	13,60%
	Académico, pedagógico y curricular	17	77,30%
	TOTAL	20	100%

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

¿Cuenta con equipos de trabajo que lidere procesos de innovación educativa?	SI	14	70%
	NO	6	30%
	TOTAL	20	100%
¿Posee actualmente alianzas con instituciones externas?	SI	12	60%
	NO	8	40%
	TOTAL	20	100%

Fuente: secretaria de Educación Municipal Armenia, 2022.

Del consolidado anterior se deducen las siguientes conclusiones:

- Del total de instituciones educativas oficiales, el 85%, representado por 17 instituciones tienen articuladas las iniciativas de innovación al PEI, mientras el 15% no lo han incluido en el PEI institucional. A nivel del sector privado se evidencia que 6 de las instituciones educativas que respondieron también las tienen incorporadas al PEI.
- En cuanto a la segunda pregunta relacionada con la identificación del componente estratégico o pedagógico dónde están los procesos de innovación a nivel de la enseñanza y el aprendizaje a nivel del sector oficial el 77.3%, es decir 17 instituciones educativas han centrado sus esfuerzos en el componente académico, pedagógico y curricular y solo el 13.6%. representado por tres instituciones oficiales, lo tienen agrupado según la guía 34 del MEN.
- Con respecto a la pregunta 3 dónde se les enuncia si cuentan con equipo de trabajo que lidere los procesos de innovación educativa, 14 de las instituciones, es decir, el 70% contestaron que, si lo tienen, mientras seis de ellas que representan el 30% del total de las instituciones oficiales respondieron que no cuentan con un equipo que lidere los procesos de innovación al interior de sus instituciones.
- Finalmente, con respecto a la cuarta pregunta relacionada con el tema si poseen actualmente alianzas con instituciones externas para promover la innovación, doce de ellas, es decir el 60% contestaron que, si tienen alianzas, destacándose entre ellas el SENA, Universidad del Quindío, Universidad la Gran Colombia. Universidad Alexander Von Humboldt, Universidad Antonio Nariño y la San Buenaventura. También se enuncian otras instituciones externas como el INDERA, Comfenalco, MINTIC, el MEN, el ICFES, Sistemas Saberes, Cámara de Comercio, Red Departamental de Emprendimiento y el Colombo Americano entre otros
- Con respecto a las instituciones del sector privado en la primera pregunta relacionada con la articulación de los procesos de innovación al PEI, seis respondieron afirmativamente, representando el 85,71%. En relación a la segunda pregunta el 100% tienen vinculados las acciones desarrolladas al componente académico y curricular (guía 34) Con respecto a la pregunta tres relacionadas con la pregunta si cuentan con equipos de trabajo que lideren procesos de innovación el 71.42%, es decir 5 respondieron afirmativamente y finalmente con respecto a la cuarta pregunta relacionada con si tienen alianzas externas, tres respondieron que sí, representando el 42.85%.

- De otra parte, La Secretaría de Educación está participando de una encuesta promovida por EL MEN y la EAFIT cuyo objetivo es recolectar información con respecto a la innovación educativa, a partir del uso y apropiación de las tecnologías tales en las sedes educativas oficiales del país, para la aplicación y medición de los índices de evolución digital e innovación educativa. Las instituciones seleccionadas aleatoriamente fueron Cristóbal Colón sede Gran Colombia, Cámara Junior, Ciudadela del Sur, Rufino Sur, El Caimo y Champagnat (Zuldemayda).
- Finalmente es importante destacar en un breve resumen la vinculación de la Secretaría Municipal en las acciones promovidas por el Programa Territorios STEM del Ministerio de Educación en el año 2022 como resultado de la convocatoria en que se participó en marzo del presente año.

Estos Planes Territoriales de Innovación Educativa-PTIE son una herramienta para **planear, gestionar, implementar, hacer seguimiento y sostener estrategias de innovación educativa que transformen la educación y que partan de las características, necesidades y capacidades de los territorios, de las Secretarías de Educación y sus equipos**. Además, articula de manera más clara a los territorios en el Ecosistema Nacional de Innovación Educativa con el propósito de generar las condiciones e interacciones necesarias para lograr los cambios que necesita el sistema educativo y trabajar de manera conjunta en la solución de los problemas más relevantes para el desarrollo y el bienestar de toda la comunidad educativa.

En el año 2023, La Universidad EAFIT con el apoyo de Secretarías de Educación del país realizó el estudio⁶ donde analiza las **capacidades y condiciones** de las **sedes educativas** en el uso de prácticas transformadoras y creativas para potenciar un aprendizaje significativo en los estudiantes a través de una educación de calidad y pertinente en todos los niveles.

El **índice de innovación educativa** se midió a través de la metodología de componentes principales. Esta metodología actúa como un traductor que ayuda a comprender cómo están las sedes educativas con relación a la innovación en sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología agrupa los aspectos que se quieren analizar (indicadores de cada dimensión del índice) en categorías más sencillas para identificar el desempeño de las sedes educativas, es como si se juntaran todas las piezas de un rompecabezas para obtener una imagen completa.

Para hacer esto, se **utilizan 33 indicadores** específicos, cada uno representando un aspecto diferente de la innovación educativa. Con cada indicador agrupado en las dimensiones del índice se asignan unas puntuaciones para las sedes educativas según su propio desempeño a través del análisis de componentes principales. Estas **puntuaciones van de 0 a 10**. Finalmente, al obtener las puntuaciones individuales para cada dimensión se calcula un puntaje global con promedio simple. Esto es, sumar los valores obtenidos por la sede en cada dimensión y dividimos por 4 (que es el total de dimensiones del índice)⁷.

⁶ EAFIT, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ARMENIA. INDICE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Tejiendo estrategias para una educación de calidad en los territorios. 2023.

⁷ EAFIT, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ARMENIA. INDICE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Tejiendo estrategias para una educación de calidad en los territorios. 2023.

Este procedimiento ofrece una perspectiva holística sobre la integración de la innovación educativa en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de cada sede educativa. Como resultado, se efectúa una clasificación de las sedes en tres niveles, basada en sus puntajes. Es fundamental destacar que esta clasificación no tiene la intención de comparar las sedes entre sí, sino más bien de agruparlas según sus condiciones particulares.

El objetivo principal es facilitar la toma de decisiones adaptadas a las necesidades y características específicas de cada grupo, permitiendo así un enfoque más personalizado en la implementación de estrategias educativas. La metodología contempló las siguientes categorías:

Una sede transformadora se distingue por la implementación efectiva de recursos educativos, con docentes comprometidos en formación continua y prácticas innovadoras. Y se destaca por una comunidad educativa participativa, generadora de conocimientos y habilidades colectivas, respaldada por una infraestructura tecnológica adecuada.

Una sede integradora tiene un uso moderado de recursos educativos, aunque persisten métodos tradicionales en prácticas de enseñanza. Las habilidades docentes están desarrolladas, pero con áreas específicas para mejorar, incluyendo la participación continua en programas de formación. En este nivel, la participación en la generación y aplicación de conocimientos tiene una oportunidad de fortalecimiento para promover la colaboración colectiva. Y cuenta con una infraestructura tecnológica suficiente que requiere mejoras en planificación y autonomía de la sede para fomentar la integración de tecnologías digitales en la sede.

Finalmente, **una sede exploradora** tiene un limitado uso de recursos educativos, depende en gran medida de enfoques convencionales. Existe la necesidad de fortalecer las habilidades docentes que están limitadas principalmente por la baja participación en programas de formación continua. Cuenta con una infraestructura tecnológica deficiente con posibles desafíos en la planeación y mantenimiento de ésta. Y, requiere fortalecer la gestión del conocimiento pedagógico y educativo fomentando espacios de intercambio de ideas y habilidades en la comunidad educativa.

De la Secretaría de Educación de Armenia participaron 25 sedes educativas, de las cuales 52% (13) son rurales y 48% (12) urbanas. Estas sedes están clasificadas según los puntajes obtenidos en el índice de innovación educativa (IIE) como integradoras (12 sedes) y exploradoras (13 sedes).⁸

Es importante resaltar que esta clasificación no pretende establecer comparaciones entre las sedes, sino proporcionar una base para la creación de estrategias educativas adaptadas a las necesidades específicas de cada agrupación.

Los resultados de la medición buscan, por lo tanto, proporcionar una visión detallada de la diversidad y particularidades del entorno educativo, sirviendo como un diagnóstico para destacar las áreas de fortaleza y aquellas que requieren una atención más cuidadosa por parte de la comunidad educativa. En términos generales, la Secretaría de Educación obtuvo un puntaje global del IIE de 2,96, en comparación con la media nacional de 2,50. Esta variación puede entenderse como una diferencia de 0,46 puntos que posiciona a la Secretaría por encima del promedio

⁸ EAFIT, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ARMENIA. INDICE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Tejiendo estrategias para una educación de calidad en los territorios. 2023.

nacional. Este puntaje sugiere oportunidades para mejorar y destaca la importancia de examinar las áreas específicas que propicien un proceso continuo de mejoras.

4.2 ARMENIA TERRITORIO STEM +

Según el documento “PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO ESTRATÉGICO STEM+”. UNA ALIANZA ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) Y EL PARQUE EXPLORA. MEDELLÍN, NOVIEMBRE 6 DE 2020⁹, la estrategia STEM+ (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), es un enfoque educativo que brinda oportunidades para que los estudiantes vivan experiencias de aprendizaje activo, integren diversas áreas de conocimiento, desarrollen competencias para la vida, y se conecten con las dinámicas y desafíos del contexto.

El objetivo en el país es potenciar la transformación educativa en Colombia para el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y de la sociedad en general, en sintonía con los desafíos del siglo XXI. Señala el documento que “La educación con enfoque STEM+ reconoce los desafíos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contribuye con la búsqueda de soluciones y reflexiones, a través de la formación de ciudadanos críticos, propositivos y creativos, que actúen en concordancia con la agenda global, y los desafíos locales, y sean agentes de cambio que luchen por la preservación del medio ambiente, una sociedad más justa y una economía responsable”¹⁰.

También contempla el documento que “La educación con enfoque STEM+ contribuye a la consolidación de un talento humano con capacidades del siglo XXI que impulse el bienestar social, el desarrollo tecnológico, la producción científica y la innovación. Todo esto, en un contexto, como el de la Cuarta Revolución Industrial, y las emergentes industrias creativas y culturales, que requiere de ciudadanos con capacidades para adaptarse y contribuir al fortalecimiento del país”¹¹.

Debido al desarrollo de prácticas pedagógicas implementadas en las instituciones educativas bajo el esquema STEM+ (Science, Technology, Engineering, Mathematics), **Armenia fue declarada como uno de los Territorios Steam+ de Colombia en el año 2022.**

Esta declaratoria complementa la entrega de las 30 aulas STEM en las que la Administración Municipal invirtió mil millones de pesos en estos espacios que cuentan con impresoras 3D, kits de ingeniería, gestores de contenidos, sistemas de video proyección y packs pedagógicos, herramientas que están articuladas con capacitación docente para dar un uso y apropiación efectiva a la sala STEM.

⁹ Ministerio de Educación Nacional. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO ESTRATÉGICO STEM+”. UNA ALIANZA ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) Y EL PARQUE EXPLORA. MEDELLÍN, NOVIEMBRE DE 2020.

¹⁰ Ministerio de Educación Nacional. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO ESTRATÉGICO STEM+”. UNA ALIANZA ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) Y EL PARQUE EXPLORA. MEDELLÍN, NOVIEMBRE DE 2020.

¹¹ Ministerio de Educación Nacional. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO ESTRATÉGICO STEM+”. UNA ALIANZA ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) Y EL PARQUE EXPLORA. MEDELLÍN, NOVIEMBRE DE 2020.

- La secretaria de Educación Municipal de Armenia realizó inversiones para beneficiar a 30 sedes educativas oficiales de la ciudad de Armenia con 30 Laboratorios STEM ejecutando el convenio “Entornos Digitales” con Computadores para Educar el cual permitirá que los docentes de las Instituciones Educativas tengan acceso a este tipo de Tecnología y aprovechar las capacitaciones que dicta Computadores para Educar en cuanto al uso y apropiación de las Tics.
- Dentro de los compromisos asumidos para el año 2022, se capacitaron a 150 docentes en el Diplomado Edukmaker para el uso de las Herramientas que se recibirán en la dotación de las mencionadas aulas. Además, se capacitaron 2 docentes por Institución Educativa en el manejo y administración de las aulas STEM y los Kits de robótica STEM.
- Con el ánimo de garantizar el enfoque STEM+ de acuerdo con lo establecido por el Ministerio, se asume el compromiso de incluirse en los próximos planes de desarrollo garantizando los recursos para su implementación y la inclusión de acciones educativas articuladas con los sectores productivos, las instituciones de Educación Superior y las Organizaciones Sociales con el fin de poder impactar en el Territorio STEM. Así mismo se estableció el compromiso de incluir estrategias de formación inclusiva dentro de los diversos actores del Territorio para todo el sector educativo, estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, para lo cual se propone generar alianzas con los diferentes actores de Educación Superior como el SENA, Universidades, Computadores para Educar, Ministerio de las Tics, entre otros. Finalmente se genera el compromiso de la Secretaría de Educación de apropiar el concepto STEM dispuesto en el documento Visión STEM del Min Educación), complementándolo con elementos que desde la Secretaría se consideren particulares y aplicables al territorio STEM+.
- De otra parte, se deriva la necesidad de medir, como línea base del componente, el grado de apropiación del concepto STEM+ aplicable al territorio, con aliados pioneros, comunidad del territorio y otros actores claves del territorio, para lo cual tendrá prioridad realizar seguimiento al uso y apropiación de las salas STEM con visitas de monitoreo y la aplicación de una encuesta para revisar las acciones que ejecutan las Instituciones Educativas con estas aulas. Simultáneamente se ha previsto crear estrategias diferenciadas de divulgación del concepto STEM y de los elementos del documento Visión STEM, ajustado a las particularidades del territorio (con enfoque poblacional o liderado desde las instituciones).
- De igual manera se planeó y se está ejecutando una estrategia para el profesorado del territorio, que muestre que la aplicación del enfoque STEM en la educación, no exige saber de todas las disciplinas STEM. Dentro de esta estrategia se trabajará con las directivas docentes para que se exija a los docentes la utilización de nuevas tecnologías y el empleo de las aulas STEM dentro de las clases.
- Se tiene como tarea continuar compilando información de las acciones de profesores y de experiencias previas o en marcha asociables al enfoque educativo STEM+ en el territorio, como punto de partida, inspiración o como lecciones aprendidas. (Gestión de conocimiento), crear un banco de experiencias de las diferentes Instituciones Educativas para que puedan ser consultadas y comunicadas a las otras Instituciones y así poder aprender de las mismas mediante el empleo, de la herramienta Office 365.
- Se está gestionando la participación de actores clave (asegurando la participación de la comunidad) un grupo de vocaciones del territorio que se consideran pueden ser incididas

con STEM+ Compilar, con actores clave (asegurando la participación de la comunidad), ideas sobre cómo aplicar el concepto al territorio STEM+, inspirado con buenas prácticas, creación del grupo Armenita Territorio STEM+, para que convoque a los diferentes actores de la región y se pueden generar políticas, alianzas y experiencias que ayuden a mantener el enfoque del territorio.

Otros proyectos que se implementaron en el período 2020-2023 fueron Emprenderismo (convenio con SEDECOM, ICBF, el SENA y Comfenalco), Jóvenes Emprendedores (convenio con Comfenalco) y Tecno academia (convenio con el SENA).

En el proyecto de Emprenderismo se implementó el PROGRAMA GENERACIONES SACUDETE con la Corporación SEDECOM y Bienestar Familiar beneficiando 292 estudiantes de 4 instituciones educativas oficiales

El Club de Jóvenes Programadores, una iniciativa que surge a partir de la necesidad que tienen los estudiantes de desarrollar las competencias que les permitan asumir los grandes retos que presenta la cuarta revolución industrial, considerando las características socio digitales como aspectos clave en los procesos de transformación digital. A través de la programación, los estudiantes tienen la posibilidad de aprender temas relacionados con la ciencia, la tecnología, el pensamiento lógico matemático, manejar herramientas tecnológicas, fortaleciendo habilidades como el razonamiento, la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos. 25 instituciones y 1009 beneficiados.

En Tecno academia se contempla el acompañamiento y orientación en la formación, la asesoría en las prácticas, talleres y proyectos a desarrollar al igual que con la disposición de los equipos para respaldar las necesidades que tengan los estudiantes de básica secundaria de 9 instituciones educativas oficiales del Municipio de Armenia con 8 líneas de trabajo: Nanotecnología, Biotecnología, Robótica e ingeniería, Tecnologías Virtuales, Biología, Química, Matemáticas y Física, bajo un enfoque agroindustrial con acompañamiento Psicopedagógico. 1381 estudiantes beneficiados.



Capítulo 5. DIAGNÓSTICO SOCIAL SITUACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO DE ARMENIA

En una primera aproximación a una lectura de la ciudad de Armenia se pueden identificar una serie de problemas estructurales y coyunturales, lo cual está configurando una ciudad que la atraviesan simultáneamente problemáticas que en el corto plazo no es posible solucionarlas, que históricamente no fueron corregidas por los diferentes planes y políticas de desarrollo local, y que en el mediano y largo plazo, la ciudad no encuentra una visión sostenible del territorio, lo cual significa que no es viable encontrar salidas e implementar alternativas que no tengan un alto costo social y económico para esta ciudad . Entre los primeros tenemos fenómenos que se describen a continuación:

5.1 La educación de Armenia y la caracterización educativa del Eje Cafetero

Esta caracterización del Eje Cafetero es una síntesis de algunas tendencias educativas de esta región en los últimos años, basadas en los análisis e interpretaciones que se han avanzado en la Mesa de Planificación del Eje Cafetero conformada por las siete secretarías de educación y que se resumen en el documento “CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA RAP EJE CAFETERO”, el cual se tiene como última versión en el mes de diciembre del 2023. Este documento tiene como fin referenciar las acciones que se vienen apoyando como política pública y que deben estar enmarcadas en este plan sectorial de educación.



En las últimas décadas se ha evidenciado un fenómeno en la estructura económica de los departamentos que conforman la RAP Eje Cafetero que se manifiesta en:

- La pérdida de importancia de la economía regional frente al contexto nacional. Según las cifras del DANE el PIB de la Región-RAP EJE CAFETERO (Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima) participaban con el 7.8% del PIB nacional en el período 1980-1989, y para los años 2020-2022 era del 6.2%.
- Un proceso de “desagriculturación” (pérdida de importancia del sector agrícola), “desindustrialización” y “tercerización”, lo cual se manifiesta en un menor peso del sector primario y secundario, y una mayor participación del terciario (comercio y servicios), lo cual ha incidido en los niveles de empleo y en la generación del valor agregado en la economía.
- Con una mirada estructural, es posible la pregunta, ¿La Región está transitando de una economía de producción de bienes a la producción de servicios?
- La transformación de la estructura económica ha tenido un impacto en el empleo y los ingresos de la región, con menos dependencia de la caficultura, pero en muchos municipios de estos departamentos con nuevas actividades ligadas al comercio y a los servicios.
- De acuerdo con lo anterior, la estructura educativa evidencia una mayor presencia en el sector urbano que en el rural, lo cual afecta los niveles de matrícula, la deserción educativa y la pertinencia de los programas educativos.
- El PIB del Eje Cafetero ha tenido en los últimos 40 años fuertes fluctuaciones, las cuales en su momento han evidenciado variaciones negativas de crecimiento: 1982, 1996, 1999, 2002, 2009 y 2020, cada período refleja ciclos descendentes de la economía regional y algunos se relacionan con situaciones recesivas mundiales o nacionales, sin embargo, en dichos períodos se evidencian 6 años negativos de crecimiento del PIB, lo cual podrían ser señales de rupturas y crisis de la estructura económica, que posiblemente no se conocen a fondo por los actores públicos y privados.
- Las tendencias del PIB de los Departamentos de las RAP Eje Cafetero evidencian fuertes fluctuaciones en las últimas cuatro décadas, con tasas negativas de crecimiento en seis momentos, las cuales han afectado la estabilidad del modelo económico y los niveles de desempleo y subempleo en la Región. En términos de largo plazo, el PIB refleja una tendencia levemente descendente e inclusive en los últimos años refleja una brecha creciente con el comportamiento del PIB nacional.
- La economía del Eje Cafetero con los departamentos que la conforman en el largo plazo evidencia inestabilidad en sus tasas de crecimiento, limitada sostenibilidad de su modelo económico con fuertes oscilaciones en el corto plazo.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

- Los cambios en la económica regional no solamente han generado cambios en la estructura laboral y ocupacional, en los procesos migratorios y flujos poblacionales, en el subempleo y la marginal social, en el acceso y la permanencia educativa.
- Las transformaciones en el aparato productivo donde el sector primario y secundario, se han desplazado por el terciario (comercio y servicios) han permeado la oferta y demanda de ocupaciones, como las expectativas del mercado laboral, ocasionando por un lado estacionalidades en la demanda de empleo, y por el otro lado, actividades ilícitas que propician empleos informales e ilegales para la población joven que en parte han desertado del sistema educativo.
- El comportamiento de los sectores primario, secundario y terciario reflejan un comportamiento similar para todos los departamentos, mientras los dos primeros sectores pierden participación porcentual, el tercero asciende en el peso porcentual.
- Las ciudades capitales de los departamentos del Eje Cafetero conservan la participación en el PIB departamental y la tendencia en los últimos años evidencia. Pereira, Ibagué y Manizales tienen la mayor participación en el PIB regional, mientras que Armenia refleja una menor participación frente a las otras capitales.
- Este cambio en el Modelo Económico tiene impactos en la estructura social (desempleo) y específicamente en la educativa, ya que se generan nuevas actividades productivas que no solamente aceleran la urbanización y los flujos poblacionales entre el sector rural y el urbano, sino que propician mayores niveles de deserción y menores tasas de cobertura bruta y neta, porque la población en edad escolar deserta o no puede acceder al sistema educativo.
- Se evidencia un fenómeno de mayor población urbana frente a la rural en el período 1985-2022. En los últimos años, aunque continúa creciendo la población urbana comparativamente con la rural, en el período 2005-2022 hay una desaceleración en dicha tendencia.
- En las ciudades capitales de la RAP Eje Cafetero la población urbana sigue creciendo, sin embargo, en el período 1985-2022, el fenómeno de la urbanización se aceleró con mayor profundidad en el resto de los municipios.
- La deserción educativa es un fenómeno que viene afectado el acceso y la permanencia del sistema educativo en el Eje Cafetero con niveles que han venido ascendiendo, especialmente en el año 2022.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN	TASA DE DESERCIÓN EDUCATIVA					
	2018	2019	2020	2021	2022	PROMEDIO 2018-2022
CALDAS	3,13%	3,78%	2,51%	3,49%	4,05%	3,39%
MANIZALES	2,60%	2,32%	2,00%	2,28%	3,31%	2,50%
RISARALDA	3,86%	4,72%	3,18%	3,16%	6,25%	4,24%
PEREIRA	4,86%	5,57%	3,01%	5,60%	6,69%	5,14%
DOSQUEBRADAS	3,36%	4,09%	2,11%	4,93%	6,08%	4,12%

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

QUINDIO	4,06%	3,41%	2,45%	5,70%	5,55%	4,23%
ARMENIA	4,28%	4,49%	3,70%	6,71%	6,39%	5,12%
TOLIMA	3,30%	3,96%	3,75%	5,02%	5,21%	4,25%
IBAGUE	2,45%	3,21%	2,43%	5,06%	3,75%	3,38%
PROMEDIO EJE CAFETERO	3,54%	3,95%	2,79%	4,66%	5,25%	4,04%
COLOMBIA	3,03%	3,13%	2,37%	3,58%	4,37%	3,29%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras 2018-2022.

La reprobación educativa es uno de los factores que están determinando los niveles de deserción educativa, sin embargo, se vienen generando factores en torno a los fenómenos de microtráfico, consumo de drogas que están incidiendo en la deserción educativa.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN	TASA DE REPROBACIÓN EDUCATIVA					PROMEDIO 2018-2022
	2018	2019	2020	2021	2022	
CALDAS	6,54%	6,83%	3,82%	5,96%	6,46%	5,92%
MANIZALES	5,72%	9,46%	6,73%	8,28%	9,97%	8,03%
RISARALDA	3,24%	3,80%	9,03%	6,69%	4,42%	5,44%
PEREIRA	9,39%	6,77%	7,35%	7,21%	7,33%	7,61%
DOSQUEBRADAS	8,10%	10,07%	9,98%	10,04%	8,78%	9,39%
QUINDIO	7,07%	9,08%	7,72%	7,50%	8,10%	7,89%
ARMENIA	6,25%	6,73%	5,92%	5,87%	6,50%	6,25%
TOLIMA	6,22%	6,21%	6,76%	7,67%	6,94%	6,76%
IBAGUE	6,83%	6,93%	5,95%	7,28%	6,84%	6,76%
PROMEDIO EJE CAFETERO	6,59%	7,32%	7,03%	7,39%	7,26%	7,12%
COLOMBIA	5,58%	5,78%	6,77%	8,06%	7,26%	6,69%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras 2018-2022.

Uno de los fenómenos que tiene relación con las descendentes tasas brutas de cobertura en el Eje Cafetero es la disminución de la matrícula.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN	TASA BRUTA DE COBERTURA 2018-2022					PROMEDIO 2018-2022
	TASA BRUTA 2018	TASA BRUTA 2019	TASA BRUTA 2020	TASA BRUTA 2021	TASA BRUTA 2022	
CALDAS	104,37%	100,93%	98,93%	99,27%	97,35%	100,17%
MANIZALES	91,75%	92,53%	92,12%	90,37%	87,42%	90,84%
RISARALDA	106,81%	106,17%	104,48%	108,82%	103,66%	105,99%
PEREIRA	127,08%	128,48%	127,90%	127,35%	124,14%	126,99%
DOSQUEBRADAS	97,23%	98,71%	97,93%	97,44%	96,80%	97,62%
QUINDIO	112,75%	111,36%	107,80%	106,74%	107,12%	109,16%
ARMENIA	109,07%	107,28%	107,05%	103,67%	103,46%	106,11%
TOLIMA	107,91%	106,54%	106,16%	109,07%	105,62%	107,06%
IBAGUE	115,48%	117,78%	118,24%	118,45%	121,72%	118,33%
PROMEDIO EJE CAFETERO	108,05%	107,76%	106,74%	106,80%	105,26%	106,92%
COLOMBIA	104,74%	104,48%	102,69%	102,85%	102,48%	103,45%

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras 2018-2022.

Con relación a las tasas netas de cobertura han descendido o se han mantenido en la mayoría de las entidades territoriales, factores como la extra edad y la reprobación educativa han impedido que suban en los últimos años.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN	TASA NETA DE COBERTURA 2018-2022					
	TASA BRUTA 2018	TASA BRUTA 2019	TASA BRUTA 2020	TASA BRUTA 2021	TASA BRUTA 2022	PROMEDIO 2018-2022
CALDAS	90,42%	88,56%	86,86%	86,99%	86,25%	87,82%
MANIZALES	81,78%	81,60%	80,89%	79,80%	78,41%	80,49%
RISARALDA	92,32%	91,84%	90,37%	91,41%	89,66%	91,12%
PEREIRA	107,59%	108,45%	108,89%	109,61%	107,66%	108,44%
DOSQUEBRADAS	87,80%	88,89%	89,01%	88,03%	87,52%	88,25%
QUINDIO	99,01%	96,64%	94,65%	93,94%	94,48%	95,74%
ARMENIA	97,75%	96,80%	97,11%	95,30%	95,94%	96,58%
TOLIMA	95,99%	95,70%	95,09%	97,64%	95,29%	95,94%
IBAGUE	103,01%	105,05%	106,60%	107,31%	109,16%	106,23%
PROMEDIO EJE CAFETERO	95,07%	94,84%	94,39%	94,45%	93,82%	94,51%
COLOMBIA	92,27%	92,35%	91,98%	91,88%	91,52%	92,00%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cobertura en cifras 2018-2022.

- Las tasas descendentes de cobertura bruta y neta están indicando problemas de deserción y limitado impacto de las estrategias de acceso y permanencia.
- Los fenómenos de microtráfico y consumo de drogas están incidiendo en los niveles de deserción educativa y en las tasas de cobertura bruta y neta.
- Las brechas en calidad educativa se manifiestan no solamente en las diferencias en pruebas saber entre el sector oficial (urbano y rural) y los privados, las cuales, en las cinco áreas de lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés, reflejan un promedio de 8 y 9 puntos, sino que, al comparar el sector urbano con el rural, de las entidades territoriales se evidencian 3 y 4 puntos en los resultados de dichas pruebas. ‘
- Las pruebas saber grado 11, evidencian un problema estructural de la educación en términos de la calidad, que a su vez incide en el acceso y la permanencia escolar.
- Los cambios en la estructura demográfica están incidiendo en una creciente matrícula en el contexto urbano frente a un descenso de la matrícula rural por los cambios en la población en edad escolar.

 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

- Los cambios en la estructura económica (nueva ruralidad con menos población y campesinos, pero con trabajadores del campo con una composición familiar mínima), propician un descenso de la matrícula rural, lo cual no solamente incide en los procesos sociales del sector rural, sino en la menor infraestructura utilizada.
- La población en edad escolar ha venido descendiendo en los últimos años, probablemente debido a la tendencia en el país de reflejar en la pirámide poblacional un menor número de niños y niñas, y una mayor proporción de población adulta. En los próximos años la población en edad escolar podría tener un impacto en los niveles de matrícula.
- La matrícula en los últimos años ha descendido en el Eje Cafetero, incluyendo a Tolima, pasando de 794.058 niños, niñas y jóvenes en el año 2014 a 670.379, es decir, en un período de 10 años, ha disminuido 123.689 alumnos matriculados, lo cual se traduce en un promedio anual de 12.369 niños, niñas y jóvenes que salen del sistema educativo de preescolar, básica primaria, secundaria y media.
- En el sector urbano la matrícula pasó de 590.894 a 506.167 en el período 2014-2023, con un descenso de 84.727, mientras que en el sector rural pasó de 203.164 a 164.202, en el mismo período, con una disminución de 38.962 alumnos.
- La deserción educativa es un fenómeno nacional y regional. En el Eje Cafetero la deserción y reprobación por encima del 5%, aunque Caldas y Manizales evidencian deserción por debajo del 5%. Lo anterior, significa que anualmente salen por deserción educativa un promedio de 10.000 estudiantes por año.

Como conclusión de la caracterización de la educación en el Eje Cafetero, podemos aseverar inicialmente, que si bien los niveles de cobertura educativa han logrado avanzar positivamente en términos del incremento de las tasas bruta y neta de cobertura, las cuales se han ubicado en un 105,26% y 93,82%, superiores al contexto nacional de 102,48% y 91,52%, se evidencia un deterioro de la matrícula y de la deserción educativa, con pérdida en el período **2010-2022 de 133.031 estudiantes con un promedio de 19.000 por año** y con **niveles de deserción educativa en el año 2022 del 5,25%, superiores al 4,37% del nivel nacional**. Estas cifras un poco contradictorias y dispersas para las entidades territoriales, no solamente muestran que se han incrementado las brechas en acceso y permanencia, sino que la calidad y la pertinencia de la educación en esta región aún refleja retos por mejorar los índices de eficiencia medidos a través de las pruebas saber, las tasas de reprobación, las tendencias de las trayectorias educativas, y los fenómenos de inequidad educativa en términos de la calidad entre los sectores oficiales y privados, el urbano frente al rural, y entre los diferentes grupos poblacionales (afrodescendientes, indígenas, víctimas del conflicto, con necesidades educativas especiales, etc.).

Las transformaciones en la estructura económica están modificando el Modelo Económico, la generación de procesos de valor agregado y por consiguiente la relocalización de nuevas actividades productivas, nos debe llevar a repensar la educación a partir de un modelo educativo más pertinente. **Este cambio en el Modelo Económico tiene impactos en la estructura social (desempleo) y específicamente en la educativa, ya que se generan nuevas actividades**



productivas que no solamente aceleran la urbanización y los flujos poblacionales entre el sector rural y el urbano, sino que propician mayores niveles de deserción y menores tasas de cobertura bruta y neta, porque la población en edad escolar deserta o no puede acceder al sistema educativo.

Paralelo a lo anterior, la región viene siendo atravesada por fenómenos de tráfico y consumo ilegal de drogas, donde las Instituciones Educativas se han convertido en un foco estratégico de los grupos al margen de la ley, generando una serie de situaciones en estos departamentos que han sido contemplados en los informes de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, señalando las amenazas que permanentemente se ciernen sobre las Instituciones Educativas en términos del reclutamiento de jóvenes, de la configuración de fronteras invisibles y de la aparición de pandillas en el entorno de los ambientes escolares, lo cual es uno de los problemas más sensibles del sector educativo.

No podemos dejar de abordar como otros fenómenos comunes al sector educativo del Eje Cafetero como los **flujos migratorios, principalmente de población venezolana**, que ha obligado a los entes territoriales y sus Secretarías de Educación a orientar parte considerable de sus recursos a atender **en el año 2023 aproximadamente 25.694 niños, niñas y jóvenes** que provienen de este país. También es necesario mencionar la movilidad de población entre lo rural y lo urbano, como la emigración de personas hacía otras regiones e inclusive fuera del país.

5.2 Contexto económico del Quindío y de Armenia

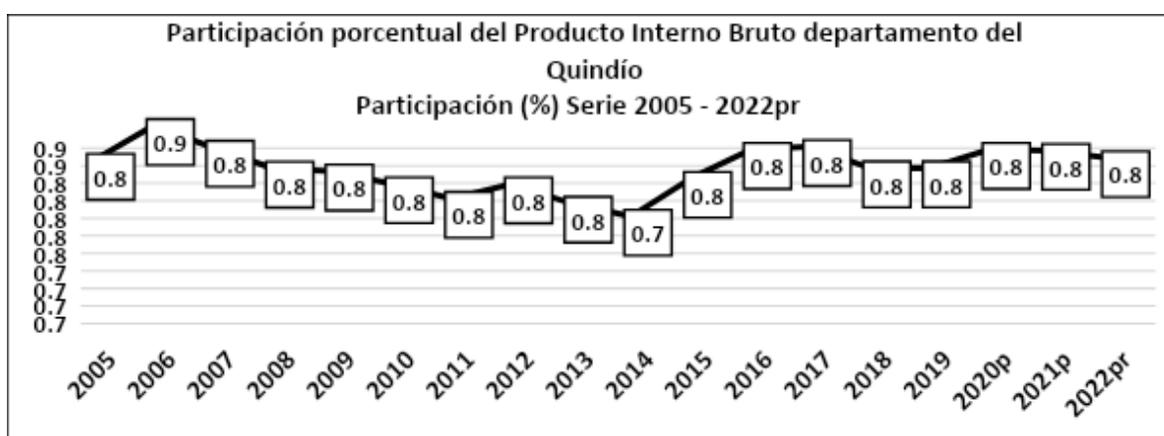
La dinámica económica de la ciudad se ha venido deteriorando paulatinamente y las cifras que se muestran a nivel departamental en términos de producto interno bruto, de los niveles de desempleo y subempleo, de la pobreza, etc. reflejan para la ciudad y por supuesto para el Quindío fenómenos de desagriculturización (pérdida de importancia de la agricultura), desindustrialización y tercerización perversa”, que conllevan a una pérdida de la participación del PIB a nivel nacional, de un inestable crecimiento de la economía, de una débil generación de valor agregado y empleo, y por supuesto de una alta informalidad social y económica.

Lo anterior está propiciando condiciones para que se inserten a la economía departamental y local actividades ilícitas entorno al microtráfico y al comercio ilegal de drogas, lo cual no solamente promueve situaciones de violencia, sicariato, y enfrentamientos en determinados sectores por apoderarse del territorio y generando fronteras invisibles y territorios demarcados por el narcotráfico y la presencia de grupos al margen de ley; sino procesos de informalidad laboral y limitada absorción de la oferta de trabajo por parte de los diversos sectores.

Un modelo económico departamental y local con baja generación de valor agregado en los procesos productivos y empresariales, con procesos de desagriculturización (pérdida de importancia del sector agrícola), desindustrialización y tercerización, baja innovación y desarrollo tecnológico, desarticulación sectorial y productiva, desconocimiento de las tendencias económicas mundiales, hace que la ciudad evidencie en el largo plazo inestabilidad en sus tasas de crecimiento, limitada sostenibilidad de su modelo económico con fuertes oscilaciones en el corto plazo. etc.

Este modelo económico tiene impactos en la estructura social (desempleo y subempleo) y específicamente en la educación, ya que se generan nuevas actividades productivas que no solamente aceleran la urbanización y los flujos poblacionales entre el sector rural y el urbano, sino que propician mayores niveles de deserción y menores tasas de cobertura bruta y neta, porque la población en edad escolar deserta o no puede acceder al sistema educativo.

El producto interno bruto-PIB del Quindío ha fluctuado en su participación a nivel nacional a precios corrientes alrededor del 0,8%, en el período 2005-2022, lo cual se ha traducido en pérdida de importancia de la economía departamental en el contexto nacional. Mientras que, en el orden departamental, el PIB de Armenia ha participado con el 55,9% del PIB departamental en el año 2011 y con un nivel del 53,8% en el 2021. (Fuente: DANE, Cuentas Departamental, Valor agregado por Municipio, marzo del 2023).



Fuente: DANE, Cuentas Regionales.

Por sector económico, el PIB departamental en el sector primario y secundario genera una tercera parte del valor agregado, mientras que el terciario (comercio y servicios) dos terceras partes, situación que para Armenia no cambia, e inclusive se agudiza con una mayor presencia de unidades económicas empresariales en el comercio y los servicios, frente a la agricultura y la industria (DANE; marzo 2023).

La importancia de la economía departamental comparativamente con la economía del país empieza a declinar. La participación del PIB departamental en el PIB nacional es una muestra de la pérdida de significancia del Quindío en el contexto nacional, mientras que en década del 50 el peso porcentual llegó a representar el 2.40% del PIB nacional, para los años 70 este había descendido al 1.07%. (DANE, INANDES, 1.960-1.980). En la década del 80 volvió a repuntar la economía departamental con un aumento de la participación hasta el 2.32%, producto de la bonanza de los años anteriores, y para la última década el peso cae por debajo del 1%. En el año 2022, las cifras preliminares del DANE señalan una participación del 0,8%, lo cual marca una tendencia histórica de pérdida de peso en la economía nacional¹².

¹² DANE, INANDES, 1.960-1.980.

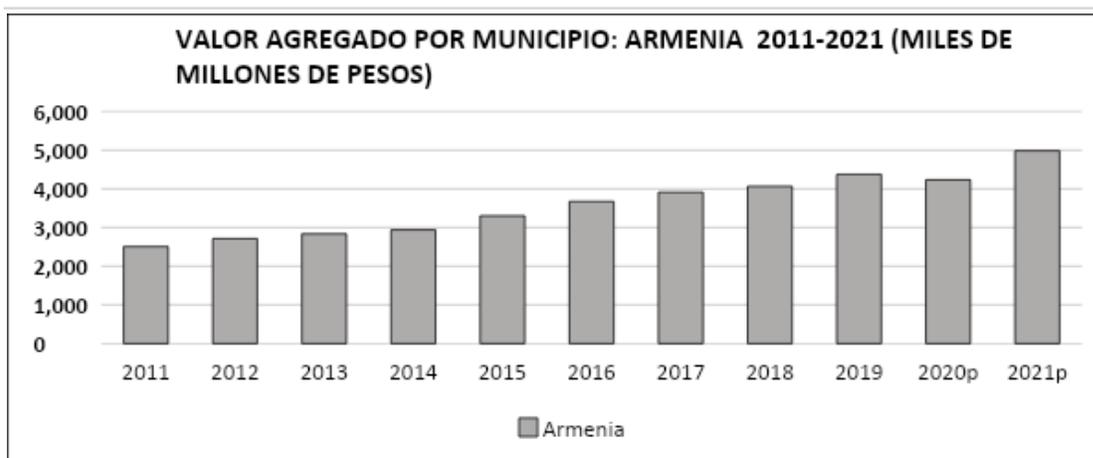
En efecto, la estructura del PIB departamental ha reflejado una constante disminución del sector primario y secundario frente al terciario desde los años 60, situación que ha generado procesos y dinámicas de ocupación y uso del territorio bien específico para el Departamento y para la ciudad, (DANE. CUENTAS DEPARTAMENTALES. PIB DEL QUINDIO 1.980-2.007-2015, 2018P). Acerca de la evolución de la estructura económica en las últimas décadas, la tendencia ha sido hacia la profundización del proceso de tercerización de la economía. Respecto de la tercerización debe señalarse que en el Eje Cafetero (y en Colombia, en general) ese proceso no es equivalente al que se presenta en las naciones desarrolladas: mientras que, en estas últimas, la *tercerización* resulta de las crecientes demandas que generan los sectores primario y secundario, en el caso local responde más al proceso de descentralización (con el consecuente crecimiento del sector público) y a la búsqueda de alternativas de empleo por parte de la población¹³.

La desindustrialización en el Departamento y especialmente para Armenia ha sido un proceso lento, pero con tendencia clara. Los indicadores de la Encuesta Anual Manufacturera del DANE, demuestran que no solamente el departamento disminuyó su importancia en la estructura manufacturera nacional, en términos del número de establecimientos y en este sentido Armenia también ha perdido peso en la estructura de la industria nacional (DANE, Encuesta Anual Manufacturera, 2005-2015, 2018, 2020).

Es posible afirmar que los cambios en la estructura productiva en el Quindío en las últimas décadas al debilitarse los sectores primario y secundario (desagriculturación y desindustrialización), y el rol del sector servicios (tercerización), no pueden verse solamente como una crisis del café. Estas cifras económicas permiten extraer algunos elementos para el análisis de la tercerización económica del Quindío. Primero, es un fenómeno que se viene presentando en el territorio del Quindío en las últimas décadas, por el peso que viene adquiriendo el sector de los servicios; lo segundo, es que el impacto del comercio y los servicios, como sectores líderes de la economía no generan el valor agregado necesario para mantener la dinámica de la economía a nivel departamental y la importancia en el concierto nacional. Lo tercero es la baja capacidad de generación de empleo como la que los sectores primario y secundario tenían específicamente en torno a la producción, transformación, comercio y exportación de café en las décadas del 40, 50 del siglo pasado.

Las cifras del valor agregado del Municipio de Armenia se han incrementado en términos corrientes en la última década, pasando de \$2.509 (miles de millones) a \$4.987 (miles de millones) en el año 2021, de acuerdo a las cifras del DANE. Al calcular el valor agregado en términos reales, el incremento se reduce significativamente, ya que la variación del índice de precios al consumidor en el período 2011-2021, ha sobrepasado el 50%, lo cual está indicando un crecimiento real de la economía por debajo del 4% anual en promedio.

¹³ DANE. CUENTAS DEPARTAMENTALES. PIB DEL QUINDIO 1.980-2.007-2015, 2018P



Fuente: DANE, Valor Agregado Municipal 2011-2021.

Se podría concluir que el comportamiento de la economía de la ciudad de Armenia e inclusive de su órbita regional o departamental viene incidiendo en la evolución de la educación. **La dinámica económica de la ciudad se ha venido deteriorando paulatinamente y las cifras que se muestran a nivel departamental en términos de producto interno bruto, de los niveles de desempleo y subempleo, de la pobreza, etc. reflejan para la ciudad y por supuesto para el Quindío fenómenos de desagriculturización, desindustrialización y “tercerización perversa” que conllevan a una pérdida de la participación del PIB a nivel nacional, de un inestable crecimiento de la economía, de una débil generación de valor agregado y empleo, y por supuesto de una alta informalidad social y económica.**

Lo anterior está propiciando condiciones para que se inserten a la economía departamental y local actividades ilícitas entorno al microtráfico y al comercio ilegal de drogas, lo cual no solamente promueve situaciones de violencia, sicariato, y enfrentamientos en determinados sectores por apoderarse del territorio y generando fronteras invisibles y territorios demarcados por el narcotráfico y la presencia de grupos al margen de ley; sino procesos de informalidad laboral y limitada absorción de la oferta de trabajo por parte de los diversos sectores.

Esta dinámica económica viene afectando los niveles de deserción educativa y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo. Tanto la situación social y económica de las familias, con el incremento de la pobreza y el desempleo, como los conflictos que se han estado reflejando en el entorno de las instituciones educativas, son entre los factores que se vienen entronizando en la estructura educativa de forma negativa.

5.3 Aspectos demográficos

En el contexto poblacional del Departamento, Armenia tenía para 1973 el 45% de los habitantes del territorio, contribución que fue incrementándose hasta el 2018 donde alcanzó una participación del 54% frente al total de la población del Quindío. Dicha tendencia cambió en el

2019 cuando descendió al 51.6%, representando una disminución de 2.4 puntos porcentuales. Para el año 2020 dicha participación pasa al 52.3%. Para el año 2023 la población del Quindío asciende a 577.543 habitantes y la de Armenia a 307.886, representando el 53,30%. Del total de la población del municipio aproximadamente el 52% son mujeres y el restante 48% son hombres y se estima que un porcentaje superior al 55% es población menor de 35 años.

Población del Quindío y Armenia 1985, 1993, 2005, 2018, 2019, 2020

AÑO	1985	1993	2005	2018	2019	2020	2023
QUINDÍO	392.208	435.018	534.552	539.904	547.855	555.401	577.543
ARMENIA	195.453	223.284	280.881	275.641	298.197	302.613	307.886

Fuente DANE CENSOS POBLACIONALES Y PROYECCIONES DANE

La población de Armenia por grupos de edades aparece reflejando una transformación significativa en las últimas décadas, con menores niveles de población infantil y de jóvenes, y una mayor presencia de población adulta. Este fenómeno demográfico de la ciudad viene incidiendo en la población en edad escolar, ya que paulatinamente ha descendido, como se evidencia en la matrícula con mayor énfasis en preescolar y primaria en los últimos años. Aunque para el 2020 registra un comportamiento atípico ascendente, debido a la emergencia sanitaria producida por el COVID 19.

Igual que a nivel del país, las tendencias de la población para el Quindío vienen evidenciando una menor participación de los niños y jóvenes (menores de 5 años, y entre 5 y 14 años), y un mayor peso de los grupos demográficos entre 15 y 24 años. Así mismo, un incremento de las personas de 60 y más años.

En los grupos de edades de niños, niñas y jóvenes más específicamente, se observa una disminución en los niveles de participación y un comportamiento descendente en los períodos censales. Es importante señalar que la pérdida de población en edad escolar no se ha manifestado en un incremento de las tasas de cobertura neta¹⁴, por la presencia de los problemas de extraedad en el sistema educativo, lo cual está relacionado con los fenómenos de deserción y reprobación en algunas instituciones educativas oficiales. Se puede concluir entonces, que Armenia refleja una transición en su estructura demográfica, no solamente por el estancamiento frente a las tasas de crecimiento de décadas pasadas, sino por la disminución en el peso de la población de niños, niñas y jóvenes, a cambio de un aumento de la población adulta.

Este fenómeno demográfico de la ciudad viene incidiendo en la población en edad escolar, ya que paulatinamente ha descendido, como se evidencia en la matrícula con mayor énfasis en preescolar y primaria. Se espera para el próximo quinquenio continúen en su descenso, según las proyecciones lineales realizadas para el período 2023 - 2030. Así mismo, la caída de la matrícula afecta de manera significativa los recursos que se transfieren para el sector educativo y por ende

¹⁴ La tasa de educativa de COBERTURA NETA: Cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extra edad (por encima de la edad correspondiente para cada grado).

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

repercute en la planta de directivos y docentes y en la dotación de infraestructura entre otros. Finalmente, este comportamiento será reflejado en la reducción de las cohortes de los grupos educativos.

De acuerdo con lo anterior, la población en edad escolar (5-16 años) según las proyecciones del censo DANE 2023 está en 42.875 niños, niñas y jóvenes. La tendencia en los últimos es descendente y posteriormente ascendente hasta el año 2026, para comenzar a descender nuevamente.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ARMENIA 2018-2030

Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	5 a 16 años
2018	3.287	16.828	15.065	8.443	43.623
2019	3.372	16.962	14.780	8.231	43.345
2020	3.406	17.110	14.548	7.999	43.063
2021	3.455	17.242	14.365	7.784	42.846
2022	3.493	17.419	14.263	7.617	42.792
2023	3.527	17.608	14.255	7.485	42.875
2024	3.532	17.778	14.300	7.393	43.003
2025	3.475	17.899	14.376	7.349	43.099
2026	3.306	17.914	14.468	7.338	43.026
2027	3.173	17.711	14.584	7.348	42.816
2028	3.140	17.352	14.688	7.387	42.567
2029	3.104	16.936	14.780	7.437	42.257
2030	3.060	16.487	14.842	7.491	41.880

Fuente: DANE, Y COBERTURA EN CIFRAS JULIO 2023.

Desde el punto de vista demográfico la ciudad evidencia las siguientes situaciones problema: Cambios en la estructura poblacional con incidencia en la piramide poblacional, disminución de la población en edad escolar, menores niños, niñas y jóvenes en la estructura poblacional, mayor población adulta en la estructura poblacional, disminución de la población rural.

5.4 Contexto social

La informalidad social y económica, donde el desempleo¹⁵, el subempleo (subocupación)¹⁶, desempleo juvenil¹⁷ se encuentran por encima del promedio nacional: Armenia: 11,6%, subempleo 5,6%, 19,9%, respectivamente y Nacional: 9,1%, 7,9%, 15,9%, respectivamente. (DANE, SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2023). Estos fenómenos de deterioro social tienen una relación directa con los flujos poblacionales de la ciudad, con los niveles de matrícula, la deserción y la reprobación educativa.

5.4.1 Pobreza Multidimensional Armenia

Los niveles de pobreza¹⁸, medidos a través del Índice de Pobreza Multidimensional-IPM¹⁹, y se compone por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. A nivel nacional los niveles del IPM del 12,9% en el año 2022, para las cabeceras municipales 8,7% y para los centros poblados-rurales 27,3%, (Fuente: Dane mayo 2023). En el total nacional, la dimensión que tuvo mayor contribución a la pobreza multidimensional fue educación (35,0%), seguida de las dimensiones trabajo (29,7%), niñez y juventud, (13,4%), condiciones de la vivienda (13,4%) y salud (8,5%). En las cabeceras, la mayor contribución fue de la dimensión de educación (33,5%), seguida de las dimensiones trabajo (30,9%), niñez y juventud (14,2%), salud (11,3%) y condiciones de la vivienda (10,1%). Finalmente, en centros poblados y rural disperso, la mayor contribución fue de la dimensión de educación (36,6%), seguida de las dimensiones trabajo (28,4%), condiciones de la vivienda (16,7%), niñez y juventud (12,7%), y salud (5,6%). (Fuente: Dane mayo 2023).

El Quindío ha pasado de un IPM de 14,2% en el 2018 a 10,0% en el 2022, donde las cabeceras municipales reflejaron un IPM en el 2018 de 13,5% y los centros poblados-rurales dispersos de 19,0%; mientras que para el año 2022 estos porcentajes fueron de 9,3% y 15,3%. Si bien ha descendido el nivel de pobreza medido a través de IPM en la parte urbana, en el sector rural se ha incrementado (Fuente: DANE mayo 2023).

Para Armenia el IPM se ubicó en el año 2020 (Según fuente censal 2018) en 14,4%, para la cabecera municipal 14,5% y para los centros poblados-rurales dispersos 12,1%. (Fuente: DANE, enero 31 de 2020).

¹⁵ Tasa de desempleo (TD): Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

¹⁶ Tasa de subocupación (TS): Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT)

¹⁷ En Colombia se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (Ley 1622 de 2013). Dado el ajuste en el límite inferior de la PET efectuado a partir de febrero 2022 en la GEIH marco 2018, para este boletín se ajusta el criterio de población joven de 15 a 28 años de edad.

¹⁸ La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

¹⁹ La Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Fuente Censal está conformada por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo y condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios; a su vez, estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores. En esta metodología se consideran en situación de pobreza los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores.

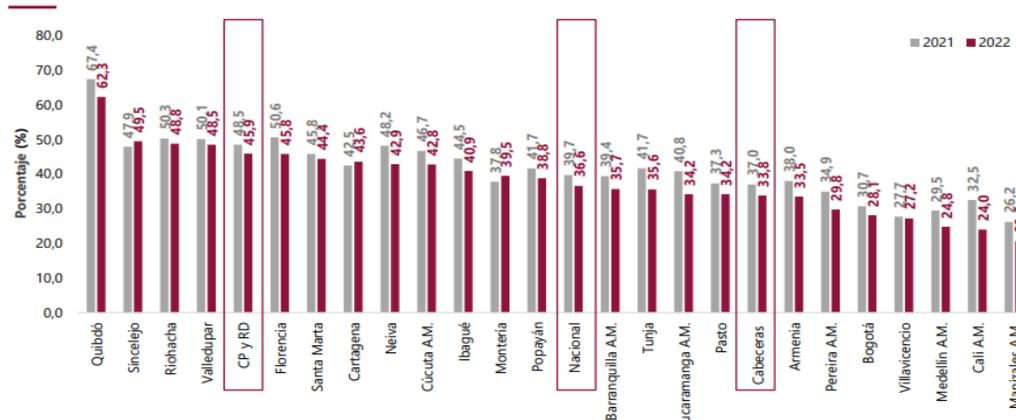
PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

5.4.2 Pobreza Monetaria en Armenia

La línea de pobreza monetaria es el valor en dinero que necesita una persona al mes para adquirir una canasta básica de alimentos, servicios y otros bienes mínimos para vivir. La línea de pobreza monetaria extrema es el costo per cápita mínimo necesario para adquirir una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados en un área geográfica determinada. Si una persona tiene un ingreso menor a este valor se considera en situación de pobreza monetaria. DANE (septiembre 2023).

Según la información del DANE, la incidencia de la pobreza monetaria en Armenia al año 2021 era de 38,0% y para el año 2022 de 33,5%, para el Quindío los niveles ascendieron a 31,4% y 27,5%, cifras que para el nivel nacional evidenciaron niveles de 39,7% y 36,6%. De acuerdo con lo anterior, Armenia disminuyó 4,5 puntos porcentuales en un año, el Quindío 3,9 puntos y el país 3,1 puntos.

Incidencia de pobreza monetaria
23 ciudades y A.M.
Años 2021-2022



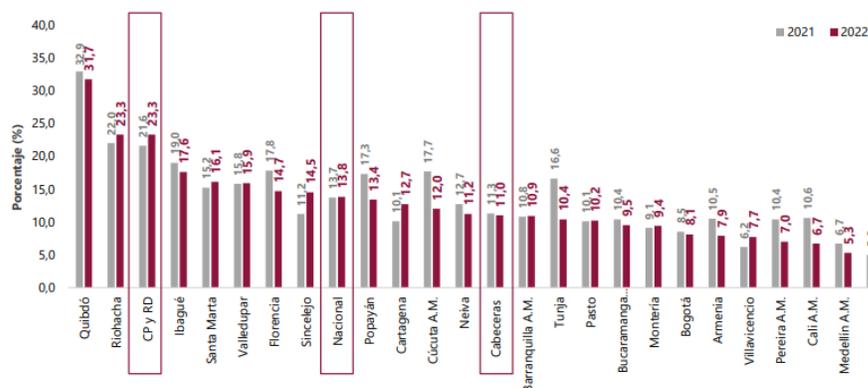
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2021-2022.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).
Nota: Los valores presentados tienen coeficientes de variación estimados (error muestral relativo) inferiores al 10%.

La incidencia de la pobreza monetaria extrema en Armenia al año 2021 era de 10,5% y para el año 2022 de 7,9 %, para el Quindío 9,0% y 6,4%, cifras que para el nivel nacional evidenciaron niveles de 13,7% y 13,8%. De acuerdo con lo anterior, Armenia disminuyó 2,6 puntos porcentuales, el Quindío 2,6 puntos y el país subió 0,1 puntos.

Incidencia de pobreza monetaria extrema

23 ciudades y A.M.

Años 2021-2022



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2021-2022.
 Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).
 Nota: Los valores presentados tienen coeficientes de variación estimados (error muestral relativo) inferiores al 10%.

5.4.3 Consumo de drogas y sustancias psicoactivas

El consumo de drogas y sustancias psicoactivas es uno de los fenómenos que más viene afectando al sistema educativo. Se presenta inicialmente los resultados históricos de los estudios que se han realizado a nivel nacional y posteriormente el Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional.

5.4.3.1 Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en Colombia

El consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico es uno de los fenómenos que más viene afectando el acceso y la permanencia en el sector educativo. Se abordan en las páginas siguientes dos estudios de suma importancia para dimensionar esta problemática para el Quindío.

En los últimos años se evidencia un incremento significativo del microtráfico, consumo de drogas y de actividades ilícitas que generan un aumento de acciones delictivas (homicidios, robos, atracos, fronteras invisibles, deterioro de la convivencia ciudadana, etc.). En el año 1996, se realizó un estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en Colombia (Dirección Nacional de Estupeficientes), donde se señaló que el Quindío se ubicaba en el puesto 11 en el consumo nacional de alguna droga ilegal, puesto 5 en el consumo de marihuana, puesto 12 en el consumo de cocaína, puesto 2 en el consumo de bazuco, puesto 7 en el consumo de bebidas alcohólicas.

En el año 2008, en el estudio de sustancias psicoactivas (Ministerio de Protección Social y Dirección Nacional de Estupeficientes), identificó al Quindío en el puesto 3 en el consumo nacional de cualquier sustancia ilícita, 3 puesto en el consumo de marihuana, 3 puesto en el consumo de

cocaína. La percepción de facilidad de conseguir cocaína supera el 30% en los departamentos de Cauca, Caldas, Quindío, San Andrés y Providencia, Meta, Risaralda y Nariño, y en las ciudades de Medellín y el área metropolitana y Bogotá.

En el año 2013, en el estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas²⁰, señaló que el Quindío ocupó el puesto 3 en el consumo nacional de cualquier sustancia ilícita, 2 puesto en el consumo de marihuana, 7 puesto en el consumo de cocaína. La percepción de facilidad de acceso al bazuco es variable según departamentos, como en el resto de las sustancias analizadas. En diez departamentos, la percepción de facilidad supera al promedio nacional (33%), y en siete de ellos, esta percepción es sostenida por el 40% o más de la población. Estos departamentos son Risaralda (51.6%), Quindío (48%), Caldas (47%), Cauca (44.6%), Medellín (42.6%) y Tolima (40%). En contraste, en Sucre, Chocó y Boyacá, esta población oscila entre el 13% y el 15%.

Para el año 2019, en el estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas²¹, señaló que el Quindío ocupó el puesto 2 en el consumo nacional de cualquier sustancia ilícita, 2 puesto en el consumo de marihuana, 16 puesto en el consumo de cocaína. La percepción de facilidad de acceso al bazuco es variable según departamentos, como en el resto de las sustancias analizadas.

Según el estudio mencionado para el año 2019, se contempló un resumen de los hallazgos sobre el indicador de facilidad de acceso (% que considera fácil conseguir) de sustancias, concentrando la mirada en los dominios territoriales. Para cada una de las sustancias se generó un ranking de 1 a 35, donde el valor 1 se le asignó a aquel territorio donde se encontró el mayor porcentaje de facilidad de acceso de la sustancia específica, y el número 35 a aquel territorio con el menor porcentaje. Sobre esa base, y considerando las gráficas 14 y 16 a 20, en la tabla siguiente se presentan los resultados del ordenamiento por sustancia.

Así, por ejemplo, Risaralda presentó el porcentaje más alto sobre facilidad de acceso a marihuana seguido por Atlántico, Quindío, Nariño, etc. En el caso de cocaína la mayor percepción de facilidad de acceso fue en Atlántico, luego Medellín, Risaralda, Nariño etc. De la misma forma se leen los resultados para las otras sustancias. Desde una mirada de los dominios territoriales, en la tabla siguiente se presentan los 11 departamentos que en promedio tuvieron los mayores porcentajes en cuanto a facilidad de acceso.

Se puede observar que Medellín, por ejemplo, tuvo las más altas percepciones de facilidad de acceso en éxtasis y LSD, el segundo lugar en cocaína, tercero en heroína y quinto en marihuana y bazuco. En resumen, estuvo entre los cinco primeros lugares en todas las sustancias analizadas. Risaralda presentó el mayor porcentaje en marihuana, el segundo mayor valor en heroína y tercero en cocaína y LSD. De la misma forma se puede leer la situación de cada uno de los territorios descritos en la tabla siguiente.

²⁰ Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC -, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas - CICAD - de la Organización de los Estados Americanos - OEA -, y la Embajada de los Estados Unidos en Colombia - INL -.

²¹ Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia (2019), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2019. Bogotá DC.: ODC.

El Quindío evidencia facilidad de acceso a sustancias psicoactivas: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína y LSD.

RANKING SOBRE FACILIDAD DE ACCESO A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, POR DOMINIO TERRITORIAL

Dominio territorial	Marihuana	Cocaína	Basuco	Éxtasis	Heroína	LSD
Medellín y área metrop.	5	2	5	1	3	1
Risaralda	1	3	8	4	2	3
Atlántico	2	1	2	3	8	14
Quindío	3	6	4	11	4	5
Norte de Santander	13	5	10	7	1	2
Santander	11	7	9	2	5	4
Cali y Yumbo	7	8	6	5	6	7
Nariño	4	4	1	10	15	16
Caldas	8	9	7	8	11	8
Cauca	9	11	3	13	10	9
Bogotá	10	16	14	6	7	6

FUENTE: Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia (2019), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2019. Bogotá DC.: ODC.

Con relación a la prevalencia de consumo último año de cualquier sustancia ilícita, según dominio territorial de los estudios 2008, 2013 y 2019, se evidencia en la siguiente tabla, y los resultados a nivel nacional muestran niveles de 2,44%, 3,44% y 2,86%, para el Quindío los indicadores reflejan 3,64%, 6,05% y 5,58%.

PREVALENCIA DE CONSUMO ÚLTIMO AÑO DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA#, SEGÚN DOMINIO TERRITORIAL DE LOS ESTUDIOS 2008, 2013 Y 2019

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Dominio Territorial	Año Estudio		
	2008	2013	2019
Atlántico	1,70	1,46	1,57
Bogotá D.C.	2,55	3,39	3,69
Bolívar	1,21	1,04	0,44
Boyacá	0,48	2,31	2,01
Caldas	2,51	3,49	4,48
Cali y Yumbo	4,75	4,59	2,34*
Cauca	3,19	1,63	2,27
Cesar	0,70	1,03	0,70
Chocó	1,32	1,12	0,98
Cundinamarca	1,87	1,95	2,57
Córdoba	1,02	0,29	1,01
Huila	0,06	1,49	2,62
La Guajira	1,27	1,53	1,39
Magdalena	0,99	1,23	0,86
Medellín y área metropolitana	5,77	7,70	5,03*
Meta	0,71	4,79	1,67*
Nariño	1,80	3,79	1,84
Norte de Santander	0,34	2,65	2,86
Orinoquía y Amazonía	1,87	1,91	2,22
Quindío	3,64	6,05	5,58
Resto de Antioquia	1,07	5,30	2,10*
Resto de Valle	0,31	2,66	2,42
Risaralda	1,48	6,17	5,87
San Andrés	1,88	3,27	0,34*
Santander	1,25	1,55	1,36
Sucre	2,16	1,25	0,78
Tolima	2,28	1,27	1,66
Total	2,44	3,44	2,86*

*:0,05; #incluye marihuana, cocaína, basuco éxtasis y heroína

FUENTE: Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia (2019), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2019. Bogotá DC.: ODC.

5.3.3.2 Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022

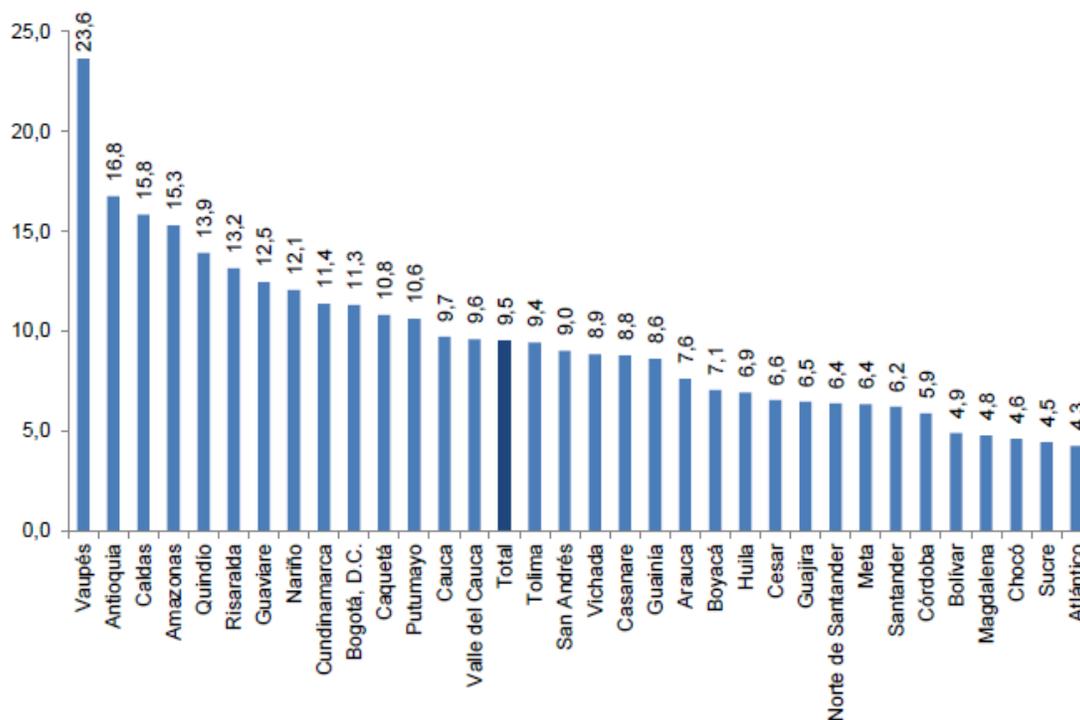
En el Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

El propósito de este estudio es actualizar el conocimiento sobre la magnitud del consumo de sustancias, además de determinar la distribución del fenómeno en relación a factores sociodemográficos, estudiar factores relacionados y evaluar la tendencia del uso de drogas en el país, comparando los resultados con los obtenidos en las encuestas equivalentes realizadas los años 2004, 2011 y 2016, con representación a nivel del país y departamental.

Lo primero que se debe señalar es el consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, “con una prevalencia de consumo alguna vez en la vida de cualquier sustancia ilícita”, a nivel departamental evidencia por un lado un quinto puesto con una prevalencia del 13,9%, superior al

promedio nacional de 9,5%. A nivel del Eje Cafetero el primero es Caldas, segundo Quindío y tercero Risaralda.

PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA, SEGÚN NIVEL TERRITORIAL EN COLOMBIA



Fuente: Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

Con respecto a esta prevalencia de consumo alguna vez en la vida de cualquier sustancia ilícita y desagregando por tipo de sustancia, el Quindío, refleja niveles por encima del promedio de varios departamentos, y específicamente en consumo de Popper, cocaína, DICK, LSD, éxtasis y bazuco.

PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA, SEGÚN TERRITORIOS CON MAYOR CONSUMO EN COLOMBIA

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Sustancia	Vaupés	Antioquia	Caldas	Amazonas	Quindío	Risaralda	Guaviare	Nariño	Cundinamarca	Capital Bogotá, D.C.
Marihuana	12,36	12,63	11,93	12,29	10,82	9,55	7,54	5,59	7,01	7,73
Popper	1,88	6,05	5,78	1,88	5,07	4,96	2,54	2,58	2,12	2,10
Cocaína	2,24	3,56	3,28	3,70	3,39	3,22	3,72	2,05	2,22	1,96
Sustancias inhalables	2,97	3,02	3,16	0,19	1,92	2,24	3,03	3,55	3,05	2,57
DICK	1,25	0,56	0,60	0,02	1,01	0,62	0,24	0,64	1,36	2,06
Alucinógenos	14,18	4,16	6,25	1,16	3,61	3,19	1,24	2,59	3,14	3,88
LSD (o tripi)	1,56	1,41	3,49	0,26	1,87	1,88	0,23	0,69	1,89	2,68
Éxtasis – MDMA	1,11	1,09	2,09	0,24	1,71	1,31	0,70	0,67	1,43	0,99
Basuco	0,72	0,61	0,32	0,22	1,28	0,73	0,51	0,34	0,63	0,37
Cualquiera	23,64	16,75	15,84	15,30	13,92	13,15	12,47	12,07	11,37	11,32

Fuente: Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

Señaló el estudio que “El consumo de sustancias ilícitas se analiza en función de las tasas de consumo entre los estudiantes en las regiones con mayor consumo de estas sustancias. En este contexto, el patrón de consumo más frecuente es la combinación de diversas sustancias ilícitas, seguido por el consumo exclusivo de marihuana como segundo en frecuencia, y el consumo de sustancias inhaladas en tercer lugar. En contraste, el consumo de una única sustancia ilícita es menos común entre los estudiantes. Resulta notable notar que, en el caso del departamento de Amazonas, un 63,5% de los que declararon haber usado droga en alguna ocasión de su vida mencionan exclusivamente el consumo de marihuana. Por otro lado, en aquellos departamentos donde el uso alguna vez en la vida de Popper apareció con cifras relevantes, el consumo exclusivo de esta droga también es alto, 10,8% Risaralda, 7,6% Caldas y 7,3% Nariño. Además, en Antioquia, Quindío y Risaralda, el uso exclusivo o combinado de marihuana y Popper representa aproximadamente el 50% de los consumidores”.

Con relación a la distribución porcentual de consumidores alguna vez en la vida de acuerdo a sustancias consumidas, el estudio señala que el Quindío evidencia un porcentaje alto en solo marihuana (37,88%), solo Popper (8,23%), marihuana más Popper (8,99%), solo sustancias inhaladas (3,28%), solo DICK (0,26%), solo cocaína (1,50%), marihuana más cocaína (4,09%), otras combinaciones (35,77%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONSUMIDORES ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE ACUERDO A SUSTANCIAS CONSUMIDAS, SEGÚN NIVEL TERRITORIAL DE COLOMBIA

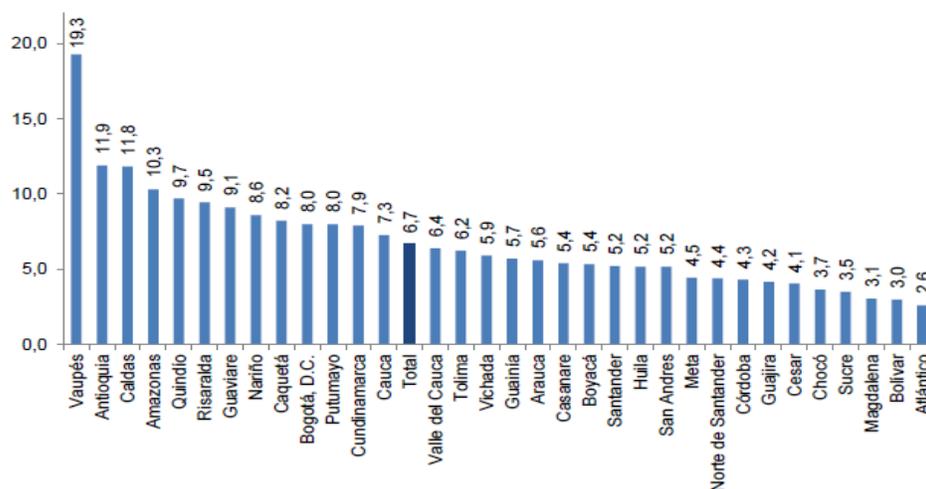
PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Sustancia	Vaupés	Antioquia	Caldas	Amazonas	Quindío	Risaralda	Guaviare	Nariño	Cundinamarca	Capital Bogotá, D.C.
Solo Marihuana	31,29	33,00	32,71	63,50	37,88	31,67	33,38	23,46	33,77	33,03
Solo Popper	0,82	6,97	7,59	3,53	8,23	10,77	5,87	7,27	6,49	3,50
Marihuana + Popper	0,70	8,85	3,56	0	8,99	8,61	3,84	4,91	2,10	1,62
Solo sustancias inhaladas	1,94	8,65	2,39	0,55	3,28	6,80	16,54	24,27	12,91	11,75
Solo Dick	0	0,34	0,05	0	0,26	0,47	0	1,61	1,06	2,10
Solo Cocaína	0,70	0,74	0,14	8,41	1,50	1,64	7,72	6,03	2,19	0,45
Marihuana + Cocaína	0,41	4,22	1,23	6,37	4,09	5,83	8,75	4,54	3,64	1,74
Otras Combinaciones	64,15	37,24	52,33	17,64	35,77	34,21	23,89	27,91	37,84	45,80
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

El siguiente gráfico presenta las prevalencias de consumo en el último año según los diferentes territorios. Se puede observar que siguen un ordenamiento similar al que se mencionó para el consumo de sustancias ilícitas alguna vez en la vida, identificando una gran variabilidad en el comportamiento territorial de este indicador. Trece territorios presentan indicadores superiores al valor nacional (6,7%), destacando los departamentos de Vaupés, Caldas, Antioquia y Amazonas con prevalencias superiores al 10%.

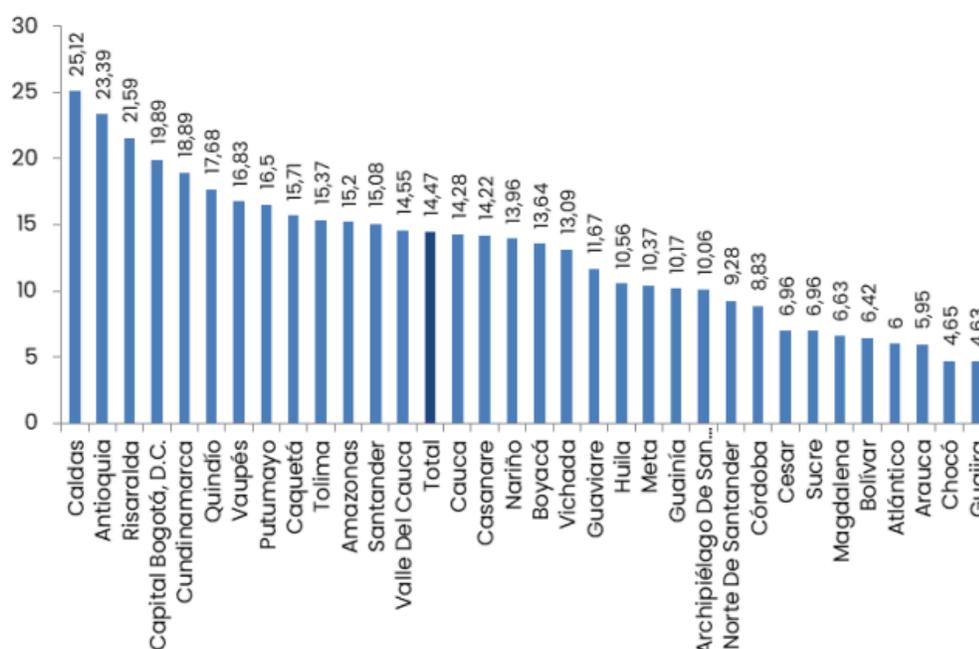
PREVALENCIA DE CONSUMO ÚLTIMO AÑO DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA, SEGÚN NIVEL TERRITORIAL DE COLOMBIA



Fuente: Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

Teniendo en cuenta el estudio mencionado y con respecto porcentaje de escolares que han recibido oferta para probar o comprar alguna droga, durante el último año, según nivel territorial, el gráfico siguiente ilustra los resultados referentes a las ofertas recibidas en el último año. Se puede observar que en Caldas se identifica el mayor porcentaje de escolares (25,1%), que han recibido una oferta para probar o comprar drogas durante el último año, lo sigue Antioquia con un 24%. La Guajira y el Chocó son los departamentos donde se registran los porcentajes más bajos de escolares a los que les han hecho una oferta de drogas en el último año con 4,6% y con 4,7% respectivamente.

Porcentaje de escolares que han recibido oferta para probar o comprar alguna droga, durante el último año, según nivel territorial



Fuente: Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

Para el análisis sobre oferta y consumo en el entorno de los colegios, el estudio señaló: “se incluyeron tres preguntas sobre la percepción de los estudiantes en relación al consumo de drogas y su disponibilidad en el entorno escolar. Las preguntas son las siguientes: • ¿Tú consideras que algunos estudiantes u otras personas prueban, compran o se pasan droga entre ellos en los alrededores del colegio? • ¿Has visto personalmente alguna vez a un estudiante vendiendo o pasando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio? • ¿Has visto personalmente alguna vez a un estudiante u otra persona usando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio? Las respuestas a dichas preguntas fueron:

OFERTA Y CONSUMO EN EL ENTORNO DE LOS COLEGIOS, PORCENTAJE DE ESCOLARES CON RESPUESTA AFIRMATIVA EN CADA PREGUNTA, SEGÚN NIVEL TERRITORIAL

Nivel territorial	¿Tú consideras que algunos estudiantes u otras personas prueban, compran o se pasan droga entre ellos en los alrededores del colegio?	¿Has visto personalmente alguna vez a un estudiante vendiendo o pasando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio?	¿Has visto personalmente alguna vez a un estudiante u otra persona usando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio?
Vaupés	53,23	27,55	40,28
Amazonas	52,19	38,67	48,57
Risaralda	50,32	22,03	35,78
Caldas	49,34	27,65	40,21
Capital Bogotá, D.C.	49,19	22,86	34,14
Antioquia	47,23	21,4	35,91
Quindío	43,68	24,11	34,23
Santander	43,44	20,35	28,13
Cundinamarca	41,78	22,06	32,43
Caquetá	39,51	19,79	26,55
Guainía	38,8	20,97	29,82
Vichada	37,35	15,25	23,7
Putumayo	37,21	17,76	24,56
Boyacá	35,93	17,08	23,67
Tolima	35,91	17,83	25,06
Casanare	35,5	17,3	25,34
Meta	33,8	15,58	23,14
Nariño	32,57	13,62	24
Guaviare	31,4	16,04	22,25
Valle Del Cauca	30,81	14,24	23,03
Huila	30,6	11,56	22,69
Sucre	30,54	13	19,78
Archipiélago De San Andrés, Providencia y Santa Catalina	30,4	16,84	24,04
Norte De Santander	30,36	13,89	18,98
Cauca	29,59	13,7	21,1
Córdoba	28,34	13,32	20,95
Cesar	24,14	11,37	17,94

Atlántico	22,06	9,35	17,24
Bolívar	21,83	10,02	14,69
Guajira	19,12	12,35	15,52
Arauca	19,11	7,18	10,32
Magdalena	18,45	9,05	12,97
Chocó	15,21	6,78	10,45
Total	35,82	16,83	25,87

Fuente: Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

Retomando los resultados del estudio se señala que “El 35,8% de los escolares consideran que algunos estudiantes u otras personas prueban, compran o se pasan droga entre ellos en los alrededores del colegio, esta percepción es más alta en las mujeres (37,7%) en comparación a los hombres (33,9%). Los escolares entre 15 y 16 años son los que con mayor frecuencia referencian esta situación (38,95%). En cuanto al grado escolar se observa que el 30,5% de los escolares en el grado séptimo consideran que esta situación ocurra y este porcentaje va aumentando conforme aumenta el grado escolar hasta llegar al 40% en los escolares en grado undécimo. En los escolares que asisten a instituciones educativas públicas, el porcentaje es más alto (36, 6%) entre aquellos

que manifiestan que algunos estudiantes u otras personas prueban, compran o se pasan droga en los alrededores del colegio, en comparación con el porcentaje (32%) de estudiantes que asisten a instituciones educativas privadas y afirman lo mismo. Esta percepción también es más alta entre los estudiantes en zona urbana (37,1%) respecto de los estudiantes en zona rural (28,3%)²².

Continúa el estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, “Al preguntar a los escolares si han visto alguna vez a un estudiante vendiendo o pasando drogas en el colegio o sus alrededores, el 16,8% responde afirmativamente, esta respuesta es más alta en los hombres (18,1%) en comparación a las mujeres (15,6%). El 14,7% de los escolares entre 12 y 14 años manifiestan haber notado esta situación y este porcentaje aumenta con la edad. De manera específica, los escolares entre 15 y 16 años reportan un 18,3%, mientras los escolares ente 17 y 18 años presentan un 19,5%. Se observa un comportamiento similar según los grados escolares, en séptimo grado, el porcentaje de escolares que han visto esta situación es más bajo, un 14,5% y va aumentando de manera gradual en los grados superiores: octavo con 14,9%, noveno con 18,9%, décimo con 17,7% y undécimo con 18,7%. En las instituciones educativas públicas el porcentaje de escolares que han conocido de esta situación es más alto que el de las instituciones educativas privadas, 36,56% y 32,02% respectivamente. En tanto que son los escolares en zona urbana 37,05% los que con más frecuencia manifiestan que han visto esta situación”²³.

“Respecto a si los escolares han visto personalmente alguna vez a un estudiante u otra persona usando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio, el 25,9% de los escolares manifestó afirmativamente, el porcentaje de hombres es más alto (26,3%) respecto a las mujeres (25,5%). Se observa la misma tendencia en cuanto a los grupos de edad y los grados escolares, es decir, a medida que aumenta la edad y el grado escolar, el porcentaje de estudiantes que ha presenciado esta situación también se incrementa. Por último, se observa que es más alto el porcentaje (26,83%) de escolares en instituciones educativas públicas en comparación a los escolares de instituciones educativas privadas (20,93%), que notan esta situación”.

El Quindío registra los siguientes porcentajes de acuerdo a las respectivas preguntas, y se encuentra en el séptimo puesto en los resultados finales de la tabla²⁴:

- ¿Tú consideras que algunos estudiantes u otras personas prueban, compran o se pasan droga entre ellos en los alrededores del colegio?: 43,68%
- ¿Has visto personalmente alguna vez a un estudiante vendiendo o pasando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio?: 24,11%.

²² Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

²³ Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

²⁴ Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

- ¿Has visto personalmente alguna vez a un estudiante u otra persona usando drogas en el colegio o en los alrededores del colegio?: 34,23%.

El estudio contempló las siguientes conclusiones de una forma general²⁵:

- La marihuana es la sustancia ilegal de mayor consumo entre los escolares, no existe una diferencia marcada en el consumo entre hombres y mujeres y tampoco existen diferencias significativas en los consumos que realizan los escolares en instituciones educativas públicas y privadas ni en los escolares de zonas urbanas y rurales. Aunque la mayoría de escolares que han consumido marihuana durante el último año presentan un consumo no problemático cerca del 17% están en alto riesgo.
- El Popper es la segunda sustancia ilícita de mayor consumo entre los escolares, su consumo no presenta diferencias significativas entre hombres y mujeres ni entre los escolares en zonas urbanas y rurales, pero si es más alto entre los escolares que asisten a instituciones educativas publicas respecto de los escolares que asisten a instituciones privadas.
- Cerca del 10% de los escolares han consumido alguna sustancia ilícita, este consumo de sustancias ilícitas, en general, no presenta diferencias significativas entre hombres y mujeres, ni entre los escolares que asisten a instituciones públicas y privadas y tampoco entre los escolares en zonas rurales y urbanas. Lo más usual es que los escolares realicen combinaciones de sustancias y no el consumo de solo una sustancia ilícita.
- El consumo de sustancias ilícitas se va incrementando de manera significativa con la edad. Se identifican claramente dos grupos uno conformado por los escolares de los grados séptimo y octavo cuyas prevalencias en el consumo de cualquier sustancia es baja y otro integrado por los escolares de los grados noveno, décimo y undécimo cuyas prevalencias son altas, las diferencias entre estos grupos son significativas e indican que en el grado noveno crece significativamente el consumo de sustancias ilícitas.
- En relación con el uso de cualquier sustancia ilícita (marihuana, cocaína, basuco, éxtasis o heroína), se evidencia una disminución en el uso reciente pasando de 8,8% en 2016 a 4,8% en 2022.

5.4 Convivencia escolar

²⁵ Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares 2022, elaborado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

El análisis de la convivencia escolar está basado en los resultados de la encuesta de convivencia escolar²⁶ que viene aplicando la Secretaría de Educación Municipal desde el año 2012 y la última se aplicó en el año 2023. El objetivo general y específicos de este instrumento son:

- **GENERAL:** Analizar la convivencia escolar del sector educativo oficial de Armenia y sus diferentes factores de riesgo en el período 2012-2023.
- **ESPECIFICOS:** Caracterizar los factores de riesgo de convivencia escolar en las instituciones oficiales del Municipio de Armenia 2012-2023 a través de una encuesta dirigida a estudiantes entre los grados 5 a 11, determinar los factores de riesgo que más tienen correlación con la convivencia escolar por comunas y definir estrategias locales y en las educativas oficiales en torno al mejoramiento de la convivencia escolar.

Los resultados evidencian que la convivencia escolar en Armenia viene configurando una serie de factores de riesgo asociados a:

- La estructura de la familia (alta presencia de acudientes diferentes a los padres, migración, desplazamiento, flujos poblacionales).
- A la presencia de nuevos grupos al margen de la ley en la ciudad que vienen incidiendo en el reclutamiento de jóvenes, en el incremento del consumo de drogas y en los niveles de deserción educativa.
- En la configuración de micro redes de poder al interior y en el entorno de las instituciones, evidenciada por grupos de jóvenes desescolarizados o que aún permanecen en las instituciones educativas con prácticas de matoneo escolar, negocios ilícitos, etc.
- Con el aumento de consumo de drogas en el sistema escolar.
- Limitadas estrategias y acciones al interior de las instituciones educativas para contrarrestar fenómenos de indisciplina y convivencia escolar.
- Con el incremento de la inseguridad en el entorno de las instituciones educativas, producto del aumento de focos de delincuencia común y organizada.
- Con la limitada percepción y confianza que se tiene en la institucionalidad.
- Con los altos niveles de informalidad social y económica de la ciudad en el entorno de las instituciones, generados por fenómenos de “tercerización perversa” en la economía con altos niveles de desempleo y subempleo que afectan los niveles de

²⁶ La ficha técnica de la encuesta contempla los siguientes elementos: **Tipo de investigación:** Descriptivo con encuesta al azar. **Población:** Se seleccionó a los estudiantes de los **grados 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º** de todas las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Armenia. Conformaron el universo Estudiantes matriculados (grados 5º a 11º). La escala que se utilizó para esta encuesta es básica y nominal. Las preguntas son de tipo test y selección múltiple. La encuesta se aplicó en el 2012 (4.614), 2013 (5.366), 2014 (4.712), 2015 (3.149), 2016 (3.685), 2017 (4051), 2018 (4136), 2019 (3125), 2021 (2955), 2022 (3202), 2023 (4135) en las instituciones educativas de Armenia. Esta fue aplicada en las salas de sistemas de las diferentes instituciones educativas de Armenia a los alumnos que fueron seleccionados desde la Secretaría de Educación. Se aplicó un cuestionario para que los estudiantes manifestaran su percepción sobre: Información general del estudiante (perfil del estudiante), Convivencia, Ofensas y golpes en el colegio, Agresión repetida en el colegio, Armas en el colegio, Peleas en el colegio, Porte de armas, Robos y vandalismo en el colegio, Incidentes de tipo sexual en el colegio, Incidentes en el camino de ida y vuelta al colegio, Entornos, Pandillas, Alcohol y drogas, Seguridad y confianza, Actitudes y competencias, Entorno familiar, Alimentación Escolar, Educación Sexual, y Actividades Complementarias.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

acceso y permanencia (eficiencia educativa) en el sistema educativo oficial, la deserción, y los niveles de extra edad.

- Con los altos niveles de deserción educativa asociada a factores de riesgo de la convivencia escolar.

La encuesta de convivencia escolar se ha aplicado desde el año 2012 hasta el año 2023 (exceptuando el año 2020). En total se han aplicado 43.248 encuestas a niños, niñas y jóvenes entre los grados 5 a 11. Para el año 2023 se aplicaron 4.135 encuestas. Las comunas con mayor presencia de estudiantes (comuna 1, 2, 3, 6, 8 y 9) son las que evidencian mayor número de encuestas aplicadas.

**ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS
2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2021-2022-2023**

COMUNA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021	2022	2023	2012-023	%
COMUNA 1	750	919	732	378	754	600	437	391	388	613	394	6356	14,70
COMUNA 2	837	1.016	1.005	583	573	572	886	536	440	711	1166	8325	19,25
COMUNA 3	501	567	658	403	321	542	465	334	244	620	496	5151	11,91
COMUNA 4	214	85	238	146	109	336	183	146	114	75	196	1842	4,26
COMUNA 5	131	102	45	54	196	104	89	137	139	132	38	1167	2,70
COMUNA 6	869	1.223	461	758	687	813	785	702	518	292	740	7848	18,15
COMUNA 7	151	64	44	38	15	101	347	96	96	50	14	1016	2,35
COMUNA 8	497	871	704	386	554	280	347	328	337	451	364	5119	11,84
COMUNA 9	449	434	520	267	311	325	474	364	296	96	534	4070	9,41
COMUNA 10	160	85	221	103	139	194	42	40	125	151	140	1400	3,24
COMUNA 11	48		91	33	26	265	261	51	115	11	53	954	2,21
TOTAL	4.607	5.366	4.719	3.149	3.685	4.132	4.316	3.125	2.812	3.202	4.135	43.248	100,00

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal.

De las 120 preguntas que contempla la encuesta se tomará una muestra de algunas de ellas, que tienen relación con la deserción y reprobación por comuna. Se trata de correlacionar si el acudiente es diferente a papá y a mamá, y la correlación por comuna y con los niveles de deserción y reprobación. Es de anotar que aún no se tienen cifras oficiales de deserción y reprobación del año 2023, por esta razón se presenta hasta el año 2022.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Los resultados encontrados mostraron que en aquellas comunas donde la deserción y la reprobación educativa se encontraban por encima del promedio de la ciudad, el acudiente no era ninguno de los padres, sino otra persona de la familia e incluso un vecino. Lo anterior tiene diversas interpretaciones, pero desde el punto de vista la descomposición de la estructura familiar por muchas razones, está afectando el acceso, la permanencia y la calidad en el sistema educativo. Es decir, que los problemas que se vienen evidenciando en la estructura familiar en la ciudad de Armenia están afectando la escolaridad de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo. En las tablas siguientes se presentan los resultados por año y por comuna.

ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2012-2013-2014 EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA												
ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES?	CONCEPTO 2012				CONCEPTO 2013				CONCEPTO 2014			
	COMUNAS	SI (2012)	NO (2012)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2013)	NO (2013)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2014)	NO (2014)	DESERCIÓN
1	21,20%	78,8%	2,8%	9,6%	19,47%	80,53%	2,98	8,64%	19,67%	80,33%	2,91%	10,57%
2	21,80%	78,20%	4,2%	8,5%	24,40%	75,60%	4,04	8,25%	23,88%	76,12%	4,14%	7,83%
3	22,35%	77,65%	6,5%	8,02%	20,63%	79,37%	5,14	8,09%	25,50%	74,50%	4,97%	7,19%
4	22,90%	77,10%	4,6%	4,81%	16,47%	83,53%	8,08	5,30%	23,11%	76,89%	3,39%	8,91%
5	20,59%	79,41%	6,4%	6,75%	14,70%	75,30%	1,88	6,02%	20,00%	80,00%	2,70%	5,30%
6	24,56%	75,44%	1,7%	5,30%	20,94%	79,06%	1,29	4,55%	20,71%	79,29%	2,72%	4,91%
7	17,65%	82,35%	0,5%	3,28%	22,50%	77,50%	0,73	2,47%	18,18%	81,82%	2,41%	2,64%
8	19,11%	80,89%	4,5%	6,72%	16,88%	83,12%	3,77	6,66%	18,18%	81,82%	1,36%	8,28%
9	24,94%	75,06%	5,1%	3,76%	23,04%	76,96%	2,10	4,91%	20,38%	79,62%	5,63%	8,45%
10	31,21%	68,79%	5,6%	5,68%	23,93%	76,07%	4,63	7,75%	26,70%	73,30%	4,79%	8,50%
11	14,58%	85,42%	1,0%	5,9%	0	0	0,00	0,00	17,58%	82,42%	3,96%	2,47%
TOTAL	22,28%	77,72%	3,74%	6,72%	20,85%	79,15%	3,11	7,33%	21,81%	78,19%	3,76%	6,91%

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2015-2016-2017 EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA												
ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES?	CONCEPTO 2015				CONCEPTO 2016				CONCEPTO 2017			
	COMUNAS	SI (2015)	NO (2015)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2016)	NO (2016)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2017)	NO (2017)	DESERCIÓN
1	20,90%	79,10%	4,2%	13,60%	22,13%	77,87%	6,21%	9,10%	19,83%	80,17%	3,26%	5,97%
2	21,27%	78,73%	4,67%	8,40%	18,26%	81,74%	5,57%	7,40%	22,20%	77,80%	4,49%	7,24%
3	25,31%	74,69%	8,59%	9,90%	29,37%	70,63%	7,56%	8,0%	29,89%	70,11%	7,52%	9,58%
4	31,34%	68,66%	5,54%	8,60%	40,00%	60,00%	0,95%	8,90%	30,20%	69,80%	5,29%	9,70%
5	27,78%	72,22%	4,61%	5,0%	24,75%	75,25%	6,36%	6,50%	22,12%	77,88%	5,48%	10,80%
6	19,00%	81,00%	3,25%	5,20%	19,04%	80,96%	3,19%	4,50%	19,93%	80,07%	2,12%	3,77%
7	15,79%	84,21%	4,41%	2,80%	50,00%	50,00%	2,95%	3,40%	28,71%	71,29%	2,61%	3,40%
8	15,03%	84,97%	3,10%	8,90%	22,10%	77,90%	4,41%	6,30%	19,29%	80,71%	3,03%	6,25%
9	20,60%	79,40%	7,57%	6,80%	21,66%	78,34%	6,49%	8,10%	16,31%	83,69%	8,38%	9,35%
10	20,39%	79,61%	7,49%	6,60%	21,54%	78,46%	8,50%	8,0%	22,16%	77,84%	4,19%	12,2%
11	15,15%	84,85%	10,38%	2,50%	13,04%	86,96%	6,69%	2,90%	20,00%	80,00%	4,89%	2,94%
TOTAL	20,64%	79,36%	5,62%	7,7%	21,60%	78,40%	5,74%	7,1%	22,79%	77,21%	4,70%	7,27%

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal

ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2018-2019 EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA								
ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES?	CONCEPTO 2018				CONCEPTO 2019			
	COMUNAS	SI (2018)	NO (2018)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2019)	NO (2019)	DESERCIÓN
1	17,92%	82,08%	3,92%	8,28%	19,44	80,56	4,77%	7,50%
2	24,65%	75,35%	4,92%	7,14%	21,83	78,17	4,01%	8,01%
3	26,32%	73,68%	7,59%	7,34%	24,56	75,44	6,31%	8,50%
4	29,51%	70,49%	5,58%	7,22%	27,16	72,84	5,94%	8,77%
5	34,83%	65,17%	4,17%	10,23%	28,47	71,53	3,48%	5,10%
6	18,47%	81,53%	2,24%	3,57%	16,12	83,88	2,71%	4,37%
7	14,08%	85,92%	2,09%	4,03%	19,79	80,21	7,01%	4,0%
8	20,17%	79,83%	2,33%	8,73%	15,24	84,76	3,13%	7,49%
9	20,80%	79,20%	6,29%	8,26%	23,63	76,37	7,08%	19,09%
10	9,52%	90,48%	4,10%	6,07%	25,00	75,00	3,35%	6,86%
11	14,34%	85,66%	11,25%	4,52%	17,65	82,35	2,77%	3,29%
TOTAL	20,97%	79,03%	4,82%	6,83%	21,72%	78,28%	4,55%	7,14%

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2021-2022 EL ACUDIENTE ES DIFERENTE AL PAPA Y A LA MAMA % POR COMUNA								
ACUDIENTE DIFERENTE A TUS PADRES	CONCEPTO 2021				CONCEPTO 2022			
COMUNAS	SI (2021)	NO (2021)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	SI (2022)	NO (2022)	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
1	23,20	76,80	4,70%	5,31%	22,19	77,81	5,36%	7,21%
2	23,18	76,82	8,12%	6,57%	23,91	76,09	6,45%	8,67%
3	27,50	72,50	8,53%	5,80%	30,32	69,68	7,82%	9,04%
4	31,15	68,85	9,08%	8,23%	33,78	66,22	9,15%	7,03%
5	24,46	75,54	7,19%	5,16%	26,15	73,85	10,21%	5,87%
6	20,66	79,34	4,43%	4,73%	24,05	75,95	5,47%	4,60%
7	38,54	61,46	6,74%	4,17%	22,00	78,00	6,17%	4,96%
8	19,58	80,42	6,09%	4,84%	19,78	80,22	5,50%	6,84%
9	23,65	76,35	9,49%	5,90%	14,36	85,64	6,63%	8,12%
10	24,80	75,20	9,98%	7,0%	28,85	71,15	12,1%	5,74%
11	34,78	65,22	2,51%	2,48%	16,67	83,33	3,63%	4,93%
TOTAL	24,26%	75,74%	6,99%	5,55%	24,17%	75,83%	6,85%	7,01%

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal

Otra de las situaciones que se abordó en la encuesta de convivencia escolar tiene relación con la percepción que tienen los estudiantes que respondieron la encuesta sobre el tema de consumo de drogas. Para el año 2022, un 22,93% de las respuestas señalaron que se vendían drogas cerca al colegio. Por comuna, los resultados reflejaron que, en la dos, tres, cuatro, cinco y nueve, se encontraban por encima del promedio de 22,93%.

ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022 SE VENDEN DROGAS CERCA A TU COLEGIO?				
COMUNA	NO	NO SE	SI	TOTAL
1	24,46	55,47	20,07	100,00
2	21,44	53,49	25,07	100,00
3	20,75	51,44	27,80	100,00
4	21,81	50,31	27,89	100,00
5	13,78	47,00	39,22	100,00
6	22,55	57,29	20,16	100,00
7	31,17	47,31	21,52	100,00
8	22,55	57,05	20,40	100,00
9	19,47	54,30	26,23	100,00
10	28,55	52,19	19,26	100,00
11	47,09	46,98	5,93	100,00
TOTAL	22,91	54,15	22,93	100,00

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal

5. 5. Salud Mental

Con relación a la salud mental la percepción de los niños, niñas y jóvenes al responder la encuesta evidenciaron las siguientes respuestas, a las preguntas ¿Qué tan estresado te sientes durante todo el período escolar? y ¿Has sentido en tu momento?

SALUD MENTAL: ¿QUÉ TAN ESTRESADO TE SIENTES DURANTE TODO EL PERÍODO ESCOLAR?					
COMUNA	Algunas veces	Muchas veces	Nunca	Pocas veces	Total general
1	23,60	46,95	7,61	21,83	100,00
2	30,10	37,91	8,83	23,16	100,00
3	29,23	40,32	8,27	22,18	100,00
4	34,18	28,57	10,71	26,53	100,00
5	21,05	57,89	10,53	10,53	100,00
6	30,27	39,59	8,65	21,49	100,00
7	0,00	7,14	42,86	50,00	100,00
8	30,77	36,26	9,89	23,08	100,00
9	29,96	35,77	10,30	23,97	100,00
10	22,14	37,14	18,57	22,14	100,00
11	30,19	18,87	20,75	30,19	100,00
TOTAL	29,19	38,31	9,60	22,90	100,00

Fuente: Encuesta de Convivencia Escolar 2023.

Un 38,31 % de los estudiantes respondieron que muchas veces se habían estresado durante el período escolar, lo cual es un porcentaje alto y que evidencia un problema del sistema educativo. Además, la pregunta sobre si ha sentido momentos de: Agresividad con la familia, agresividad con los compañeros de colegio, angustia, depresión e ideación suicida, los porcentajes para la ciudad fueron: 2,25%, 6,14%, 12,91%, 8,63% y 0,85%,

SALUD MENTAL: ¿HAS SENTIDO EN TU VIDA MOMENTOS DE? %						
COMUNAS	1. Agresividad con la familia	Agresividad con los compañeros de colegio	Angustia	Depresión	Ideación suicida	TOTAL % DE ENCUESTAS
1	3,05	7,36	17,77	8,63	1,27	38,07
2	1,72	4,80	17,75	8,75	0,17	33,19
3	2,62	7,66	12,50	11,29	1,01	35,08
4	2,04	6,63	10,20	11,22	1,53	31,63
5	0,00	2,63	15,79	7,89	5,26	31,58
6	2,57	6,76	12,70	7,97	0,54	30,54
7	7,14	7,14	14,29	7,14	7,14	42,86
8	1,92	6,59	12,91	7,14	1,10	29,67
9	2,06	4,87	9,18	7,68	1,50	25,28
10	6,43	6,43	10,00	7,14	0,71	30,71
11	1,89	13,21	18,87	5,66	0,00	39,62
Total general	2,35%	6,14%	12,91%	8,63%	0,85%	30,88%

Fuente: Encuesta de Convivencia Escolar 2023.

5.6 Contexto de la cobertura educativa

La cobertura educativa, el acceso y la permanencia en la ciudad armenia ha venido evidenciando un cambio sustancial en los últimos años ocasionado por los diferentes factores que vienen configurando el territorio social y económicamente, la dinámica económica de la ciudad, como los niveles de desempleo, el comportamiento de la actividad productiva, el acceso al mercado laboral, son entre algunos de los factores que más inciden en el acceso y la permanencia educativa.

Es importante mencionar que la matrícula en los últimos años ha disminuido ostensiblemente. Y en este sentido se puede mencionar que la deserción educativa es uno de los fenómenos que viene afectando e incidiendo en el acceso y permanencia.

La matrícula del sector oficial y privado ascendió en el año 2023 a 44.555 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, donde el sector oficial evidenció 35.611 estudiantes y el privado 8.944 niños, niñas y jóvenes. Comparativamente tanto el sector oficial como el privado han disminuido en los últimos 5 años, ya que los niveles que tenían para el año 2018 de 39.668 (con matrícula de adultos) y 9.343 estudiantes, respectivamente para cada sector.

Si bien se tienen problemáticas comunes en el sistema educativo oficial y privado, en este último se reflejan brechas y situaciones particulares en términos de acceso, permanencia y calidad educativa, aunque sus recursos provienen de la actividad educativa privada, son limitados y en muchas ocasiones evidencian necesidades de nuevos ambientes escolares y dotación tecnológica. Los niveles de deserción y reprobación no son tan altos como en el sector oficial, pero si se han incrementado paulatinamente en los últimos años.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

En cuanto al sector oficial el promedio de la deserción se ha ubicado en torno al 4% Y 5% para la ciudad de Armenia y por consiguiente cada año en promedio se sale del sistema educativo alrededor de 1200 niños, niñas y jóvenes. La Secretaría de Educación tiene diversas estrategias para contribuir al acceso y la permanencia en el sistema educativo, y programas como el de alimentación escolar y el de transporte escolar, que son los más representativos positivamente en dicho acceso, sin embargo, existen otros factores sociales y económicos que vienen afectando negativamente en la disminución de la matrícula.

Los niveles de matrícula por sector en los últimos años de acuerdo a la tabla, en el período 2010-2022, refleja que disminuyó aproximadamente 10.000 niños niñas jóvenes y adultos. La matrícula en el sector oficial era de 45.935 alumnos en el año 2010 y en el año 2023 de 34.687, con una disminución de 11.000 alumnos matriculados.

Específicamente para el sector oficial la caída de la matrícula se puede explicar no solamente por los factores sociales y económicos, sino que como se observa más adelante por la población en edad escolar, es decir, que de acuerdo a las cifras del DANE del censo 2005, comparada con la del censo 2018, Armenia ha disminuido sensiblemente la población. Lo anterior se puede explicar en la medida se aborden las cifras del censo 2005 y 2018, con un abordaje inicial de 305.000 habitantes para el año 2018 con proyecciones de 2005, el censo 2018 determinó que Armenia tiene una población 275.000 habitantes, es decir, 30.000 habitantes menos. Por consiguiente, la población en edad escolar (5-16 años), tanto para las proyecciones DANE del censo 2005 como para los resultados del censo 2018, disminuyó drásticamente.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE ARMENIA 2018-2030

Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	5 a 16 años
2018	3.287	16.828	15.065	8.443	43.623
2019	3.372	16.962	14.780	8.231	43.345
2020	3.406	17.110	14.548	7.999	43.063
2021	3.455	17.242	14.365	7.784	42.846
2022	3.493	17.419	14.263	7.617	42.792
2023	3.527	17.608	14.255	7.485	42.875
2024	3.532	17.778	14.300	7.393	43.003
2025	3.475	17.899	14.376	7.349	43.099
2026	3.306	17.914	14.468	7.338	43.026
2027	3.173	17.711	14.584	7.348	42.816
2028	3.140	17.352	14.688	7.387	42.567
2029	3.104	16.936	14.780	7.437	42.257
2030	3.060	16.487	14.842	7.491	41.880

Fuente: MEN. Cobertura en cifras, Julio 2023. No está la matrícula del Programa de Jóvenes y Adultos.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

En el caso de las proyecciones DANE con el Censo 2005 se observa que la población en edad escolar pasó de 43.623 en el 2018 a 42.875 en el 2023, representando una disminución de 1.748 niños, niñas y jóvenes. Lo anterior no solamente explicaría la reducción de la matrícula, sino que la ciudad ha venido configurando un perfil demográfico de menor población infantil y juvenil, pero de mayor población adulta, inclusive si se aborda la población en edad escolar proyectada al año 2030.

En la tabla siguiente se muestra la matrícula del sector oficial desde el año 2010, de acuerdo a la fuente Cobertura en cifras del MEN (julio 2023), sin considerar la matrícula de adultos. La tendencia es descendente hasta el año 2019, los niveles de 2020 evidencian un estancamiento alrededor de los 36.500 y las cifras provisionales a julio de 2023, reflejan una matrícula de 34.6872, inferior a la registrada al finalizar el año 2020 de 36.591 (sin adultos).

NIVELES DE MATRÍCULA OFICIAL DE ARMENIA 2010-2023

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2010	2.790	19.847	16.912	6.386	45.935
2011	3.147	19.347	17.156	6.522	46.172
2012	3.415	21.754	19.040	7.291	51.500
2013	2.908	18.214	16.643	6.269	44.034
2014	2.628	17.603	16.621	6.125	42.977
2015	2.557	16.558	15.566	6.310	40.991
2016	2.389	15.895	14.866	6.531	39.681
2017	2.407	15.377	14.563	6.202	38.549
2018	2.472	14.551	14.427	5.793	37.243
2019	2.513	14.363	14.009	5.653	36.538
2020	2.576	14.430	13.874	5.711	36.591
2021	2.432	14.423	13.418	5.728	36.001
2022	3.102	14.575	12.662	5.610	35.859
2023	3.166	14.413	11.847	5.261	34.687

Fuente: MEN. Cobertura en cifras, mayo 2021 y julio 2023.

La matrícula para el año 2024 se encuentra alrededor de los 33.000 niños, niñas y jóvenes, y se espera una deserción al finalizar el año 2024 del 5,75%, para el año 2025 de 4,79%, para el año 2026 de 4,15% y para el año 2026 de 3,51%.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

La deserción educativa²⁷ es uno de los problemas más críticos del sector educativo y este fenómeno no solamente tiene diversas causas, como se ha descrito, sino que genera consecuencias en los riesgos que los niños, niñas y jóvenes tienen cuando se salen del sector educativo.

De acuerdo al informe de cobertura en cifras el Ministerio de Educación, la deserción para Armenia se ha ubicado en promedio en el período 2010-2022 en un 4,84%. Por niveles de transición, primaria, secundaria y media los niveles han reflejado una media de 4,54%, 3,76%, 6,15% y 4,59%, respectivamente. Para el año 2022 la deserción se ubicó en 6,39%.

DESERCIÓN POR NIVEL EDUCATIVO SECTOR OFICIAL DE ARMENIA

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total Promedio
2010	1,90%	4,52%	6,60%	4,41%	5,11%
2011	3,84%	3,40%	5,16%	4,39%	4,22%
2012	6,15%	4,29%	7,13%	4,82%	5,56%
2013	5,09%	3,28%	5,92%	4,01%	4,50%
2014	3,46%	2,31%	4,60%	3,04%	3,37%
2015	5,01%	3,38%	6,28%	4,13%	4,70%
2016	5,90%	3,98%	7,14%	5,30%	5,50%
2017	4,53%	3,02%	5,91%	4,30%	4,41%
2018	4,33%	3,10%	5,53%	4,11%	4,28%
2019	3,58%	3,24%	5,86%	4,67%	4,49%
2020	3,53%	2,87%	4,54%	3,86%	3,70%
2021	6,09%	6,31%	7,52%	6,09%	6,71%
2022	5,63%	5,13%	7,95%	6,54%	6,39%

Fuente: MEN. Cobertura en cifras.

Con la información sobre deserción y reprobación educativa por comunas, se abordó otros datos de la encuesta de convivencia escolar, en **si los acudientes son diferentes a los padres y si venden drogas cerca del colegio**, para cada comuna (excepto la comuna 11), se calculó un modelo matemático (econométrico) para saber por comuna como era la relación de la deserción con estas

²⁷ La Industria Webcam ha logrado permear el sector educativo y si bien no se tienen cifras estimadas para el Quindío y Armenia, este fenómeno paulatinamente se toma las aulas escolares, afectando el acceso y la permanencia en la educación de la ciudad.

tres variables mencionadas anteriormente, los resultados al determinar el nivel de correlación evidenció los siguientes datos:

Coeficientes de Correlación por comuna	
Comuna 1	0,57
Comuna 2	0,64
Comuna 3	0,73
Comuna 4	0,54
Comuna 5	0,29
Comuna 6	0,73
Comuna 7	0,57
Comuna 8	0,77
Comuna 9	0,57
Comuna 10	0,55
Correlación total	0,80

Fuente: MEN. Cobertura en cifras octubre 2023, Secretaría de Educación Municipal

Las mayores correlaciones en el modelo se presentan en las comunas 2, 3, 6 y 8, con valores superiores al 0,6 o 60%, y le siguen las comunas 1, 4, 7, 9 y 10 con valores superiores al 0,5 o 50%. El nivel más alto de correlación es la comuna 8 (0,77) y la más baja es la comuna 5 (0,29). Para la comuna 8, significa que un 77% de las variaciones en la deserción educativa en el período 2012-2022, se encuentran explicadas por las variaciones en la reprobación educativa, por la variable de la encuesta de si los acudientes son diferentes a los padres y si se venden drogas cerca del colegio. La correlación total reflejó un valor de 0,8052 u 80,52%, siendo la variable reprobación la que tiene mayor incidencia en el modelo calculado ($Y = -0,1401 + 0,9559 X1 + 0,7645 X2 - 0,2021 X3$).

Si al anterior modelo se le agrega una variable que para la ciudad es significativa para explicar la deserción, la tasa de desempleo, la cual se tomó de la información DANE, los resultados se ajustan de una forma levemente mejor, quedando un coeficiente de correlación de 0,8086 o 80,86%. Además, se adiciona la variable subempleo, con información del DANE, el coeficiente de correlación asciende a 82,25%, lo cual mejora el ajuste del modelo. Si en esta simulación básica, contemplamos la variable del porcentaje de instituciones educativas en las categorías de pruebas saber Nivel D en las pruebas saber grado, el coeficiente de correlación se ubica en 82,63%.

La reprobación es uno de los factores determinantes de la deserción del sistema educativo de la ciudad, es decir, mayor es la reprobación la deserción aumentaría. La segunda variable, si el acudiente es diferente a papá y a mamá, por supuesto el fenómeno de la desintegración familiar, “los huérfanos de padres vivos” (niños, niñas y adolescentes abandonados por sus padres, por temas sociales, económicos, emigración, como principales causas) están incidiendo en los procesos de acceso y permanencia educativa. Con relación al fenómeno de que se vendan drogas cerca al colegio se ha convertido en uno de los factores que más afecta los niveles de deserción y por último los mayores niveles de desempleo y subempleo afectan la movilidad de los hogares y este

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

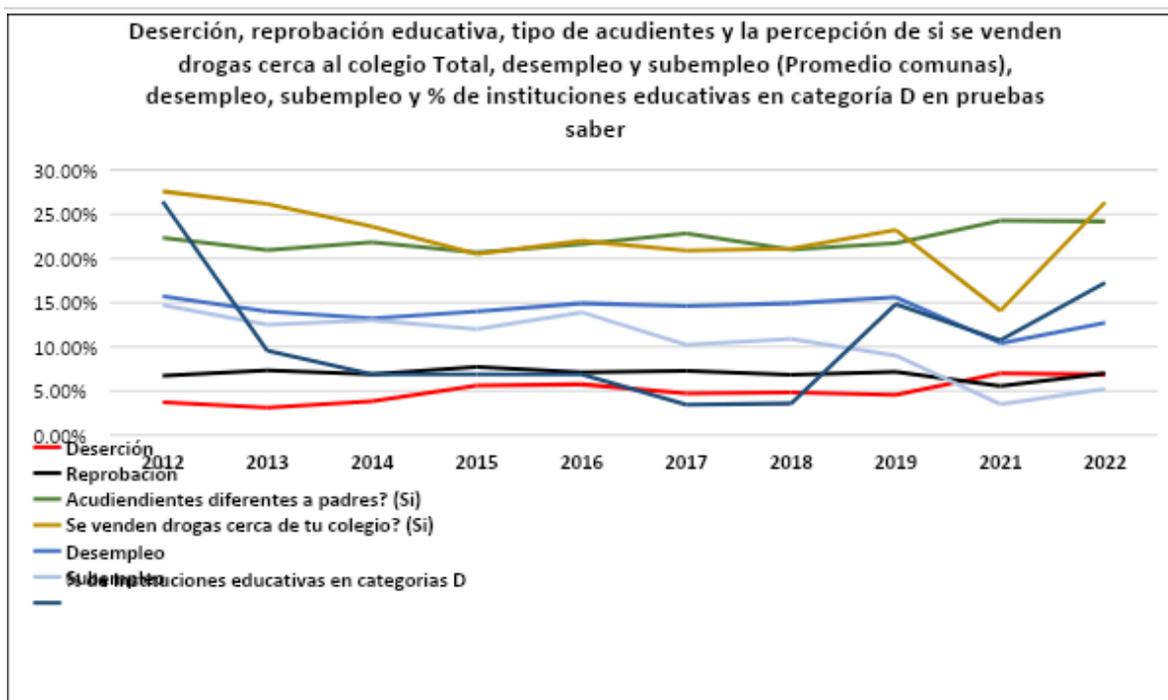
factor incide en el acceso y la permanencia escolar. Los bajos niveles de la calidad educativa afectan la permanencia de los estudiantes en una institución educativa.²⁸

De acuerdo con lo anterior, solamente se pretende demostrar que en Armenia la deserción está relacionada con determinadas variables y que alrededor de esta explicación se deben implementar estrategias que enfrenten uno de los principales problemas del sector educativo.

Deserción, reprobación educativa, tipo de acudientes y la percepción de si se venden drogas cerca al colegio Total, desempleo y subempleo (Promedio comunas), desempleo, subempleo y % de instituciones educativas en categoría D en pruebas saber							
Año	Deserción	Reprobación	¿Acudientes diferentes a padres? (Si)	¿Se venden drogas cerca de tu colegio? (Si)	Tasa de desempleo %	Tasa de subempleo %	% de Instituciones en categoría D
2012	3,7%	6,7%	22,3%	27,56%	15,70%	14,70%	26,42
2013	3,1%	7,3%	20,9%	26,15%	14,00%	12,50%	9,53
2014	3,8%	6,9%	21,8%	23,6%	13,20%	13,00%	6,90
2015	5,62%	7,70%	20,64%	20,48%	14,00%	12,00%	6,90
2016	5,74%	7,10%	21,60%	21,95%	14,90%	13,90%	6,90
2017	4,70%	7,27%	22,79%	20,86%	14,60%	10,20%	3,45
2018	4,82%	6,83%	20,97%	21,10%	14,90%	10,90%	3,57
2019	4,55%	7,14%	21,72%	23,20%	15,60%	9,00%	14,81
2021	6,99%	5,55%	24,26%	14,06%	10,40%	3,50%	17,24
2022	6,85%	7,01%	24,17%	26,33%	12,70%	5,20%	13,79

Fuente: MEN. Cobertura en cifras octubre 2023, Secretaría de Educación Municipal, Dane GEIH Nov. 2023. ICFES.

²⁸ El modelo finalmente calculado evidenció un resultado de $Y = -0,0779 + 1,0827 X1 + 0,4961 X2 - 0,1817 X3 - 0,0577 X4 - 0,1010 X5 + 0,0002 X6$ con una correlación de 0,8263 u 82,63%.



Fuente: MEN. Cobertura en cifras octubre 2023, Secretaría de Educación Municipal

5.6.1 Análisis de las tasas de cobertura neta y bruta

En la educación existen diferentes indicadores y mediciones para evaluar estratégicamente los logros y avances en la cobertura educativa, las tasas netas y brutas nos permiten determinar no solamente qué tanto está avanzando en la cobertura educativa, sino en problemáticas como la extra edad.

5.6.1.1 Tasa de cobertura neta para preescolar, básica primaria, secundaria y media.

La tasa neta de cobertura neta ha descendido paulatinamente en el sector educativo en parte por los altos niveles de extra edad que se reflejan en el sector y especialmente en los grados de educación secundaria básica.

De conformidad con la tabla de cobertura neta por niveles registrada por cobertura en cifras del Ministerio de Educación para el periodo 2012 - 2022, se observa que la tasa llegó a un máximo en el año 2018 con una tasa del 97,75%, a partir de este año se ubica en el 97,12% en el 2020 y desciende para el año siguiente a 95,30% para el 2021 y asciende a 95,94% para el 2022.

De otra parte, es de especial interés para la Secretaría de Educación el bajo nivel de cobertura neta que se tiene en el nivel de Educación Media con causas como la extra edad, la situación económica

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

de las familias, el desinterés de los jóvenes por el estudio y la vinculación de los adolescentes y jóvenes al mundo laboral. Lo anterior requiere un mayor acceso y permanencia de los jóvenes.

Un porcentaje importante de los niños, niñas y jóvenes que tienen problemas de extra edad, también evidencian inconvenientes en el proceso de aprendizaje, de allí que la Secretaría de Educación viene implementando los modelos flexibles como una estrategia de mejoramiento de la calidad educativa y de resolver la situación de esta población estudiantil.

Tasa neta de cobertura por niveles sector educativo de Armenia 2012-2022

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2012	66,50%	89,37%	82,11%	50,72%	93,21%
2013	62,13%	88,74%	82,75%	50,80%	92,99%
2014	53,14%	91,20%	83,85%	48,09%	92,98%
2015	59,71%	91,73%	83,39%	51,56%	93,58%
2016	63,75%	95,23%	84,72%	55,50%	95,47%
2017	67,02%	97,23%	86,12%	55,31%	96,61%
2018	71,19%	94,58%	90,22%	57,01%	97,75%
2019	74,41%	93,33%	89,84%	56,03%	96,80%
2020	78,34%	92,67%	89,67%	60,11%	97,12%
2021	74,12%	91,64%	88,49%	60,90%	95,30%
2022	78,56%	94,14%	86,33%	60,73%	95,94%

Fuente: Cobertura en cifras MEN mayo 2022 y julio 2023.

5.6.1.2 Tasa de cobertura bruta en transición, primaria, secundaria y media

Al observar las estadísticas de cobertura bruta por niveles del sector educativo de Armenia con estimativos de población para el 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con las proyecciones del Censo 2018, aprecia que las coberturas por niveles pasan del 100% en transición, primaria y de manera sobresaliente, secundaria. Este salto en los datos registrados obedece a la disminución de la población para estos grupos de edades. Sin embargo, debe aclararse que en este último censo no se tuvo en cuenta la atención educativa a la población venezolana que de acuerdo con el informe de cobertura en cifras representó en el 2018 una matrícula de 109 estudiantes, para el 2019 una matrícula oficial de 767 estudiantes, para el 2020 evidencia 1.381, para el año 2021 se tienen 1.752 estudiantes, para el 2022 de 2.348 y para el año 2023 (julio) de 2.634 niños, niñas y jóvenes.

Tasa bruta de cobertura por niveles del sistema educativo de Armenia 2012-2022

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Colombia	6,67	6,42	6,52	6,27	5,81	5,76	5,35	5,24	5,18	4,75	4,36
-----------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Quindío	6,64	5,97	5,29	5,23	4,71	5,18	4,88	4,84	4,40	4,09	3,24

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Armenia	3,68	3,52	3,11	2,93	2,47	3,10	2,80	3,11	2,85	2,54	2,22	2,23

Fuente: MEN. Cobertura en cifras octubre 2023

5.6.3 Las trayectorias educativas en el sistema educativo oficial de Armenia

La trayectoria educativa es el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo. En este sentido se busca proteger y construir las condiciones para que niños, niñas y adolescentes lo realicen de manera continua, completa y de calidad, como una prioridad. Se ha documentado que una historia con fracasos en los recorridos por el sistema escolar, significa relaciones de baja intensidad con la escuela y es el resultado de un sistema que fracasa, pues no puede asegurar a niños, niñas y adolescentes las condiciones requeridas para mantenerse y aprender en el sistema (OCDE, 2017). Según la Encuesta Nacional de Deserción, si bien hay factores contextuales como transporte, alimentación e infraestructura, que inciden en la decisión de acudientes y/o de los estudiantes de continuar o no en el sistema, es clave enfatizar acciones encaminadas al rendimiento académico y a su proceso de aprendizaje: para ellos el factor que más afecta su deserción es que no consideran útil el estudio a futuro; según los docentes a los estudiantes no les gusta estudiar, y según las secretarías hay demasiadas dificultades académicas (ENDE, 2012).

En el sector educativo oficial de Armenia las trayectorias educativas se pueden evidenciar en la siguiente tabla, en la cual se tomó como referencia el período 2014-2023 (grado 10 a décimo), donde se tenían en el nivel de grado primero 3.933 alumnos en el año 2014 para el año 2023, continuaban 3,225 con un 82% de la trayectoria educativa.

TRAYECTORIAS EN EL SECTOR OFICIAL DE ARMENIA 2014-2023

Grado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	% 2014-2023 (primero-Décimo)
Pre jardín	446	548	644	605	638	623	476	323	409	361	
Jardín	620	669	729	785	793	801	765	510	881	1.021	
Transición	3.256	3.282	3.216	3.212	3.315	3.383	3.442	3.219	3.517	3.279	

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Primero	3.933	3.593	3.613	3.523	3.528	3.583	3.682	3.613	3.796	3.959	100,00
Segundo	4.196	3.840	3.607	3.550	3.397	3.465	3.529	3.572	3.706	3.639	97,64
Tercero	4.090	4.129	3.809	3.602	3.538	3.423	3.424	3.440	3.514	3.654	96,85
Cuarto	4.050	4.071	4.180	3.784	3.623	3.485	3.423	3.345	3.357	3.360	96,21
Quinto	4.287	3.985	4.015	4.069	3.813	3.594	3.475	3.366	3.402	3.276	96,95
Sexto	4.906	4.650	4.511	4.402	4.418	4.084	3.950	3.702	3.677	3.721	103,84
Séptimo	5.053	4.762	4.637	4.527	4.439	4.529	4.346	4.060	3.831	3.690	110,50
Octavo	4.539	4.336	4.102	4.094	4.013	3.871	3.944	3.760	3.555	3.427	95,60
Noveno	4.549	4.308	4.237	3.949	3.947	3.955	3.968	4.143	3.865	3.449	98,27
Decimo	3.577	3.924	3.787	3.456	3.318	3.313	3.385	3.269	3.331	3.225	82,00
Once	3.277	3.087	3.582	3.455	3.231	3.037	3.047	3.251	3.010	2.871	
Otros grados	5.051	4.452	4.166	3.604	3.000	2.779	2.631	1.938	1.711	1.481	
Total	55.830	53.636	52.835	50.617	49.011	47.925	47.487	45.511	45.562	44.413	

Fuente: Secretaría de Educación de Armenia

5.6.4 Matrícula en Extra edad

La matrícula en extra edad representa el 2,1% de la población matriculada del sistema educativo oficial, con una participación significativa en estudios de los grados de secundaria: especialmente en séptimo, con tasas porcentuales que superan este 5,0%.

MATRÍCULA EN EXTRAEDAD SECTOR OFICIAL DE ARMENIA

Grado	Extra edad	% Extra edad
Transición	8	0,2%
Primero	46	1,2%
Segundo	50	1,4%
Tercero	77	2,1%
Cuarto	55	1,6%
Quinto	55	1,7%
Sexto	108	2,9%
Séptimo	214	5,8%

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Octavo	99	2,9%
Noveno	105	3,0%
Decimo	37	1,1%
Once	27	0,9%
0° a 11°	881	2,1%

FUENTE: SEM. COBERTURA EN CIFRAS JULIO 2023.

5.6.5 Análisis de grupos poblacionales

Los principales grupos poblacionales que se caracterizan en este plan son población venezolana, Necesidades Educativas Especiales, grupos étnicos.

Con respecto al derecho a la educación, **los estudiantes migrantes venezolanos son vinculados y atendidos en el sistema oficial del Municipio de Armenia desarrollando estrategias pedagógicas desde el enfoque diferencial** para garantizar su pleno derecho a la educación de calidad sin la exigencia de documentos personales y académicos, desarrollando en cada institución educativa validación de conocimientos e incluyéndolos en los programas de permanencia desarrollados por el Municipio de Armenia y la Caja de Compensación Escolar como son: Programa de alimentación escolar, transporte escolar, kits escolares, jornadas complementarias entre otros, La población venezolana atendida a la fecha asciende a:

POBLACIÓN VENEZOLANA ATENDIDA 2019-2023

NIVEL	2019	2020	2021	2022	2023
	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial
Pre jardín y Jardín	0	0	0	34	44
Transición	118	180	181	312	274
Primaria	394	736	941	1.235	1.492
Secundaria	199	388	501	596	706
Media	38	63	107	139	172
Adultos	18	14	22	32	28
Total	767	1.381	1.752	2.348	2.716

FUENTE: Ministerio de Educación. Cobertura en cifras octubre 2023.

La Secretaría de Educación Municipal a través de las 29 Instituciones Educativas Oficiales está atendiendo en el año 2023, un total de 1.255 niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, mediante diversas estrategias y acciones pedagógicas, lúdicas y de atención

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

personalizada. Las principales categorías se describen en la tabla siguiente, resaltando las de mayor presencia en el sector educativo oficial de Armenia.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ARMENIA
NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 2020-2023

SECTOR	2020	2021	2022	2023
Visual-Baja Visión Irreversible	16	55	24	18
Visual-Ceguera	6	6	2	2
Trastorno del Espectro Autista	46	38	34	72
Intelectual	716	710	718	841
Síndrome de Down	0	0	0	0
Múltiple	54	54	57	74
Otra Discapacidad	1	0	0	0
Auditiva-Lengua de señas colombiano	17	16	12	8
Auditiva-Castellano	27	31	26	19
Sordo ceguera	0	0	1	0
Física-Movilidad	29	35	47	48
Enanismo	0	0	0	0
Sistémica	2	0	0	1
Mental-Psicosocial	121	122	154	172
Trastorno Permanente de Voz y Habla	0	0	1	0
TOTAL	1.035	1.067	1.076	1.255

FUENTE: Ministerio de Educación. Cobertura en cifras octubre 2023.

Se están atendiendo a julio de 2023 un total de 699 niños, niñas y jóvenes de grupos étnicos con las **diferentes estrategias de acceso y permanencia**. Esta población ha venido fluctuando en los últimos años, pasando de 718 en el año 2020, a 682, 687 y 699, para los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente.

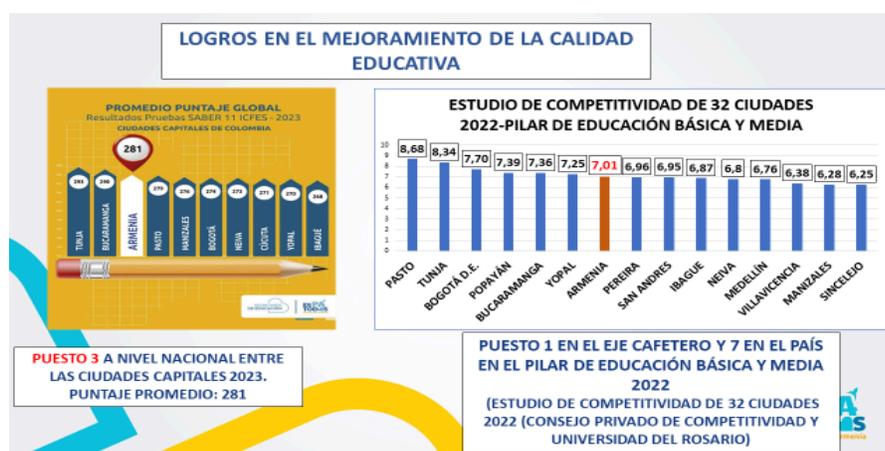
Etnia	2020	2021	2022	Oct. 2023
Indígena	296	262	254	260
Negritudes	422	420	433	439
Room	0	0	0	2
Total Matrícula	718	682	687	701

FUENTE: Ministerio de Educación. Cobertura en cifras octubre 2023.

5.7 Contexto de la calidad educativa

La calidad educativa como uno de los factores fundamentales de la equidad social es difícil evaluarla, ya que de ella se desprenden diversos factores y a la vez confluyen simultáneamente varios procesos para que logre alcanzar los niveles deseados por los actores del sistema educativo.

Los resultados del mejoramiento de la calidad educativa se han evidenciado en los puestos que Armenia viene reflejando a nivel nacional de acuerdo con las ciudades capitales con un promedio de 281, ocupando el puesto tercero (AÑO 2023). Hecho complementado con el estudio de Competitividad que realiza anualmente la Universidad del Rosario, en el cual Armenia se encuentra en el primer puesto a nivel de las ciudades capitales del Eje Cafetero (Año 2023).



Se debe abordar en este informe los proyectos que vienen desarrollando en las instituciones educativas oficiales, los cuales han generado resultados positivos en los resultados de las pruebas saber grado 11. De acuerdo con lo anterior, continúan avanzando los niveles de inglés en las pruebas saber grado 11, logrando un puntaje la ciudad de 58 por encima del promedio nacional de 52.

5.7.1 Análisis pruebas saber grado 11

En cuanto a los resultados de las pruebas saber grado 11 a nivel del Eje Cafetero, la Secretaría de Educación de Armenia refleja avances significativos frente al resto de las Secretarías de Educación, logrando resultados para el año 2022, superiores al promedio de la región y con resultados en el primer puesto del CASD en las instituciones oficiales.

5.7.1.1 Análisis de los niveles por categorías de las pruebas saber grado 11

Los resultados de las pruebas saber por categorías, según el ICFES, evidencian que en el año 2023, ocho instituciones educativas se encuentran en A+ y A, y 21 instituciones en las otras categorías, B,

C y D. Se ha incrementado la brecha en calidad educativa al interior del sistema educativo oficial posterior a la pandemia con respecto al sector no oficial. Aún se tienen 11 instituciones educativas en las categorías C y D, por lo tanto, se deben focalizar estrategias para que mejoren de categoría.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ARMENIA NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES POR CATEGORÍAS EN LAS PRUEBAS SABER GRADO 11

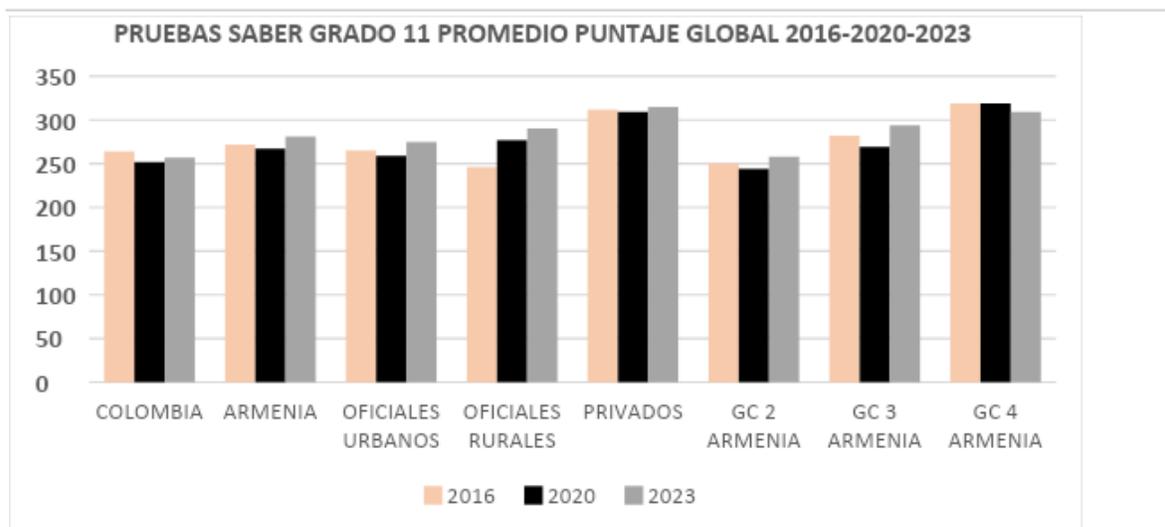
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES MUNICIPIO DE ARMENIA AÑOS 2014-2022						TOTAL
AÑO	A+	A	B	C	D	
2014	0	3	11	13	2	29
2015	0	4	11	12	2	29
2016	1	5	11	10	2	29
2017	2	4	12	10	1	29
2018	2	4	12	9	1	28
2019	3	3	11	6	4	27
2020	2	7	8	8	3	28
2021	2	5	7	10	5	29
2022	2	5	7	11	4	29
2023	2	6	10	9	2	29

FUENTE: ICFES. SEM

5.7.1.2 Promedio de pruebas saber grado 11

Los resultados del promedio de las pruebas saber grado 11, muestran un avance importante para Armenia con respecto a Colombia y los privados, ya que en el año 2016 Armenia evidenció un puntaje de 272, Colombia 264 y los privados 312. Para el año 2020 los niveles fueron de 267, 252 y 281, respectivamente, con un retroceso para Armenia de 5 puntos, para Colombia de 8 puntos y para los privados de 3 puntos. En el año 2023, los promedios se ubicaron en 281, 257 y 315, para Armenia, Colombia y privados, la ciudad avanzó 14 puntos, Colombia 5 puntos y los privados 6 puntos, por consiguiente, la brecha disminuyó en el último cuatrienio. Los logros de las instituciones oficiales del sector rural fueron superiores a las oficiales urbanas.

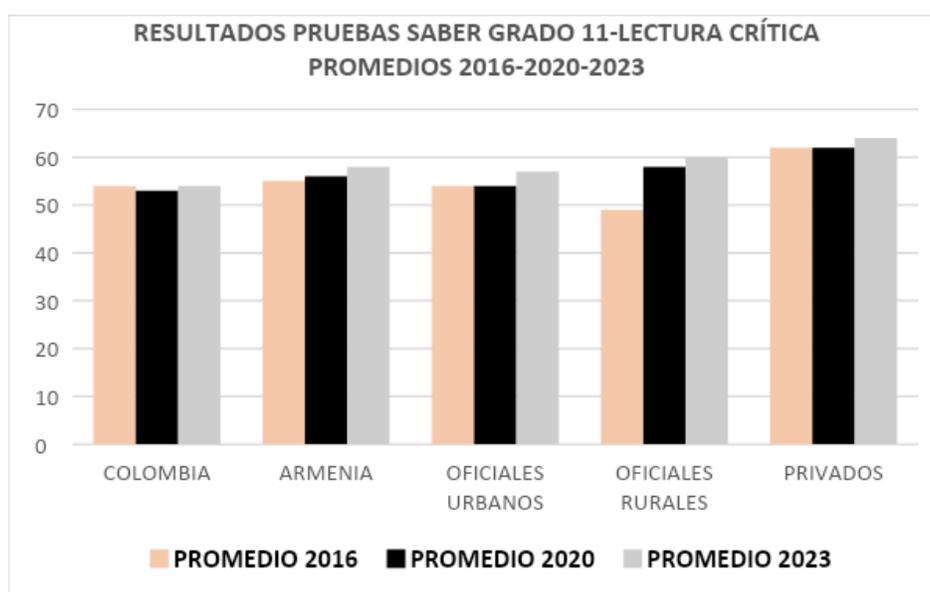
PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027



FUENTE: ICFES Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

5.7.1.3 Resultados pruebas saber Lectura Crítica

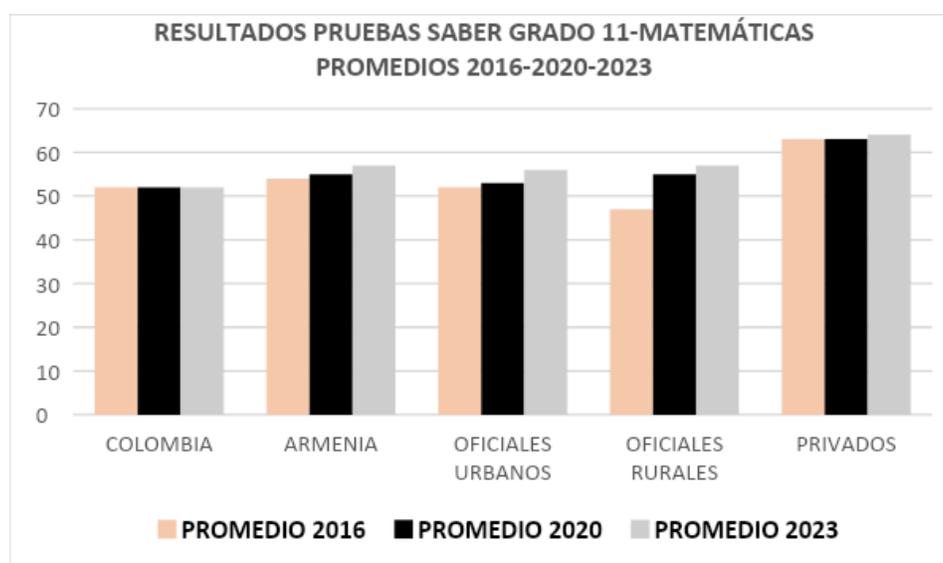
Los resultados en las pruebas saber en lectura crítica reflejan un avance lento en los últimos años para Armenia, Colombia y las instituciones educativas privadas. En el año 2016, el promedio que se tuvo fue de 55, 54 y 62, respectivamente. Para el año 2020, el promedio ascendió a 56, 53 y 62, con un leve aumento de un punto para Armenia. Entre tanto, para el año 2023, fueron de 58, 54 y 64, con un avance de 2 puntos para Armenia. En el caso de las instituciones oficiales rurales los logros fueron superiores a las oficiales urbanas.



FUENTE: ICFES Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

5.7.1.4 Resultados pruebas saber Matemáticas

Los resultados en las pruebas saber en matemáticas, igualmente a lectura crítica el avance es lento, se evidencia en los últimos años para Armenia, Colombia y las instituciones educativas privadas. En el año 2016, el promedio que se tuvo fue de 54, 52 y 63, respectivamente. Para el año 2020, el promedio ascendió a 55, 52 y 63, con un leve aumento de un punto para Armenia. Entre tanto, para el año 2023, fueron de 57, 52 y 64, con un avance de 3 puntos para Armenia. En el caso de las instituciones oficiales rurales los logros fueron muy superiores con relación a las oficiales urbanas.

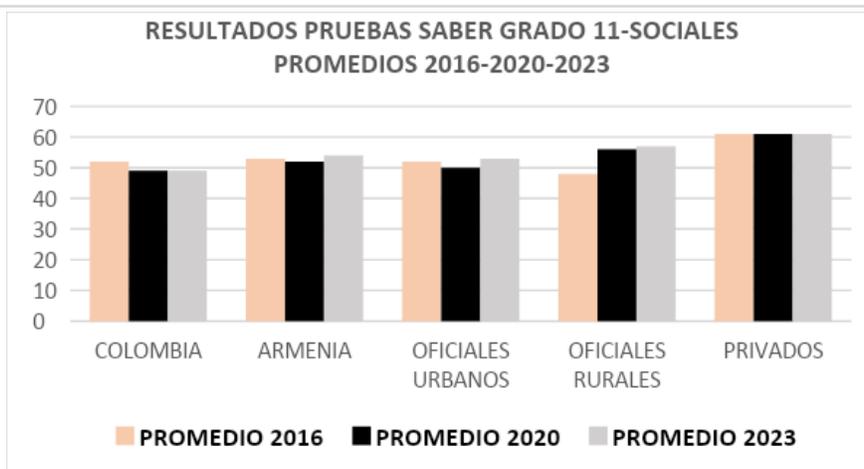


FUENTE: ICFES Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

5.7.1.5 Resultados pruebas saber Sociales y Ciudadanas

Los resultados en las pruebas saber en Sociales y Ciudadanas, el avance es lento, inclusive con retrocesos con relación al año 2016. Se refleja en los últimos años para Armenia, Colombia y las instituciones educativas privadas un estancamiento. En el año 2016, el promedio que se tuvo fue de 53, 52 y 61, respectivamente. Para el año 2020, el promedio ascendió a 52, 49 y 61. Entre tanto, para el año 2023, fueron de 54, 49 y 61, con un avance de 1 punto para Armenia. En el caso de las instituciones oficiales rurales los logros fueron muy superiores con relación a las oficiales urbanas, que apenas pasaron de 52 puntos en el 2016 a 53 en el año 2023.

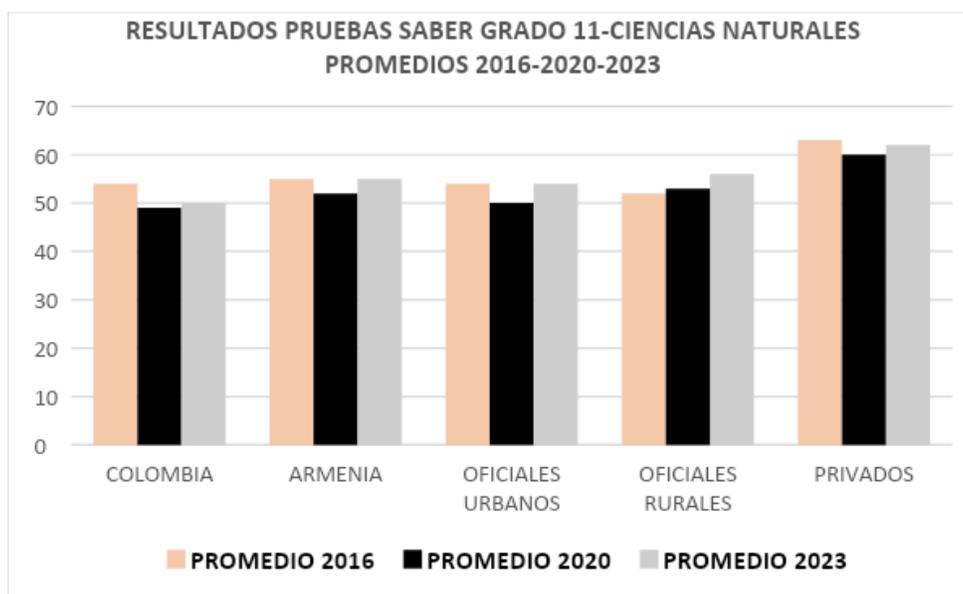
PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027



FUENTE: ICFCES Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

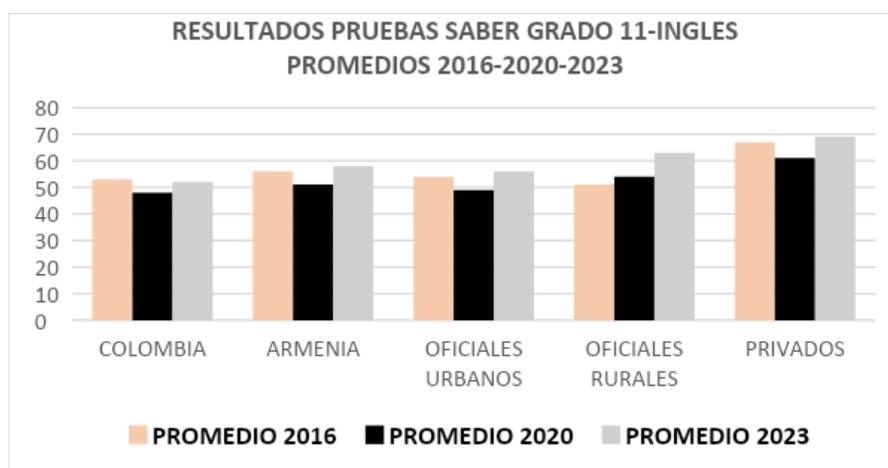
5.7.1.6 Resultados pruebas saber Ciencias Naturales

Los resultados en las pruebas saber en Ciencias Naturales, se percibe un retroceso con relación al año 2016. Se refleja en los últimos años para Armenia, Colombia y las instituciones educativas privadas un estancamiento. En el año 2016, el promedio que se tuvo fue de 55, 54 y 63, respectivamente. Para el año 2020, el promedio ascendió a 52, 49 y 60. Entre tanto, para el año 2023, fueron de 55, 50 y 62, con un avance de cero puntos para Armenia. En el caso de las instituciones oficiales rurales los logros fueron de 4 puntos superiores con relación a las oficiales urbanas, que apenas se mantuvieron de 55 puntos en el 2016 a 55 en el año 2023.



5.7.1.7 Resultados pruebas saber Ingles

Se debe abordar en este informe los proyectos que vienen desarrollando en las instituciones educativas oficiales, los cuales han generado resultados positivos en los resultados de las pruebas saber grado 11. De acuerdo con lo anterior, continúan avanzando los niveles de inglés en las pruebas saber grado 11, logrando un puntaje la ciudad de 58 por encima del promedio nacional de 52. Los resultados comparativamente en los períodos 2016-2020-2023 muestran que Armenia subió dos puntos, Colombia bajo un punto y los privados subieron dos puntos.



Fuente: SEM e ICFES.

5.7.2 Análisis niveles de reprobación educativa

ARMENIA	Oficial			No oficial		
	Aprobado	Desertor	Reprobado	Aprobado	Desertor	Reprobado
AÑO						
2018	89,48%	4,28%	6,25%	96,37%	2,80%	0,83%
2019	88,78%	4,49%	6,73%	96,26%	2,42%	1,32%
2020	90,37%	3,70%	5,92%	96,41%	2,77%	0,82%
2021	87,41%	6,71%	5,87%	92,67%	4,92%	2,42%
2022	87,11%	6,39%	6,50%	95,33%	2,42%	2,24%

Fuente: Cobertura en cifras octubre 2023

La reprobación educativa se ha ubicado alrededor del 6% en los últimos años, siendo una de las problemáticas que más vienen afectando al sector educativo oficial.

Comparativamente con el sector no oficial, la reprobación en el sistema oficial es casi tres veces que la no oficial.

5.8 Principales problemas identificados que afectan la educación oficial de Armenia

Como consecuencia de estas problemáticas se generan situaciones como: **DETERIORO DE LOS NIVELES DE COBERTURA (ACCESO Y PERMANENCIA) Y DE LAS BRECHAS EDUCATIVAS, DISMINUCIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS, y EL SECTOR EDUCATIVO NO RESPONDE A LAS NECESIDADES Y RETOS DE LA CIUDAD.**



Capítulo 6. ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA, EFICACIA Y RECURSOS DEL SECTOR EDUCATIVO

6.1 Análisis de la eficiencia y la eficacia

En el análisis de la eficiencia y la eficacia, no solamente la Secretaría de Educación Municipal ha logrado un alto nivel en la ejecución presupuestal en los últimos 4 años que superan el 98.80% en el período 2020-2023, además, destacando los avances en los indicadores de resultado y de producto, según el seguimiento al plan de acción y al tablero de control, que se encuentran por encima del 95%.

LOGROS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2023



PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO AL 2023	LOGRO 2020-2023	RECURSOS APROPIACIÓN DEFINITIVA 2020-2023	RECURSOS PLAN COMPROMISOS 2020-2023	PORCENTAJE EJECUCIÓN RECURSOS
CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Mejorar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia con calidad y pertinencia, y con criterios de eficiencia y eficacia.	TASA BRUTA DE COBERTURA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA	107,28	100,00	103,46	601.742.920.234	594.891.816.030	98,86%
		PORCENTAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN CATEGORÍAS SABER: A y A+	18,5	26,00	27,58			
		PORCENTAJE DE USUARIOS CON RESPUESTA OPORTUNA EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, SAC.	99,00	100,00	99,10			

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal, SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN 2020-2023, INFORMES DE EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2020-2023.

Armenia como entidad territorial certificada han venido recibiendo directamente las transferencias de la nación para el financiamiento del sector educativo. De acuerdo a la información del Departamento Nacional de Planeación-DNP (https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-programacion-inversiones-publicas/Paginas/sistema-general-de-participaciones.aspx), la inversión en el sector educativo con recursos del sistema general de participaciones es la siguiente en los últimos años:

Concepto	2020	2021	2022	2023
Educación	\$ 135.605.964.175	\$ 142.407.597.427	\$ 143.823.792.770	\$ 161.018.501.136
Prestación Servicios	\$ 130.562.014.614	\$ 137.512.706.012	\$ 139.189.580.268	\$ 156.463.591.026
Calidad	\$ 5.043.949.561	\$ 4.894.891.415	\$ 4.634.212.502	\$ 4.554.910.110
Calidad (Gratuidad)	\$ 3.455.992.166	\$ 2.788.509.303	\$ 2.733.039.799	\$ 2.585.847.550
Calidad (Matrícula)	\$ 1.587.957.395	\$ 2.106.382.112	\$ 1.901.172.703	\$ 1.969.062.560

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Alimentación Escolar	\$ 483.287.604	\$ 489.277.865	\$ 477.202.620	\$ 515.915.311
Total SGP	\$ 136.089.251.779	\$ 142.896.875.292	\$ 144.300.995.390	\$ 161.534.416.447

Fuente:

<https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-programacion-inversiones-publicas/Paginas/sistema-general-de-participaciones.aspx>

Si bien los recursos del SGP Educación para Armenia se han incrementado en los últimos años, pasando de \$136 mil millones en el año 2020 a \$161 mil millones en el año 2023, con un incremento del 18,38%, en términos reales escasamente se han mantenido de acuerdo con el aumento del índice de precios. Pero lo más preocupante es los recursos para calidad educativa, ya que han descendido en este período 2020-2023, pasando de \$5 mil millones a \$4,5 mil millones, igual situación se está evidenciando para los recursos de calidad (gratuidad) que pasaron de \$3,4 mil millones en el 2020 a \$2,5 mil millones en el 2023.

Pese a los logros en eficiencia y eficacia, la Secretaría de Educación requiere recursos para ampliar la cobertura en proyectos de acceso, permanencia y calidad educativa, en la implementación de estrategias para mejorar los ambientes escolares, en equipos de cómputo y dotación de oficina.

Los recursos asignados para el año 2023 fueron de **\$185.051.807.223** con un nivel de ejecución de 2023 del **98,67%** (**\$182.593.735.144**). Es de anotar que los recursos propios asignados para el año 2023 representan un valor de **\$7.519.148.853** (contempla registros presupuestales por recursos propios, reintegros y recursos del balance), equivalente al **4,12%** del total del presupuesto ejecutado (registro presupuestal). Sumado a esta asignación, el Municipio asume el costo con recursos propios de los cargos de planta que tiene asignados a la Secretaría de Educación por \$951.681396. Por lo tanto, los recursos propios totales aportados por la Alcaldía ascienden a **\$8.470.830.249**.

Es de anotar que el **Proyecto de Funcionamiento y prestación del servicio educativo de las instituciones educativas** consolida actividades por un valor de \$157.166.529.517 (registro presupuestal), y el **Proyecto de Funcionamiento y prestación de servicios del sector educativo del nivel central** con un valor de \$2.913.738.986 (registro presupuestal), ambos proyectos están asociados principalmente al cumplimiento de la liquidación de las nóminas, pagos de salarios y las prestaciones sociales del personal administrativo docente y directivo docente de las Instituciones Educativas Oficiales y del sector central de la Secretaría de Educación, lo cual significa que estos dos proyectos representan el 87,67% de la ejecución del 2023.

De los 36 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y en el Plan de Acción 2023 (De los 36 proyectos, por lo menos doce proyectos no han tenido recursos del Sistema General de Participaciones-SGP y se han adelantado con recursos del desahorro Fonpet o con personal de la Secretaría de Educación y de las Instituciones Educativas. En este sentido, algunos proyectos han logrado avanzar en sus metas con gestiones de la Secretaría de Educación a través de convenios, alianzas, y mesas de cooperación con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Universidad del Quindío, Secretaría de Desarrollo Social, COLANTA, Fondo Financiero de Infraestructura Educativa-FFIE, Computadores para Educar, Ministerio de las TICs, y COMFENALCO.

6.2 Análisis de los recursos físicos y tecnológicos

El sector educativo oficial de Armenia tiene 27 sedes educativas (se excluyen las sedes de Laura Vicuña, con las cuales existe contratación y el colegio Nuestra Señora de Fátima de la Policía), con 72 sedes educativas, de las cuales 58 son urbanas y 14 rurales. En los últimos años la infraestructura educativa oficial ha mejorado significativamente, no solamente con la ejecución de 10 proyectos de construcción y mejoramiento de ambientes escolares en convenio con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa-FFIE beneficiando a cerca de 8.100 estudiantes, sino con la intervención de un 35% de las sedes en adecuaciones y mantenimientos de sus espacios escolares.

Si bien se han logrado avances importantes en sismo resistencia estructural, cableado eléctrico y de conectividad, redes internas de acueducto y acceso para personas con reducida movilidad, en los proyectos ejecutados conjuntamente con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa-FFIE, se tienen nuevas necesidades de mantenimiento preventivo de los tanques de almacenamiento de agua, los elevadores para personas con discapacidad, ausencia de cámaras de seguridad, dotación de laboratorios, aulas especializadas (bilingüismo y tecnológicas), salas de directivos y docentes, y dotación de bibliotecas, aulas con tecnología que permita ampliar la cobertura de la estrategia STEM+(Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en el modelo educativo local, ya que Armenia fue declarado TERRITORIO STEM+.

Igualmente, en el ámbito de la infraestructura educativa, se mencionó que se habían intervenido un 35% de las sedes educativas con adecuaciones y mantenimiento en ambientes específicos, sin embargo, en un porcentaje alto de un 75% de las sedes se vienen evidenciando deterioros sistemáticos por el impacto del fenómeno climático en la ciudad que han afectado las fachadas, las cubiertas, las paredes y las áreas externas, lo cual ha ocasionado de una forma reiterativa humedades, inundaciones de aulas y espacios administrativos, deterioro de las redes eléctricas, tuberías de conducción del agua, agotamiento de la vida útil del 50% de los pozos sépticos de las sedes rurales y del mobiliario escolar de las sedes urbanas y rurales, situación esta última que se ha agudizado, ya que más de un 80% de las sedes no se les ha reemplazado el mobiliario en los últimos 8 años, con efectos en la prestación del servicio educativo. También es evidente la necesidad de continuar realizando adecuaciones (rampas y accesos) para personas con movilidad reducida, para cumplir con la normatividad vigente y propiciar espacios de inclusión educativa.

En cuanto a la dotación tecnológica es necesario reconocer la entrega de 3.000 computadores en los últimos años, 30 aulas STEM en el año 2022 (Laboratorios del Siglo XXI, en los que la ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemática se integran junto a herramientas digitales y físicas para construir una comprensión interdisciplinaria de la realidad) y 480 aulas SITE para el nivel de primaria (aulas interactivas e inteligentes para mejorar la innovación educativa), sin embargo es fundamental avanzar en la dotación de aulas SITE para el nivel de secundaria y media, como de la dotación para el nivel de preescolar (Educación Inicial).

Esta estrategia de mejorar los niveles de innovación educativa se encuentra inmerso en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, en el Plan Sectorial de Educación 2024-2027, en el Plan Estratégico de Educación de Armenia 2019-2031, en el Plan de Innovación Educativa y, por último, como una estrategia de ARMENIA TERRITORIO STEM+.

En el marco de la **EDUCACIÓN INICIAL** y dentro de esas apuestas a nivel nacional está la “Primera infancia feliz y protegida: en donde se buscará llegar a 2.700.000 niñas y niños con educación inicial en el marco de la atención integral, el cubrimiento gradual de la educación preescolar: ampliación de cobertura en zona rural y Generación de la Paz,” la que está dirigida a impactar a los niños de 3 a 5 años que ingresen a las instituciones educativas pública a cursar los grados de pre jardín, jardín y transición.

Parte de esta estrategia de innovación educativa es acercar a nuestros niños niñas y adolescentes a la tecnología educativa por el impacto significativo en la educación inicial, ya que ayuda a adquirir competencias digitales, promover la alfabetización digital y fomentar la capacidad de adaptación y aprendizaje continuo desde la educación inicial. Es de anotar, que la Secretaría de Educación Municipal ya cuenta con los niveles de Pre Jardín y Jardín desde el año 2022 y para el año 2023 se atendieron 610 niños y niñas de 3 y 4 años, lo sumado a los inscritos en transición deben superar los 3.000 estudiantes para el 2024. **Se requiere realizar nuevas adecuaciones con las dotaciones respectivas para la apertura de Pre Jardín y Jardín en el 100% de las instituciones educativas.**

Desde el momento en que cientos de millones de niños llegan al mundo, están inmersos en una corriente constante de comunicación y conexión digitales, desde la forma en que se gestiona y brinda su atención médica hasta las imágenes en línea de sus primeros momentos más preciosos. A medida que los niños crecen, la capacidad de utilizar la digitalización para dar forma a sus experiencias de vida crece con ellos, ofreciéndoles oportunidades aparentemente ilimitadas para aprender y socializar, y para ser contados y escuchados. Especialmente en el caso de los niños que viven en lugares remotos, o aquellos a quienes la pobreza, la exclusión y las situaciones de emergencia que los obligan a huir de sus hogares les impiden progresar, la tecnología digital y la innovación pueden abrir una puerta hacia un futuro mejor, ofreciéndoles un mayor acceso al aprendizaje, a las comunidades de interés, a los mercados y servicios, y a otros beneficios que pueden ayudarles a alcanzar su potencial, rompiendo a su vez los ciclos de desventaja. Pero millones de niños no disfrutan de ese acceso, o su acceso es intermitente o de calidad inferior y, con mucha frecuencia, son los niños que ya están más desposeídos. Esto agrava aún más su privación, denegándoles efectivamente las aptitudes y el conocimiento que podrían ayudarles a desarrollar su potencial y a romper los ciclos intergeneracionales de desventaja y de pobreza.

Es por eso por lo que desde la secretaria de Educación Municipal de Armenia considera que es importante que los niños vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición cuenten con herramientas tecnológicas que permitan potencializar su aprendizaje y desarrollo.

De otro lado, es importante **continuar con el proceso 2 de las aulas SITE, para los grupos de secundaria y media (Bachillerato), lo que implicaría beneficiar las 27 instituciones educativas del municipio de Armenia.**

Respalda la solicitud, el nivel de aceptación que ha tenido la asignación de los equipos tecnológicos, a cada una de las instituciones educativas respecto de los niños y docentes que hacen parte de primaria, en cada una de ellas, frente a lo cual los adolescentes vinculados a la secundaria y media reclaman acceder a este tipo de tecnología para obtener mayor conocimiento. Se ha podido pudo verificar la acogida de la comunidad educativa y el avance, no solamente en el abordaje de las nuevas tecnologías, sino como esta situación se vuelve transversal a la comprensión

del conocimiento de las materias que corresponden a los núcleos fundamentales de cada uno de los niveles que cursan.

Cabe resaltar que se nota un avance significativo en los procesos de aprendizaje de los niños, así mismo, como la adaptación de cada uno de los docentes a los procesos pedagógicos, trabajados a través de los tableros inteligentes y las tabletas.

La experiencia ha mostrado que los niños, niñas y profesores que han tenido la oportunidad de manejar cada uno de los elementos tecnológicos, han manifestado de manera directa cómo han tenido la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos e incluso cómo se ha podido realizar de manera virtual, prácticas de la materia de química, con experimentos que no se podían hacer anteriormente, porque no se contaban con los elementos para ello o porque por seguridad y salud de los mismos estudiantes, no se podían utilizar los químicos al interior de la institución educativa, situaciones de las que deben ser partícipes también los adolescentes de secundaria y media, como parte de un ejercicio inclusivo y de igualdad.

Se debe resaltar que en visitas instituciones educativas tanto los alumnos como los profesores, así como los rectores, nos han solicitado que este ejercicio tecnológico sea implementado en todas las aulas de la secundaria y la media.

En este último punto, cuando hablamos de **la media técnica cobra capital importancia la posibilidad que los niños desde pequeños tengan contacto con este tipo de tecnologías**, en virtud a que muchos de ellos, escogen no una carrera profesional, sino una técnica que involucra precisamente, todo el manejo de equipos software y computadores. Respalda la solicitud de adición del convenio, el nivel de aceptación que ha tenido la asignación de los equipos tecnológicos, a cada una de las instituciones educativas respecto de los niños y docentes que hacen parte de primaria, en cada una de ellas. Realizada la visita en sitio por parte de la suscrita secretaria y su equipo de trabajo se pudo verificar la acogida de la comunidad educativa y el avance, no solamente en el abordaje de las nuevas tecnologías, sino como esta situación se vuelve transversal a la aprehensión del conocimiento de las materias que corresponden a los núcleos fundamentales de cada uno de los niveles que cursan.

Vale la pena mencionar, que las tabletas y los tableros inteligentes que hoy son objeto de la petición, tienen implementadas nuevas herramientas pedagógicas, que están precargadas en cada uno de estos elementos, lo que permitirá desarrollar la inteligencia computacional de nuestra comunidad estudiantil, lo que ha llevará a obtener mejores resultados en las evaluaciones que se vienen realizando respecto del rendimiento académico de cada uno de los estudiantes que se beneficiaran con ellas.

Adicional a lo anterior, las inversiones propuestas fortalecerían proyectos que se vienen implementando en el sector educativo con el propósito de mejorar el acceso, la permanencia, la calidad y la pertinencia educativa, teniendo en cuentas las siguientes consideraciones:

- **Formación Integral desde la Primera Infancia:** Formación integral y re significación de la jornada escolar para los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.

- Programa de Alimentación Escolar-PAE: La cobertura del programa es de 21.000 niños, niñas y jóvenes por día (65% de la cobertura educativa), pero es necesario mejorar algunos ambientes en los restaurantes en términos de asepsia, preparación de los alimentos y menaje.
- Proyecto de Ampliación de la Jornada Única y Complementaria: Para cumplir los lineamientos de la ampliación de la Jornada Única y de la Jornada Complementaria es necesario mejorar los ambientes escolares en sus diferentes áreas educativas y con los recursos tecnológicos apropiados, lo cual debe redundar en disminuir la deserción educativa e incrementar la calidad educativa.
- Proyecto de Dotación, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Se mejorarán la dotación de los ambientes escolares y se deberá incrementar sustancial el aprovechamiento de las tecnologías implementadas en el 100% de las instituciones educativas.
- Proyecto de Cultura Ciudadana y Convivencia Escolar: Se tendrán procesos de monitoreo a los entornos escolares con cámaras de vigilancia para prevenir situaciones que incidan en la convivencia escolar (consumo y microtráfico de drogas, robos, maltrato educativo, etc.), lo cual conlleva a minimizar los riesgos en este problema de la educación de Armenia.
- Proyecto de Emprenderismo y Jóvenes programadores Siglo XXI: En el marco de los convenios que se tienen con el SENA, las universidades y Comfenalco Quindío se pretende potenciar las bondades de estos proyectos en el contexto del mejoramiento de las competencias emprendedoras y de programación de los adolescentes del sistema educativo oficial.

Por último, la Secretaría de Educación Municipal requiere la renovación de software y hardware, ya que, en los últimos 10 años, la infraestructura tecnológica no se ha reemplazado y se han deteriorado los equipos y las licencias prácticamente se han vencido.

6.3 Talento Humano

La Secretaría de Educación cuenta en la actualidad con una planta de administrativos, docentes, directivos docentes y directivos con experiencia y formación, con liderazgo y empoderamiento en el sector educativo. Se tienen necesidades de actualización pedagógica e innovativa en el aula de clases, se requieren implementar y fortalecer modelos de aprendizaje basados en el uso y aprovechamiento de las Tics, y para el personal administrativo mejorar los conocimientos en MIPG y en sistemas de gestión de la calidad, además, de fortalecer habilidades administrativas y tecnológicas.

El Plan de Capacitación debe contemplar diversas líneas de formación y actualización para mejorar la gestión administrativa y académica del sector educativo. Los directivos y docentes-directivos requieren avanzar en el aprendizaje de nuevos instrumentos gerenciales.

6.4 Principales mediciones de situaciones problema del Sector Educativo Oficial (línea base)



PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROBLEMAS	VARIABLES E INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR (5-16 AÑOS)	54.189	54.006	43.063	42.846	42.792	42.875
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA BRUTA DE COBERTURA EDUCATIVA	109,07	107,28	107,05	103,67	103,46	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA BRUTA DE COBERTURA EN TRANSICIÓN	100,85	100,33	99,54	90,93	100,69	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA BRUTA DE COBERTURA EN PRIMARIA	107,95	106,24	104,94	102,08	103,92	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA BRUTA DE COBERTURA EN SECUNDARIA	120,35	118,58	117,82	113,43	108,55	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA BRUTA DE COBERTURA EDUCACIÓN MEDIA	94,39	91,89	95,29	95,01	94,14	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA NETA DE COBERTURA EDUCATIVA	97,75	96,80	97,11	95,30	95,44	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA NETA DE COBERTURA EN TRANSICIÓN	71,19	74,41	78,31	74,12	78,56	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA NETA DE COBERTURA EN PRIMARIA	94,58	93,33	92,67	91,64	94,14	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA NETA DE COBERTURA EN SECUNDARIA	90,22	89,84	89,67	88,49	86,33	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA NETA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA	57,01	56,03	60,11	60,90	60,73	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA DE DESERCIÓN EDUCATIVA	4,28	4,49	3,70	6,71	6,39	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA DE DESERCIÓN EN TRANSICIÓN	4,33	3,58	3,53	6,09	5,63	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA DE DESERCIÓN EN PRIMARIA	3,10	3,24	2,87	6,31	5,13	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA DE DESERCIÓN EN SECUNDARIA	5,53	5,86	4,54	7,52	7,95	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA DE DESERCIÓN EN MEDIA	4,11	4,67	3,86	6,09	6,54	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA	TASA DE ANalfabetismo	2,85	2,54	2,22	2,23		
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	TASA DE REPROBACIÓN ANUAL	6,25	6,73	5,92	5,87	6,50	
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	6	6	9	7	7	8
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	20,68	20,68	31,03	24,13	24,13	27,58
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+, A Y B	18	17	17	14	14	19
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	62,06	58,62	58,62	48,27	48,27	65,51

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROBLEMAS	VARIABLES E INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 TOTAL	272	269	267	267	274	281
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 COLOMBIA	258	253	252	250	254	257
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 PRIVADOS ARMENIA	310	308	309	316	314	315
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 LECTURA CRÍTICA	57	56	56	56	57	58
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 MATEMÁTICAS	54	56	55	54	55	57
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 SOCIALES Y CIUDADANAS	53	51	52	51	53	54
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 CIENCIAS NATURALES	53	53	52	52	53	55
EFICIENCIA EDUCATIVA (CALIDAD)	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 INGLES	56	55	51	55	57	58
EFICIENCIA Y EFICACIA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN					95,34%	92,85%
EFICIENCIA Y EFICACIA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					98,36%	98,67%

Capítulo 7. COMPONENTE ESTRATÉGICO

Este componente tiene el propósito de identificar y formular los objetivos del Plan Sectorial de Educación 2024-2027, con la visión de largo plazo, los programas, subprogramas y proyectos, en el marco de un proceso metodológico, del Programa de Gobierno del alcalde James Padilla García y de la Política Educativa Nacional. Es necesario recordar que el sector educativo de Armenia tiene un PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN “APRENDER A DESAPRENDER 2020 – 2031”. Pacto Social por el Derecho a la Educación, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en el año 2019.

Este Plan Estratégico hace parte de un ejercicio simultáneo que siete secretarías de Educación del Eje Cafetero vienen construyendo conjuntamente en su jurisdicción territorial y en este sentido su justificación tiene relación con el rol que cada secretaria y la región en el proceso de construcción social del territorio debe asumir para el desarrollo futuro como Política Pública en el ámbito de la educación. Igualmente, con las brechas que se evidencian al interior de esta región, especialmente en el sector educativo, las cuales deben subsanarse en el mismo contexto del desarrollo y en el marco de uno de los sectores estratégicos como es la EDUCACIÓN; y con la pertinencia que este sector debe reflejar con sus programas estratégicos para enfrentar los retos de la educación en el siglo XXI.

La Política Pública de Educación para la ciudad de Armenia que se expresa en el PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN “APRENDER A DESAPRENDER 2020 – 2031”. Pacto Social por el Derecho a la Educación”, se define como un PACTO SOCIAL por el Derecho a la Educación, y tiene como FINALIDAD servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo de la Ciudad y la Región del Eje Cafetero en el marco de los propósitos misionales de la Región Administrativa de Planificación en el próximo decenio.

La Visión del PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN “APRENDER A DESAPRENDER 2020 – 2031”. Pacto Social por el Derecho a la Educación contempla que “Armenia en el año 2031, será un territorio educado y educador integrado política, social y económicamente; ambientalmente sostenible y competitivo”. Se propenderá, por una formación integral del ciudadano que promueva el emprendimiento, la convivencia pacífica, la investigación, la ciencia y la tecnología en la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible, para que ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las personas, las instituciones, la interculturalidad, preservación del ambiente y la inclusión social. La Escuela será un universo conformado por la familia y su entorno, con ciudadanos honestos, responsables, exitosos y felices, para que contribuyan al desarrollo humano, la competitividad de la región y la paz”.

7.1 Objetivos estratégicos del Plan de largo plazo

“Armenia en el año 2031, será un territorio educado y educador integrado política, social y económicamente; ambientalmente sostenible y competitivo”. Se propenderá, por una formación integral del ciudadano **que promueva el emprendimiento, la convivencia pacífica, la investigación, la ciencia y la tecnología en la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible**, para que ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las

personas, las instituciones, la interculturalidad, preservación del ambiente y la inclusión social. La Escuela será un universo conformado por la familia y su entorno, con ciudadanos honestos, responsables, exitosos y felices, para que contribuyan al desarrollo humano, la competitividad de la región y la paz”.

7.2 Objetivo general de corto plazo

Mejorar la cobertura, el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia, disminuyendo las brechas en calidad, promoviendo la educación inclusiva, la equidad y la igualdad de oportunidades con criterios de eficiencia y eficacia al año 2027.

7.3 Objetivos específicos

Incrementar la cobertura educativa en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, media y adultos.

Mejorar la calidad, innovación y pertinencia educativa en los niveles de primaria, secundaria y media.

Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de la secretaria de Educación Municipal.



7.4 Programas y proyectos

7.4.1 Programa Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media: El objetivo es fortalecer procesos de acceso, permanencia y calidad educativa en el sector educativo oficial.

7.4.2 Calidad y fomento de la educación superior: Su propósito es apoyar el acceso a la educación superior de estudiantes de grado 11, que terminan su ciclo de educación media.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

7.4.3 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Educación: Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia del sector educativo oficial.

PROGRAMA	PROYECTO PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR/PROYECTO
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	ESCUELAS DE FAMILIAS	2201067	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Número de Escuelas de Padres de las Instituciones Educativas del Sector Oficial con procesos de apoyo, acompañamiento, asesoría y asistencia técnica por parte de la Secretaría de Educación Municipal.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA ESCOLAR	2201081	Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	Número de Instituciones y/o Sedes educativas oficiales apoyadas, asesoradas, con asistencia técnica en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar por parte de la Secretaría de Educación Municipal.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	FORTALECIMIENTO DE LA JORNADA ESCOLAR A TRAVES DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE INNOVACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CENTROS DE INTERÉS EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA (INCLUYE PROYECTOS COMO: JÓVENES PROGRAMADORES SIGLO XXI CON EMPRENDERISMO, PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA, PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACION EN EL ITI CON LA UNIV. DEL QUINDIO, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, PLAN DE	2201047	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Número de Instituciones Educativas fortaleciendo la Jornada Escolar (incluye la Jornada única) con estrategias innovativas para Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y media, contemplando proyectos y estrategias de Emprenderismo, Plan de Lectura y Escritura, Procesos de Articulación con la Media, Programación y aprendizaje de Tecnologías blandas (Programación, Formación y acompañamiento en Tecno academia, Comfenalco y otras entidades del sector), Apoyo a los procesos de aprendizaje en el marco del convenio con la Universidad del Quindío, el Instituto Técnico Industrial y la Secretaría de Educación.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROGRAMA	PROYECTO PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR/PROYECTO
	LECTURA, JORNADA UNICA, JORNADA COMPLEMENTARIA)			
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO (PRAE - PEGER)	2201068	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	Número de Instituciones Educativas Oficiales con acompañamiento, seguimiento y monitoreo en la implementación de proyectos, estrategias y acciones en los Proyectos Ambientales Escolares y en los procesos de Gestión del Riesgo, fortaleciendo la cultura ambiental.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	MULTILINGUISMO	2201034	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Número de Estudiantes de grado 11 del sector oficial que presentan la prueba ICFES y se ubican en los niveles de B1 y B+.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	ACOMPANIAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE	2201072	Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media	Número de programas, proyectos y estrategias que en el marco del acompañamiento y seguimiento a los procesos de aprendizaje en las Instituciones Educativas Oficiales mejoran la calidad educativa
Calidad y fomento de la educación superior	BECAS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD	2203008	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	Número de beneficiarios de Becas para Jóvenes que ingresan a la Educación Superior.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL	2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia	Número de Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar (Pre Jardín, Jardín Y Transición) en el marco de la atención integral de la Política de la Educación Inicial.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES (INCLUYE ATENCIÓN A ETNIAS, AFROS, ROOM, POBLACIÓN VULNERABLE, VICTIMAS, VENEZOLANOS)	2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Número de Niños, Niñas, Jóvenes y Adultos beneficiarias de estrategias de permanencia, matriculadas en el sistema educativo oficial y que pertenecen a poblaciones Etnias, Afros, Room, Vulnerable, Víctimas del Conflicto, venezolanos.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROGRAMA	PROYECTO PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR/PROYECTO
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2201071	Servicio educativo	Número de Instituciones Educativas-IEOMA en funcionamiento y prestando el servicio educativo con informes de la Secretaría de Educación Municipal dando cumplimiento a la liquidación de las nóminas y pagos de salarios y las prestaciones sociales del personal administrativo, docente y directivo docente de las IEOMA de acuerdo con los parámetros legalmente establecidos.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL NIVEL CENTRAL, INCLUYE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION	2201048	Servicios de información en materia educativa	Número de informes (documentos) por parte de la Secretaría de Educación Municipal dando cumplimiento a la liquidación de las nóminas, pagos de salarios y de las prestaciones sociales, contratos y obligaciones laborales del personal adscrito al nivel central de la secretaria de Educación, monitoreo a la Gestión, al Proceso de Atención al Ciudadano y a la implementación del Plan Estratégico de Educación 2019-2031, cumpliendo con los parámetros legalmente establecidos.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	2201079	Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	Número de Niños, Niñas y Jóvenes de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar-PAE.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	TRANSPORTE ESCOLAR	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Número de Niños, Niñas y Jóvenes de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarios del Proyecto de Transporte Escolar.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	ATENCION A POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON DISCAPACIDAD	2203002	Servicio de atención con modelos alternativos de educación y de organización de la oferta educativa	Número de Instituciones Educativas Oficiales con acompañamiento, seguimiento y monitoreo en la implementación de proyectos y estrategias que garanticen la atención educativa de los estudiantes con discapacidad (Necesidades Educativas Especiales) matriculados en el sector oficial Educativo de Armenia.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROGRAMA	PROYECTO PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR/PROYECTO
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTROS DE VIDA COMUNITARIA	2201052	Infraestructura educativa mejorada	Número de Instituciones y/o sedes educativas oficiales con construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o dotación de los ambientes escolares en términos de aulas, restaurantes, accesos, áreas administrativas, recreativas y deportivas, como de seguridad para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Número de Niños, Niñas, Jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial en el sector urbano y rural con acceso a conectividad en las Instituciones Educativas Oficiales
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SERVICIOS PUBLICOS	2201071	Servicio educativo	Número de Instituciones Educativas Oficiales garantizando el funcionamiento de las instituciones educativas y sus sedes con el pago oportuno de los servicios públicos.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	TRANSFERENCIAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	2201048	Servicios de información en materia educativa	Número de informes (documentos) del seguimiento y monitoreo de las transferencias (recursos de gratuidad) a los fondos de servicios educativos de las Instituciones Educativas para financia sus gastos de funcionamiento e inversión.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	2201035	Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	Número de Programas y/o Proyectos del sector educativo articulados con el sector productivo para fortalecer procesos de educación en la educación media en el sector oficial de Armenia.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y USO DE APROVECHAMIENTO DE TICS EN EL AULA	2201069	Infraestructura educativa dotada	Número de Instituciones y/o sedes educativas oficiales con construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o dotación de los ambientes escolares en términos de aulas, restaurantes, accesos, áreas administrativas, recreativas y deportivas, como de seguridad para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa.

7.5 Acciones estratégicas para el sector educativo en los próximos años

Es necesario mencionar las principales acciones estratégicas que se deben implementar en los próximos años para generar una mayor sostenibilidad e innovación en el sistema educativo:

7.5.1 Continuar el proceso de fortalecimiento de la infraestructura y la dotación tecnológica en las instituciones educativas (educación inicial, secundaria y media).

7.5.2 Realizar procesos de conversión a energías renovables en el sector educativo oficial con énfasis en el aprovechamiento de la energía solar.

7.5.3 En el marco del Plan de Innovación Educativa y del Programa Todos a Aprender, fortalecer estrategias de mejores prácticas de aula aprovechando las tecnologías existentes y fomentar redes de investigación educativa.

7.5.4 Armenia como territorio STEM +, debe continuar como estrategia articulada con instituciones públicas y privadas para fortalecer procesos de enseñanza y aprendizaje, prácticas innovativas y la ejecución de proyectos que permitan propiciar ambientes de aprendizaje para la comunidad educativa.

7.5.5 Con las Secretarías de Educación del Eje Cafetero implementar el Observatorio de Educación del Eje Cafetero, articulado al Plan Estratégico de Educación 2019-2031, el cual debe continuar siendo un norte para el sector educativo de la región.

7.5.6 Fortalecer procesos de capacitación y formación en el sector educativo en el marco de tecnologías blandas, bilingüismo y habilidades para el siglo XXI.

7.5.7 Continuar el apoyo de proyectos como Tecno academia en Ciudadela del Sur, Prácticas Educativas y Pedagógicas en el Instituto Técnico Industrial, la articulación de la media con el SENA y las Universidades y apuestas que tengan relación con programas de innovación tecnológica y educativa, que actúen como aceleradores para el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creatividad en líneas tecnológicas como: Electrónica y Telecomunicaciones, Tecnologías Virtuales, Ingeniería y diseño, y Biotecnología y nanotecnología, que promuevan el emprendimiento de base tecnológica.

7.5.8 Mejoramiento de los ambientes educativos, impulsando una educación para la vida, con calidad y transformando el futuro de los niños, niñas y jóvenes, generando innovación educativa con apuestas estratégicas como la dotación de mesas interactivas a 600 niños y niñas de 30 grupos de Pre Jardín, Jardín y Transición, y 500 aulas SITES (Tableros inteligentes con sus equipos) para secundaria y media.

7.5.9 Universidad en el Colegio, con la suscripción del convenio interadministrativo entre la Alcaldía de Armenia, La Universidad del Quindío, La Secretaría de Educación y la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial, para que paralelamente con la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, para que la Universidad implemente seis programas profesionales para que los adolescentes y la población del sur de la ciudad accedan a la educación superior.

7.5.10 Gratuidad a través del mantenimiento del Fondo Municipal de Becas para garantizar el acceso a la educación superior de los mejores estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Armenia.



PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

ANEXO No. 1. COMPORTAMIENTO DE ALGUNAS VARIABLES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE AFECTARON LA DINÁMICA DEL SECTOR EDUCATIVO DE ARMENIA 2014-2019

VARIABLES E INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PARTICIPACIÓN DEL PIB QUINDÍO EN EL TOTAL NACIONAL	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB %	2,9	4,5	3,8	1,7	0,8	2,6
PARTICIPACIÓN DEL PIB ARMENIA EN EL TOTAL QUINDÍO	54,60	54,92	54,41	54,44	54,40	54,58
TASA DE DESEMPLEO DE ARMENIA (OCTUBRE-DICIEMBRE DE CADA AÑO)	13,2	14,0	14,9	14,6	14,9	15,6
TASA DE SUBEMPLEO (OCTUBRE-DICIEMBRE DE CADA AÑO)	13,0	12,0	13,9	10,2	10,9	9,0
TASA DE OCUPACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE DE CADA AÑO)	55,4	53,7	52,7	52,9	51,4	48,6
POBREZA MONETARIA EXTREMA	9,0	10,8	9,3	7,0	5,7	6,9
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR (5-16 AÑOS)	55.638	55,140	54.728	54.421	54.189	54.006
TASA BRUTA DE COBERTURA EDUCATIVA	98,43	95,07	94,03	90,46	109,07	107,28
TASA BRUTA DE COBERTURA EN TRANSICIÓN	71,50	72,45	71,20	71,27	100,85	100,33
TASA BRUTA DE COBERTURA EN PRIMARIA	93,24	88,87	87,17	84,40	107,95	106,24
TASA BRUTA DE COBERTURA EN SECUNDARIA	114,15	107,67	104,37	101,26	120,35	118,58
TASA BRUTA DE COBERTURA EDUCACIÓN MEDIA	93,04	96,13	101,46	93,32	94,39	91,89
TASA NETA DE COBERTURA EDUCATIVA	84,63	82,88	82,05	80,08	97,75	96,80
TASA NETA DE COBERTURA EN TRANSICIÓN	42,42	45,19	46,69	47,39	71,19	74,41
TASA NETA DE COBERTURA EN PRIMARIA	78,02	75,18	74,80	73,10	94,58	93,33
TASA NETA DE COBERTURA EN SECUNDARIA	80,90	78,27	77,33	75,77	90,22	89,84
TASA NETA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA	48,61	51,72	55,30	54,08	57,01	56,03
TASA DE DESERCIÓN EDUCATIVA	3,37	4,70	5,50	4,41	4,28	4,49
TASA DE DESERCIÓN EN TRANSICIÓN	3,46	5,01	5,90	4,53	4,33	3,58

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

VARIABLES E INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TASA DE DESERCIÓN EN PRIMARIA	2,31	3,38	3,98	3,02	3,10	3,24
TASA DE DESERCIÓN EN SECUNDARIA	4,60	6,28	7,14	5,91	5,53	5,86
TASA DE DESERCIÓN EN MEDIA	3,04	4,13	5,30	4,30	4,11	4,67
TASA DE ANALFABETISMO	2,47	3,10	2,80	3,11	2,85	2,54
TASA DE REPROBACIÓN ANUAL	6,91	7,70	6,70	6,80	6,25	6,73
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	3	4	6	6	6	6
PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	10,34	13,79	20,68	20,68	20,68	20,68
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+, A Y B	14	15	17	18	18	17
PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	48,27	51,29	58,62	62,06	62,06	58,62
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 TOTAL			272	272	272	269
PROMEDIO PRUEBAS SABER COLOMBIA			264	262	258	253
PROMEDIO PRUEBAS SABER PRIVADOS ARMENIA			312	313	310	308
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 LECTURA CRÍTICA	53	53	55	57	57	56
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 MATEMÁTICAS	53	54	54	54	54	56
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 SOCIALES Y CIUDADANAS	52	53	53	53	53	51
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 CIENCIAS NATURALES	52	54	55	54	53	53
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 INGLES	52	54	56	54	56	55

FUENTE: DANE, GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2022-2023, PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO (PRECIOS CTES) 2005-2021, VALOR AGREGADO POR MUNICIPIO 2011-2021, ICFES,

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

ANEXO No. 2 COMPORTAMIENTO DE ALGUNAS VARIABLES QUE INCIDIERON EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2018-2023

VARIABLES E INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PARTICIPACIÓN DEL PIB QUINDÍO EN EL TOTAL NACIONAL	0,8	0,8	0,8	0,8		
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB	0,8	2,6	-6,1	12,1		
PARTICIPACIÓN DEL PIB ARMENIA EN EL TOTAL QUINDÍO	54,40	54,58	54,45	53,86		
TASA DE DESEMPLEO DE ARMENIA (OCTUBRE-DICIEMBRE DE CADA AÑO)	14,9	15,6	19,8	10,4	12,7	11,6
TASA DE SUBEMPLEO (OCTUBRE-DICIEMBRE DE CADA AÑO)	10,9	9,0	10,5	3,5	6,0	5,6
TASA DE OCUPACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE DE CADA AÑO)	51,4	48,6	43,2	45,5	49,2	52,5
POBREZA MONETARIA EXTREMA	5,7	6,9	9,3	10,5	7,9	
INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	14,4					
PROPORCIÓN DE PERSONAS EN NBI	5,38					
PROPORCIÓN DE PERSONAS EN MISERIA	0,51					
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR (5-16 AÑOS)	54.189	54.006	43.063	42.846	42.792	42.875
TASA BRUTA DE COBERTURA EDUCATIVA	109,07	107,28	107,05	103,67	103,46	
TASA BRUTA DE COBERTURA EN TRANSICIÓN	100,85	100,33	99,54	90,93	100,69	
TASA BRUTA DE COBERTURA EN PRIMARIA	107,95	106,24	104,94	102,08	103,92	
TASA BRUTA DE COBERTURA EN SECUNDARIA	120,35	118,58	117,82	113,43	108,55	
TASA BRUTA DE COBERTURA EDUCACIÓN MEDIA	94,39	91,89	95,29	95,01	94,14	
TASA NETA DE COBERTURA EDUCATIVA	97,75	96,80	97,11	95,30	95,44	
TASA NETA DE COBERTURA EN TRANSICIÓN	71,19	74,41	78,31	74,12	78,56	
TASA NETA DE COBERTURA EN PRIMARIA	94,58	93,33	92,67	91,64	94,14	
TASA NETA DE COBERTURA EN SECUNDARIA	90,22	89,84	89,67	88,49	86,33	
TASA NETA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA	57,01	56,03	60,11	60,90	60,73	
TASA DE DESERCIÓN EDUCATIVA	4,28	4,49	3,70	6,71	6,39	
TASA DE DESERCIÓN EN TRANSICIÓN	4,33	3,58	3,53	6,09	5,63	
TASA DE DESERCIÓN EN PRIMARIA	3,10	3,24	2,87	6,31	5,13	
TASA DE DESERCIÓN EN SECUNDARIA	5,53	5,86	4,54	7,52	7,95	
TASA DE DESERCIÓN EN MEDIA	4,11	4,67	3,86	6,09	6,54	
TASA DE ANALFABETISMO	2,85	2,54	2,22	2,23		
TASA DE REPROBACIÓN ANUAL	6,25	6,73	5,92	5,87	6,50	
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	6	6	9	7	7	8
PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	20,68	20,68	31,03	24,13	24,13	27,58
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+, A Y B	18	17	17	14	14	19

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

VARIABLES E INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN A+ Y A	62,06	58,62	58,62	48,27	48,27	65,51
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 TOTAL	272	269	267	267	274	281
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 COLOMBIA	258	253	252	250	254	257
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 PRIVADOS ARMENIA	310	308	309	316	314	315
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 LECTURA CRÍTICA	57	56	56	56	57	58
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 MATEMÁTICAS	54	56	55	54	55	57
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 SOCIALES Y CIUDADANAS	53	51	52	51	53	54
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 CIENCIAS NATURALES	53	53	52	52	53	55
PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11 INGLES	56	55	51	55	57	58

FUENTE: DANE, GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2022-2023, PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO (PRECIOS CTES) 2005-2021, VALOR AGREGADO POR MUNICIPIO 2011-2021, ICFES,

ANEXO No. 3 LOGROS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2016-2019

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO AL 2019	LOGRO 2016-2019	RECURSOS APROPIACIÓN DEFINITIVA 2016-2019	RECURSOS PLAN COMPROMISOS 2016-2019	PORCENTAJE EJECUCIÓN RECURSOS
PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL	Mejorar los niveles de cobertura y calidad en la educación inicial para la paz	TASA DE COBERTURA BRUTA EN TRANSICION	72,32	73,52	100,33	2.880.097.955	1.008.822.807	35,02
		TASA DE COBERTURA NETA EN TRANSICION	44,97	46,17	74,41			
		TASA DE DESERCIÓN EN TRANSICION	3,46	3,07	3,58			
		TASA DE REPROBACION EN TRANSICION	1,08	0,8	0,20			
PROGRAMA DE COBERTURA EDUCATIVA	Incrementar los niveles de cobertura en los niveles de primaria, secundaria y media para la paz	TASA BRUTA DE COBERTURA	96,22	97,22	107,28	475.703.875.522	446.245.781.080	93,80
		TASA NETA DE COBERTURA	83,08	84,28	96,80			
		TASA DE ANALFABETISMO	2,5	2,5	2,54			
		TASA DE DESERCIÓN	3,37	2,87	4,49			
PROGRAMA DE CALIDAD EDUCATIVA	Mejorar la Calidad de la educación en la ciudad para que los estudiantes desarrollen y mejoren las competencias básicas y que tengan herramientas para construir de manera consciente proyectos de vida con miras a mejorar los niveles de calidad en las diferentes instituciones educativas de una forma integral.	NIVEL MMA DEL INDICE SINTETICO DE CALIDAD PARA PRIMARIA	5.49%	5.49%	5,72 (2018)	123.017.705.315	89.931.198.671	73,10
		NIVEL MMA DEL INDICE SINTETICO DE CALIDAD PARA SECUNDARIA	4.94%	4.94%	5,88 (2018)			
		NIVEL MMA DEL INDICE SINTETICO DE CALIDAD PARA MEDIA	5.89%	5.89%	6,17 (2018)			
		PORCENTAJE DE INSTITUCIONES OFICIALES EN NIVELES A+, A, B	51.40%	59.37%	62,96%			
		TASA DE REPROBACION (INDICADOR MEN)	6,25%	6,0%	6,73%			
		TASA DE DESERCIÓN	3.37%	2.87%	4,49%			
		PROMEDIO DE PRUEBAS SABER EN COMPETENCIAS CIUDADANAS	51.96	53.96	51,0			
PROGRAMA DE PERTINENCIA E INNOVACIÓN	Promover el desarrollo de competencias básicas (matemáticas, comunicativas, científicas y ciudadanas) y	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DEL SECTOR OFICIAL EVALUADOS CON NIVEL	7%	8%	12%	3.155.577.180	1.237.907.916	39,22

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO AL 2019	LOGRO 2016-2019	RECURSOS APROPIACIÓN DEFINITIVA 2016-2019	RECURSOS PLAN COMPROMISOS 2016-2019	PORCENTAJE EJECUCIÓN RECURSOS
	laborales (específicas y profesionales), que incluyen el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el manejo de una lengua extranjera, y un proceso de fortalecimiento de la educación media que, en conjunto, le permiten como ciudadanos de la ciudad enfrentar los retos de su proyecto de vida, tanto laboral como formativa.	B1 O SUPERIOR DE INGLÉS DEL MARCO COMÚN EUROPEO						
		PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE HACEN USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y TICS EN EL AULA	54%	60%	65%			
		PORCENTAJE DE INSTITUCIONES CON EDUCACIÓN MEDIA ARTICULADAS A PROCESOS DE MEDIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN TERCIARIA	62%	86%	84%			
PROGRAMA DE EFICIENCIA EDUCATIVA	Fortalecer la cultura organizacional de la Secretaría de Educación en términos de la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la gestión educativa con un incremento permanente de la satisfacción de nuestros usuarios.	PORCENTAJE DE PERSONAL DE PLANTA CENTRAL CON PROCESOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICADOS	56%	73%	73%	10.430.519.357	8.372.204.287	80,26
		NIVELES PROMEDIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTION	95%	97%	92%			
		NIVELES DE CONECTIVIDAD	80%	90%	90%			
TOTAL						615.187.775.330	546.795.914.763	88,88

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. INFORMES DE GESTIÓN 2016-2019. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019, PROCESO DE PRESUPUESTO. INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016-2019.

ANEXO No. 4 LOGROS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS y PROYECTOS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2016-2019

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA 2016-2019	RECURSOS EJECUTADOS 2016-2019	IMPACTO	OBSERVACIONES Y SITUACIONES QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN D ELOS PROYECTOS
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE	Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que reciben alimentación escolar y terminan el año lectivo siempre se mantuvo constante en un 90% durante todos los años. Igualmente, en cada año se cumplió la meta establecida.	2016: 16.275 (100% instituciones educativas). 2017: 23.781(100% instituciones educativas). 2018: 20.421 (100% instituciones educativas). 2019: 20.000 (100% instituciones educativas).	2016: \$8.206.573.000 2017: \$6.090.637.380 2018: \$16.019.808.451 2019: \$9.239.365.107	El impacto del programa de alimentación escolar se puede determinar por un lado por la población beneficiaria que ascendió en el cuatrienio a 80.477 raciones, Esta cobertura de los 4 años conllevó a que se cumpliera no solamente la meta de la población que se debería atender en las diferentes instituciones educativas, sino que se logró establecer en su momento que un poco más del 90% de los niños, niñas y jóvenes que fueron beneficiarios del PAE terminaron el año escolar, es decir, que el propósito de esta estrategia de acceso y permanencia se logró. Por otro lado, podemos señalar que los recursos ejecutados ascendieron a \$ 39.556.383.938, lo cual incidió en la demanda de insumos, pago de mano de obra, transportes, y logística para la implementación del proyecto.	2018: - El servicio de alimentación escolar solo inició a partir del 2 de mayo de 2018 debido a la entrada en vigencia de la Resolución 29452 de diciembre 2017, por medio de la cual se establecen los lineamientos técnicos del programa de Alimentación Escolar, que causó que se tuviera que reestructurar el estudio de costos que había sido elaborado por la Secretaría de Educación con base en la resolución de lineamientos técnicos anterior, cambio que tuvo que efectuarse por la demora en el trámite administrativo ante el Departamento Administrativo Jurídico, toda vez que este manifestó que no era de su competencia por tratarse de un contrato de suministro. 2016-2019: Los recursos son limitados para aumentar la cobertura educativa
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INCLUYE EDUCACIÓN INICIAL)	Este proyecto permite mejorar los ambientes integrales de las instituciones educativas en términos de aulas, restaurantes, accesos, áreas administrativas, recreativas y deportivas, como de seguridad para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa	2016: 39.000 estudiantes. 2017: 0. 2018: 15.000 estudiantes. 2019: 15.000 estudiantes.	2016: \$493.000.000 2017: \$0 2018: \$16.019.808.451 2019: \$9.239.365.107	Para resumir, la adecuación y mejoramiento de ambientes en un CDI no demostró ningún avance ya que los recursos disponibles venían del CONPES, los cuales no se pueden ejecutar en adecuaciones y mejoramiento para educación inicial, además de que no había recursos propios, por ende, en ningún año se establecieron metas. Por otro lado, en el año 2017 no se ejecutó ningún recurso programado, el cual se explica en las observaciones. Igualmente, los recursos ejecutados ascendieron hasta \$10.534.090.447,29 y la población beneficiada ascendió hasta 107.000, siendo en el 2016 de 39.000, en el 2017 de 38.000, en el año 2018 de 15.000 y por último en el 2019 de 15.000. Con los proyectos ejecutados se impactó prácticamente el 100% de las sedes educativas. Las	En cuanto a las metas en educación inicial, No se ha cumplido la meta. No se tienen recursos por CONPES Primera Infancia para el 2018, como tampoco recursos propios. Los recursos CONPES se generan en la medida que la economía crezca por encima del 4%, lo cual no se ha dado en los últimos años, y la perspectiva de los años 2018 y 2019, evidencia un crecimiento cercano al 3%. Probablemente esta meta no se cumpla. En los procesos de contratación de adecuaciones y mantenimientos de infraestructura educativa se tuvieron problemas con las instancias de la Alcaldía que tienen dicha competencia por la demora en la contratación y ejecución de los contratos.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA 2016-2019	RECURSOS EJECUTADOS 2016-2019	IMPACTO	OBSERVACIONES Y SITUACIONES QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS
				<p>intervenciones consistieron en recorrido de cubiertas, instalación de cielo raso, reparación de instalaciones eléctricas y adecuación de baterías sanitarias, adecuación de restaurantes escolares, cerramientos y malla eslabonada.</p> <p>Se entregó la construcción de la sede educativa Gabriela Mistral para una población beneficiada de 650 alumnos con un costo de \$4.020 millones, además, se realizó mantenimiento de las sedes educativas de la comuna 1 y 11 (rurales) y la construcción de 7 cubiertas para igual número de sedes educativas, se está construyendo el restaurante del, mantenimiento de 11 restaurantes escolares, como también la adecuación del bloque de TECNOACADEMIA para el proyecto con el SENA. Se han invertido en los últimos dos años aproximadamente \$15.000 millones de pesos en mejoramiento de ambientes escolares.</p>	<p>Por otra parte, con la ejecución del Convenio Interadministrativo Específico 1484 de 2015 entre el Ministerio de Educación y el Fondo de Financiamiento de Instituciones Educativas (FFIE), posteriormente se había suscrito el contrato marco No. 1380-48-2016 entre el FFIE y la Entidad Territorial Certificada Municipio de Armenia, a través del cual se construirán 10 obras de Infraestructura Educativa que contribuirán a la implementación de la Jornada Única de las Instituciones Educativas Rufino J. Cuervo Sede Antonia Santos, ITI, Nacional Jesús María Ocampo, Rufino Sur, Bosques de Pinares Sede Simón Rodríguez, Nuestra Señora de Belén Sede Nueva Granada, Santa Teresa de Jesús, La Adíela Sede La Grecia, Los Quindos Sede Policarpa Salavarrieta y Ciudadela de Occidente Sede La Patria, se han tenido inconvenientes iniciales con el contratista del FFIE, con MOTA ENGIL.</p> <p>Los recursos asignados para el año 2017 no se ejecutaron y pasaron para el año 2018 como recursos del balance, ya que no contrataron las obras en dicho año.</p>
CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LA PAZ	Tiene el objetivo de promover competencias educativas, la cultura de la paz, hábitos y comportamientos desde el aula para mejorar la convivencia escolar con acciones como Escuela de Padres, Seguimiento a los factores de riesgo de la convivencia escolar (encuesta de convivencia escolar), jornadas de Paz y Convivencia Ciudadana.	100% de instituciones educativas con comité de convivencia, agenda y seguimiento a la convivencia escolar (encuesta de convivencia).	2016 \$68.000.000 2017: \$52.000.000 2018: \$359.749.992 2019: \$320.660.600	<p>De este proyecto se vieron beneficiadas las 11 comunas de Armenia durante todo el cuatrienio.</p> <p>Para concluir este proyecto, solo hubo una fuente de financiación, la cual es SGP calidad educativa, por otro lado, todas las metas se cumplieron al 100%. Además, los recursos ejecutados ascendieron a \$800.410.592, igualmente la ejecución presupuestal vario mucho, siendo el valor menos ejecutado porcentualmente 34,21% perteneciendo a 2017 y el porcentaje más alto pertenece a 2016 siendo de 100%. Por</p>	<p>2016-2019: Recursos limitados para tener una mayor cobertura con el personal profesional en la atención de los diferentes casos y situaciones de la convivencia escolar.</p> <p>2016-2019: De acuerdo a la información y estudios sobre consumo de sustancias sicoactivas, como los resultados de la encuesta de convivencia escolar, el Quindío y Armenia, evidencian mayores niveles de consumo, lo cual incide en el sistema educativo.</p>

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA 2016-2019	RECURSOS EJECUTADOS 2016-2019	IMPACTO	OBSERVACIONES Y SITUACIONES QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN D ELOS PROYECTOS
				último, todas las comunas de Armenia fueron beneficiadas por este proyecto. Se ha socializado anualmente los resultados consolidados de la Encuesta de Convivencia Escolar 2012-2017, evidenciando situaciones que vienen afectando la convivencia escolar y procesos de acceso y permanencia en el sistema educativo, específicamente la deserción educativa.	
JORNADA ÚNICA	El objetivo es mejorar las competencias educativas, fortalecer la cultura para la paz y profundizar en el desarrollo de competencias básicas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales e inglés, mediante el aumento el tiempo de permanencia de los estudiantes en la institución educativa, incrementar las horas lectivas y fortalecer el trabajo académico.	2016: 13.300 estudiantes (24 instituciones educativas). 2017: 14.000 estudiantes (24 instituciones educativas). 2018: 14.400 estudiantes (24 instituciones educativas). 2019: 14.400 estudiantes (24 instituciones educativas).	2016 \$0 2017: \$0 2018: \$0 2019: \$0	Se beneficiaron en un promedio de 14.000 (35% de la población matriculada) estudiantes por año. Armenia fue pionera en el país en la implementación de La jornada única. La tasa de deserción evidenció un descenso hasta el año 2018, pasando de 5,50% en el 2016 a 4,28% en el 2018, para ascender nuevamente a 4,49% en el 2019, como un impacto significativo de esta estrategia de retención educativa.	2016-2019: No se tienen recursos del sistema general de participaciones SGP, ni propios para apoyar la jornada única. La ampliación de la jornada única está sujeta a la ampliación de la infraestructura educativa, lo cual no se ha podido cumplir por la no entrega de las obras del FFIE. No se ejecutan recursos en este proyecto, ya que su avance depende de los recursos ejecutados por otros proyectos: PAE, Construcción y mantenimiento de infraestructura, planta de personal.
JORNADAS COMPLEMENTARIAS	Implementar y ampliar la jornada regular para aquellas instituciones que no están en jornada única con la implementación de diversas actividades culturales, recreativas, pedagógicas y académicas, que permita mejorar las competencias educativas y fortalecer la cultura para la paz.	2016: 10.500 estudiantes (24 instituciones educativas). 2017: 8.000 estudiantes (20 instituciones educativas). 2018: 8.000 estudiantes (19 instituciones educativas). 2019: 8.000 estudiantes (20 instituciones educativas).	2016: \$0 2017: \$21.102. 2018: \$166.372.800 2019: \$64.935.652	Se beneficiaron en un promedio de 8.000 estudiantes (23% de la población matriculada) estudiantes por año de las estrategias y acciones contempladas en acuerdo con Comfenalco en el marco del convenio con recursos de FONNIÑEZ. Se realizan diversas actividades para igualmente se tienen convenios con Fundanza y escuela de Música, teatro y porras los cuales a tienden al 70% de las instituciones educativas oficiales. Los niños, niñas y jóvenes fueron beneficiarios de los programas de Nivelación Lectoescritura, Matemáticas, Acompañamiento Pedagógico, Escuela	Los recursos del convenio de FONNIÑEZ los administra Comfenalco y no hacen parte del presupuesto de la Secretaría de Educación. 2016-2019: No se tienen recursos del sistema general de participaciones SGP, ni propios para apoyar las jornadas complementarias.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA 2016-2019	RECURSOS EJECUTADOS 2016-2019	IMPACTO	OBSERVACIONES Y SITUACIONES QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN D ELOS PROYECTOS
				Nueva, Desarrollo Psicosocial, Fortalecimiento Escuela Activa Urbana, Proyecto Pensar y Por las Rutas del Café.	

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Armenia. Plan de Desarrollo Municipal: ARMENIA UN PARAISO PARA INVERTIR, VIVIR Y DISFRUTAR 2012-2015. Acuerdo 005 de mayo del 2012.

Alcaldía de Armenia. Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Rendición de Cuentas Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud 2016-2019.

Alcaldía de Armenia. Secretaría de Educación Municipal. Proceso Financiero y Presupuestal. Ejecuciones presupuestales de la Secretaría de Educación. 2016-2019 y 2020-2023.

Alcaldía de Armenia. Secretaría de Educación Municipal. PANORAMA DE LA EDUCACION PUBLICA EN ARMENIA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA (DIAGNOSTICO SOCIAL-SITUACIONAL) AÑO 2016.

Alcaldía de Armenia. Secretaría de Educación Municipal. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN ARMENIA 2020-2023.

Alcaldía de Armenia. Secretaría de Educación Municipal. Informes de Gestión al Concejo Municipal enero-diciembre, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Alcaldía de Armenia. Secretaría de Educación Municipal. Planes de Acción anuales, 2016-2019 y 2020-2023.

Alcaldía de Armenia. Secretaría de Educación Municipal. Seguimiento a los Planes de Acción anuales, 2016-2019 y 2020-2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 74 de 1968. Por la cual se aprueban los "Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966".

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Conpes 3918. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA. Marzo 2018.

DANE, GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2022-2023, PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO (PRECIOS CTES) 2005-2021.

DANE. QUINDÍO. VALOR AGREGADO POR MUNICIPIO 2011-2021.

DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2021-2022

De Zubiría Samper Julián. La Constitución de 1991 y el derecho a la educación en Colombia. Revista 100 DIAS. Mayo-agosto 2021.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2024-2027

Departamento Nacional de Planeación, DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, TODOS POR UN NUEVO PAÍS. Tomo I y II. 2015.

Departamento Nacional de Planeación, DNP. Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, “Colombia potencia mundial de vida”, en el componente: Seguridad humana y justicia social.

EAFIT, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ARMENIA. INDICE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Tejiendo estrategias para una educación de calidad en los territorios. 2023.

Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones Sector Educativo Nuevos Mandatarios 2024-2027. Enero 2024.

ICFES. Resultados de las pruebas saber grado 11 de Armenia. Años 2014-2023.

Ministerio de Educación Nacional. PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026. EL CAMINO HACIA LA CALIDAD Y LA EQUIDAD. Noviembre 2017.

Ministerio de Educación Nacional. Marco Estratégico Institucional 2019.

Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia (2019), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2019. Bogotá DC.: ODC.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Guía Educación 2030. Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030.

Naciones Unidas Para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano para el Eje Cafetero “*Un Pacto por la Región*”. 2004.

Programa de Gobierno del alcalde Dr. James Padilla García “Armenia con + oportunidades”,

Plan Estratégico de Educación de Armenia 2019-2031 (ACUERDO 152 DE 2019).

Pulido Chávez Omar Orlando. Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación. “Veinte años de la Ley 115 de 1994”. 2014.

UNESCO. Delors Jaques. Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Abril 2015.

UNESCO, UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR. Educación 2030, Declaración de Incheon Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. 2016.